LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2801 — BUENOS AIRES, DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—San Pedro de Alcántara y Lucio m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 19 DE 1879

El periodista y su periódico

El gobernante, como el legislador y como el periodista, no son individualidades con entusiasmos, con pasiones, con rencores y con simpatías personales.

Son personalidades que pertenecen á la comunidad: son, por decirlo así, creaciones sociales.

El gobernante no es persona, ... persona con autonomía propia: su existencia y sus facultades las recibe de la ley.

El legislador no es un individuo: es una entidad moral que gira dentro de la órbita acordada por la Constitucion y las leyes que la complementan.

El periodista no es un hombre dueño de sí mismo, en el sentido de que no tiene derecho para verter en las columnas de su diario el veneno de sus odios personales y de sus simpatías particulares.

La prensa es una institucion; un diario es una propiedad del pueblo que lo sostiene y su periodista es un mandatario de la opinion pública.

Todas las garantías y consideraciones de que está rodeada la prensa en todos los pueblos civilizados, no son un patrimonio de un individuo aislado.

No: es un homenaje á la opinion que refleja el diario.

Bien menguada y despreciable sería la prensa, si ella fuese nada mas que una válvula de escape para las pasiones que hierven en el corazon del escritor.

El periodista es un apóstol, que predica la verdad y la justicia desde la elevada tribuna que ocupa, y la verdad y la justicia no tienen por cuna las impresiones privadas y particulares de cualquiera que sepa escribir cuatro insolencias en letras de molde.

La mision de la prensa es difundir las sanas doctrinas y recoger las palpitaciones sociales para llevarlas tanto al oido de los que mandan, como á los de todos los miembros de la comunidad.

La prensa es por su naturaleza impersonal.

Por su intermedio no es dable decir sino aquello que puede ser dicho en el seno de una sociedad decente y culta.

El periodista que ponga á la prensa al servicio de sus afecciones personales, es un mandatario desleal, un falso apóstol, un traidor á la sociedad que lo escucha y para quien escribe.

¿Qué se diria de un gobernante que utilizase el Poder de que dispone para encarcelar á un enemigo personal?

¿Qué castigo mereceria un Juez, que arrastrado por sus impresiones de hombre, arrancase la fortuna á un enemigo para entregársela á un amigo, ó que despojase de su propiedad á un adversario suyo para adjudicársela á sí mismo?

¿A qué pena seria condenado el Legislador que desde su asiento consagrado sancionase leyes para hundir á un rival ó para incorporar á su peculio los bienes de otros?

Y bien: el periodista es tambien gobernante, porque es ministro de la opinion y tiene el encargo de ejercer sus Poderes soberanos cerca de los funcionarios públicos que rigen los destinos sociales.

El periodista es Juez, porque vigila y controla en nombre de la comunidad, que es el supremo magistrado, las acciones de los encargados de distribuir la justicia en la controversia judiciaria.

El periodista es Legislador, porque en el desempeño de su cometido, debate todos los asuntos que penetran al recinto de los Parlamentos, de donde salen en forma de preceptos obligatorios, las doctrinas que él ha contribuido á difundir.

Si tan alto es el encargo que pesa sobre el periodista, si tan trascendental es su mision ¿cómo le podia ser permitido convertir su periódico en un instrumento de persecucion y de venganzas personales, en un miserable objeto de comercio, en un recurso de favoritismo, en un albañal para dar salida á todas las miserias que se anidan en el fondo del alma?

Si al periodista le fuera permitida tal monstruosidad, no debiera ser un crímen el abuso de autoridad, la violencia oficial, el peculado, el prevaricato y tantos otros vergonzosos y negros delitos de que puede ser acusado un funcionario público.

El escritor diarista enseña, esparce doctrinas, hace la luz, convence y moraliza, con toda la circunspeccion y reposo del encargado de hablar en nombre de la sociedad, del intérprete de las aspiraciones del pueblo y del fiscal que éste constituye para vigilar las marchas de sus gobernantes.

No tiene derecho para ponerse al servicio de sus pasiones.

¿Qué le importa al pueblo que un escritor ame ó aborrezca á tales ó cuales personas?

¿Quien ha facultado al escritor público para arrastrar en la turbia corriente de sus rencores las opiniones de la sociedad entera?

Ese órden de cuestiones corresponde á la vida privada, que se ventilan en el terreno del duelo ó de otra manera, y cuando sube á las columnas de un periódico, no pueden, no deben ser colocadas bajo el amparo de la institucion de la prensa, sino bajo la firma de los actores y en secciones neutrales, para que no se confundan ni por un momento con los asuntos de interés social.

El periodista que hace servir su periódico á sus fines particulares, comete el mismo abuso y quizá mayor, que el artillero que apuntase la boca de sus cañones á aquel que le haya hurtado una alhaja de sus cofres ó que haya herido la honra de su esposa ó de sus hijos.

El periodista que insulta con insolencia, consuma el mayor de los escándalos que es dable imaginar.

Imagináos un hombre enfurecido, con los ojos enrojecidos por la ira, parado en una boca-calle, profiriendo injurias soeces contra todo el que pasa á su lado, y habreis descubierto un pálido símil del periodista desdeñado que personaliza hiriendo todas las cuestiones.

El hombre de Estado que pierda su serenidad, el general que se enceguezca y atropelle en el campo de batalla y el periodista que se arroje al repugnante terreno de la diatriba, empujado por el consejo de sus ódios y de sus afecciones privadas, serán otras tantas calamidades públicas, verdaderos enemigos del bienestar social.

La cuestion electoral recrudece y es bueno no olvidar la alta mision que en ella tiene la prensa.

Los viejos, mas que todo, por el respeto y la autoridad que entrañan las canas y por la reflexion madura que se adquiere con los años, estan en el deber de enseñar á los jóvenes á contener los ímpetus del entusiasmo de los primeros momentos y á enfriar la sangre que corre ardiendo por las venas.

Un viejo cometiendo inconveniencias por la prensa, se parece á otro que humedeciera sus canas con los vapores que exhala el banquete impuro de la orgía.

Ese es un espectáculo penoso que contrista y enferma el alma.

Es necesario que el periodista mantenga su periódico á la altura de la gran cátedra que regentea.

La perspectiva internacional y la mision del patriotismo

La opinion pública, como lo hacíamos notar en otro artículo, se preocupa mas de los acontecimientos que se refieren á la política exterior, que de la exaltacion artificial de los políticos de círculo en el interior.

Es que en lo primero el patriotismo se siente sublevado, mientras que no sucede así en las cuestiones del segundo órden, porque en ellas apenas si se descubre un móvil de patriotismo y en cambio ¡cuánto interés bastardo y capital!

El desencanto, el descreimiento, la indiferencia que encuentran los círculos electorales en las masas del pueblo, entre todas las gentes sensatas y laboriosas y progresistas, cuando á ellas se dirigen con palabras vanales y no pocas veces hipócritas, se traduce por falta de patriotismo por algunos.

Es inexacta y es errónea esta manera de juzgar. Hay patriotismo, en efecto, en alejarse de la atmósfera viciada, venenosa y espesa, en que no pueden respirar los espíritus independientes y en los que, sin embargo, viven bien los círculos ambiciosos, como la alimaña de las tierras infestadas.

El patriotismo aconseja hacer el vacío en torno de tales entidades, porqué fomentarlas seria vivificar el mónstruo, que pudiera un dia humillar la Patria y devorar sus libertades.

Tal es el desenlace de la querella de los mil círculos de los partidos uruguayos.

Desgraciadamente entre nosotros las grandes masas de la opinion pública no tienen teatro por ahora en la arena activa, porque faltan garantías para que su voluntad y su opinion se manifiesten despues de emitidas libremente.

En este estado de nuestras cosas solamente queda una arena en que la opinion puede congregarse, y ella es la de la abstencion.

Pero esta es una accion negativa que no arguye falta de patriotismo, como lo dejamos demostrado.

Una prueba mas de que estas ideas son verídicas es lo que pasa en las graves cuestiones de la política internacional.

Apenas producido un hecho que hiere los intereses patrios, el sentimiento público se conmueve instantáneamente.

Cuando mas tirantes parecen las relaciones exteriores y mas amenazadoras las perspectivas, mayor energía se siente en las agitaciones de la opinion.

No es pues falta de patriotismo, pues, en la tierra de Mayo, se comete un error, debido al ... [illegible]

argentino, porque ella no es mas que el eco de las palpitaciones de cada corazon.

Las medidas de seguridad pública que hemos pedido, para la conveniente defensa de las costas, mares y tierras de la Patria, si una agresion escandalosa é injustificable ante el mundo y ante la Historia, viniera á perturbarnos en la marcha de progreso que seguimos, no son medidas de guerra en sus consecuencias ulteriores, aunque en su índole intrínseca lo son.

El patriotismo irreflexible, ardoroso, del soldado que se estrella contra el cañon y las bayonetas, sin mirar atrás, no es el que nos guia ni es el que nos conviene.

Hay otro patriotismo consciente, gobernado por la razon, que es el supremo gobierno de las acciones humanas.

Patriotismo reflexivo, razonado es el del general en gefe que manda una batalla desde lejanas alturas, sin exponerse al frente de un batallon, á que la metralla lo arrebate del teatro, dejando sin cabeza el cuerpo cuya direccion le confiara la Patria.

Al verdadero patriotismo obedecen las construcciones navales, en las cuales hay torreones blindados para los comandantes, que no son cobardes ni se esconden, que deben conservarse para que su pericia y su brío, conviertan la materia inerte y el valor, en coloso irresistible y glorioso.

La catástrofe del *Huáscar* tiene una esplicacion racional y lógica, la muerte de Grau.

Grande era el espíritu del gigante de las aguas y apagada aquella luz el gigante cayó al abismo.

Así, pues, nuestra propaganda no es una esplosion ardiente de guerra, ni un grito de ódio al vecino que mas nos haya ya herido, en nombre del patriotismo irreflexivo.

No corre la pluma con que estas líneas trazamos cediendo al impulso generoso de las almas que creen rendir culto al amor pátrio, yendo á herir al adversario ó á morir á su pié.

Hay otro patriotismo tan noble como este; pero mas útil y provechoso, el patriotismo de Cavour, de Gladstone y de Bismarck, un tanto matemático si así podemos decir que acalla las expansiones de los primeros momentos y las impresiones primeras, para reflexionar midiendo los hechos y adoptando el camino que conduzca con mayor seguridad á los mayores resultados.

Nosotros buscamos inspiraciones en esta escuela, cuya sancion y eficacia universal, resplandecen en la unificacion y prosperidad de Italia, en la grandeza colosal de Inglaterra y en el poderío del vasto imperio Aleman; mientras que la escuela del patriotismo irreflexivo, que rompe de pronto al impulso de la primera impresion, se haya abatido y condenada desde el sacrificio tremendo á que se lanzó, lleno de generosidad y de legendario valor el noble pueblo de Francia en 1870.

Pasó ya el tiempo de este patriotismo, pasó con los combates singulares de los torneos, con las cargas á la bayoneta.

Cuando el cañon y los fusiles de precision por una parte, las corazas, el espolon y sobre todo la velocidad por otra, tienen mas poder que la Justicia, que el Derecho, y que todos los sentimientos é impulsos generosos del alma, es necesario un cuidar para vencer en honor y provecho de la Patria.

Así, pues, la política que La Prensa viene aconsejando es el fruto de maduras deliberaciones de espíritu que preveé el bien de la tierra nativa y anhela su grandeza.

Es una política matemática, cuyos resultados pueden preverse, como se afirma á priori que la línea recta es el camino mas corto entre dos puntos dados, por que la vida de las naciones tiene, como la geometría, sus acciones y resultados infalibles, consagrados por la Historia de todas las generaciones.

Armémosnos, hemos dicho, mas de lo que cualquiera Estado vecino, pueda estarlo.

Reorganicemos nuestra fuerza humana de tierra y mar, adelantando su instruccion y disciplina.

Robustezcamos el férreo tesoro de los parques y levantemos en las colonias que pueden ser un dia asaltadas, al lado de los instrumentos de progreso, el cañon que tiene la mision de defenderlos.

¿Para qué? ¿Acaso para llevar la guerra á alguien?

De ninguna manera. Para evitar la guerra, para que la paz sea duradera, para que desaparezcan las tentaciones de algunas cabezas huecas, que al leer nuestros diarios, nos creen tan débiles por la anarquía como Bolivia y tan desorganizados por la corrupcion como Turquía.

Mostrémosnos al Exterior mas arriba que la caricatura que de nosotros hacen algunos diarios argentinos, estraviados por odios y ambiciones deplorables.

Mostrémosnos fuertes y preparados, cultivando tranquilamente lo que es nuestro y no habrá temor de que una guerra nos detenga en la carrera del Progreso.

Es verdad que esto exige, gasto; pero el capital que en ellos se emplee estará colocado á un rédito muy lucrativo, al interés de la paz, cuya tasa no tiene límites.

Nosotros no creemos en la proximidad de una guerra; pero creemos que el Gobierno no debe dormir, para despertar un dia, cuando ya no sea dado ganar el tiempo perdido.

Anticipémosnos al porvenir con el anhelo de consolidar la paz, y de asegurar nuestra integridad territorial por medio de medidas provisorias.

Mayor y mas esplendorosa victoria será esta, que cualquiera otra alcanzada con las armas en la mano.

La gloria militar y los resultados materiales de una guerra, no pueden reparar las grandes conmociones que un pais sufre, ni cicatrizar las hondas heridas abiertas en millones de almas.

Vamos, pues, á la paz por el camino de la guerra!

Para asustar á Avellaneda

Desafiamos al mas entendido en la historia política de los pueblos regidos por cualquiera de los sistemas conocidos de gobierno, á que nos presente una época parecida á la que nosotros cruzamos.

En el desenvolvimiento de la lucha electoral que al presente preocupa al país, se han realizado todos los absurdos y todos los imposibles morales.

Esto necesita una breve esplicacion.

Es un absurdo en política que un hombre, un círculo ó un partido, apostaten de su credo público, sin cubrirse siquiera el rostro para ocultar la vergüenza, y esto ha acontecido entre nosotros.

Es un imposible moral que un hombre, un círculo ó un partido, olviden sus promesas solemnes, sus protestas categóricas, sus declaraciones terminantes, y esto venimos viendo en gran abundancia de un año á esta parte.

Se hizo una revolucion colosal y desgraciada contra la participacion del Poder oficial en los comicios, y algunos de sus autores y actores, sin cumplir siquiera con el deber de piedad cristiana de colocar una cruz sobre la tumba de sus compañeros que murieron en la demanda, se han abrazado de todo el elemento oficial de la Provincia y alardean la posesion de ese caudal.

Nadie creia que tal fenómeno podria producirse á la faz de este pueblo, pero siendo necesario asustar á Avellaneda, todos los obstáculos desaparecieron.

El Dr. Tejedor hizo causa comun con el nucleo autonomista.

Los principales hombres de esa comunidad, tenian entrada franca al despacho del Gobernador, en donde es fama se hablaba largamente de su candidatura.

Los nombramientos de las autoridades de Campaña eran motivo de tremendos ataques contra el Gobernador, por parte de los que hoy son sus amigos.

La suspension de la ley de Justicia de Paz y de Municipalidades, concertada por el Señor Tejedor con los que á la sazon eran sus compañeros, le mereció la censura enérgica y justísima de todo el mundo: la prensa hoy tegedorista le bailó en los huesos al candidato entonces *federal* y en estos dias *liberal* (Don Cárlos Tejedor.)

Por esos tiempos tuvo lugar la prision de algunos periodistas de la ciudad y campaña y de algunos de sus vecinos, por asuntos electorales, con el beneplácito y con los aplausos del Gobernador.

¿Quién ha podido olvidar todo lo que se escribió en esa fecha contra el Sr. Tejedor?

Arbitrario, terco, ambicioso vulgar, intrigante, todo esto y mucho mas se le dijo.

Su candidatura es imposible, por ser inconciliable con la libertad y el bien público, se agregó.

Si alguien hubiera osado indicar esa candidatura en las filas de los *conciliadores* (hoy gemuestas) habria sido espulsado de su seno como traidor á la causa. Un escritor honrado debia cortarse la mano, antes que escribir el nombre del Sr. Tejedor como candidato á la Presidencia segun la doctrina corriente entonces.

Esa candidatura era incompatible con el programa del partido nacionalista.

A tal altura llegaron las cosas: nadie lo habrá olvidado.

Entre tanto se operaba con persistencia cerca de la corte del Sr. Avellaneda, para decidirlo á que defienda con los *conciliadores* la libertad del pueblo, para lo cual debia rendir á sus piés todo el poder oficial de la Nacion.

A otar á los resultados, aquellas negociaciones no dieron fruto.

Ni en estas circunstancias brillaron los treinta dineros de Marras en el cielo turbio de la política provincial y á imitacion de los famosos Magos, se lanzaron tras aquella los tentadores y á sus resplandores llegaron hasta el tambo de la casa de Moreno, en donde dieron con su Mesías electoral, que al fin y al cabo, les ha sacado de pobrezas, abriéndoles las puertas del codiciado paraiso.

¿Cómo desandar el camino andado, ó lo que es lo mismo como decir que el señor Tejedor era bueno cuando lo habian calificado como inservible para Presidente?

Muy sencillamente.

A un poder fuerte, es necesario poner otro del mismo calibre, y el diablo consejó parlamentar con ... [illegible] ... la libertad del sufragio, que tanto habian ponderado como existente.

El Presidente no se sometió á la diplomacia electoral, y era urgente rendirlo por el empuje de la fuerza, es decir, se agarraron del Dr. Tejedor, para asustar á Avellaneda.

Despues de esto, las cosas han seguido corriendo por el mismo curso.

Buenos Aires se armará hasta los dientes para asustar á Avellaneda.

Corrientes, unida á Buenos Aires, á lo que nacio vale, los Gobernadores de casuídos Provinciales, á la cabeza de sus soldados, trillarán la República prestigiando la candidatura del señor Tejedor, para asustar á Avellaneda.

Los comités del ramo ordenan el retiro del gabinete de los *ministros de la conciliacion*, en calidad de ultimatum, para asustar á Avellaneda.

Se sanciona como programa de lucha, la guerra civil con todos sus horrores, que deberá ser sostenida por Buenos Aires y Corrientes, para asustar á Avellaneda.

Dos Ministros dejan sus puestos y antes que se provean las vacantes, se hace ruido de armas y se desparraman peligros para asustar á Avellaneda.

Las vacantes son llenadas con la reprobacion de una ó de todas las fracciones militantes, y acto continuo se acentuan las amenazas, se dibujan escenas de sangre, se cubre el horizonte con la roja bandera de la guerra fratricida, para asustar á Avellaneda.

Se predica la necesidad de que cada ciudadano ha un brazo armado; se propone la organizacion de batallones de voluntarios y de cuerpos de bomberos tambien de voluntarios, para asustar á Avellaneda.

Como complemento de esa organizacion guerro-electoral, se lanza al debate público la formacion de clubs de Gimnasios y Tiro Nacional en todas las Parroquias y Partidos de la Campaña, á fin de adiestrarse en el manejo de las armas, para asustar á Avellaneda.

En fin, se cita á un duelo á muerte al Gobierno Nacional, como solucion suprema de la lucha presidencial, para asustar á Avellaneda.

Así se hace política en este pais dichoso, en que el clima, el terreno y todo es excelente y á propósito para servir de pedestal á una gran Nacion, con escepcion de la execrable escuela electoral que se está implantando, para la cual no hay mas moral que el éxito, ni mas bandera de lucha que la ambicion personal.

SECCION DE EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL VAPOR INGLES **Valparaiso**

El paquete inglés *Valparaiso*, procedente de Liverpool y escalas, nos trajo diarios cuyas fechas adelantan de Lisboa un dia á las recibidas por el *Senegal*.

Afghanistan—Una carta del Emir Afghanistan á Lord Lytton, fechada el 16 de Setiembre, confirmó la noticia de la revuelta de las tropas y del asesinato del Gobernador de Herat. Tres regimientos que habian recibido órden de dejar á Taktapul y Mazarneriff, con destino á Afghanistan, en el Turkestan desertaron, Ayoub Khan dió parte al Emir de los disturbios en el Turkestan, pidiendo al mismo tiempo su dimision.

Agregó el Emir en la carta á que nos referimos, que esperaba reconquistar el poder, y que emplearia todos sus recursos y energía para mantener relaciones de amistad con Inglaterra.

Roumania—Continuaba en la Cámara de Diputados de la Roumania, la discusion sobre el modo de naturalizacion de los israelitas. La oposicion sostenia que el Gobierno procedia mal en atemorizar al país, diciendo, que si las Cámaras no modificaban el artículo 7° de la Constitucion, como queria la Europa, la Roumania quedaria amenazada, y que, siendo la cuestion puramente interna, las potencias no podian pretender que la Roumania diera á los israelitas mas de lo que podia dar ese.

El Ministro del Interior declaró que el Gobierno presentaria un proyecto, no concediendo la naturalizacion en masa, como temia la oposicion, sino dando una solucion conforme á los intereses del país y á las exigencias de las potencias. Si la Cámara lo adoptaba, el Gobierno cumpliria su deber; en caso contrario rechazaria pesadísima responsabilidad sobre quienes lo rechazaran.

Si lo las noticias posteriores podrán decir os de qué manera pretende el Gobierno rumano satisfacer al mismo tiempo á las potencias que quieren la naturalizacion por categorias y á la opinion del pais que la quiere por listas nominales.

Los comisarios griegos habian renunciado ya á la pretension de sostener que el protocolo 13 del congreso de Berlin era obligatorio, y así quedaron los comisarios turcos sin motivo para invocar sobre ese punto, el arbitraje de la Europa. Falta ahora ver si la Comision logra desempeñar su mandato.

Turquia—Dice un despacho de Constantinopla, que el individuo que intentó penetrar en el Yildiz Kiosk é hirió con un puñal á dos soldados y un oficial que procuraban cerrarle el paso, fuese ó á consecuencia de las heridas que se infirió á sí mismo. Llamábase Constantino Karayozopoulo, era de orígen griego y protegido rumaico. Por el interrogatorio se constató que estaba realmente afectado de enajenacion mental.

Alemania—Como se sabe, llegó el 22 á Viena el príncipe de Bismark. Los diarios anunciaban que el canciller aleman y el conde Andrassy, despues de examinar la situacion de la Europa, convinieron en que los intereses del Austria y de la Alemania estaban conformes en todos los puntos y serian resueltos, es muy posible, pacíficamente.

La primera manifestacion del acuerdo de las dos naciones, segun consta de un telégrama expedido de Berlin el 23 y publicado el 24 en Lisboa, seria el nombramiento de delegados para negociar diferentes reducciones en las tarifas de aduana que rigen en los dos países.

Guerra de pluma—La guerra de pluma entre Alemania y Rusia, si ya no tenia la vehemencia con que habia empezado y parecia mas diplomatica, continuaba manifestando las mismas intenciones acerbas y las mismas conminaciones. Una carta escrita de Berlin á la *Correspondencia Política* de Viena, tenia tal carácter de oficiosa, que generalmente se la consideraba como una especie de respuesta personal á las recientes declaraciones del príncipe Gortschakoff en Báden.

Dice que la conservacion de las buenas relaciones internacionales entre el gabinete de Berlin y el de San Petersburgo, depende de este únicamente, como Bismarck lo habia declarado ya francamente; que hasta ahora la Alemania se ha esforzado por conservar la balanza equilibrada entre Rusia y el Austria; que hoy la Rusia, dirigiendo su política paneslavista contra los intereses del Austria, obliga á Alemania á optar por uno de sus vecinos; que la eleccion no puede ser dudosa. La Alemania quiere la paz y si busca otra potencia con la cuál pueda contar seguramente para su política pacífica, es por haberla querido así la Rusia. La entera alianza del Austria y de la Alemania, es para Europa la garantía mas natural y mas sólida de sus intereses en Oriente, donde ya no hay que destruir y sí que conservar.

Continúa diciendo que el Austria ocupa en Novi-Bazar una posicion dominante necesaria á su situacion y al desarrollo del nuevo estado de cosas resultante de la última guerra,—que las potencias demostraron en el Congreso de Berlin que querian dejar á la Turquía los medios de regenerarse bajo su inspeccion,—que si la Rusia no está satisfecha del camino que llevan las cosas en las provincias de los Balkanes, debe atribuir en gran parte la culpa á sí misma, pues ella fué la que, por ejemplo, dió á la Rumelia Oriental la funesta direccion que sigue actualmente ese país.

Concluye la carta declarando que las simpatías y antipatías personales del príncipe de Bismarck nunca representaron mas que un papel accesorio de su política, pero que por esta puede inferirse y las disposiciones que llevan al canciller aleman de Viena.

Inglaterra—El marqués de Hartington, jefe de la oposicion liberal en la Cámara de diputados de Inglaterra, con motivo de la inauguracion del Club liberal de New Castle, pronunció un discurso diciendo que la disolucion del parlamento estaba distante, porque el gobierno esperaba que el país olvidaria las dificultades actuales.

Comparó la política inquieta de gabinete Beaconsfield con la del segundo imperio francés que tenia por objeto distraer la atencion de las cuestiones de política interna.

Hablando de los desastres de Kabul, dijo que deseaba en lo íntimo de su alma que las profecías con respecto al tratado de Gandamack no se hubieran realizado; que era preciso ante todo vengar el crímen é inmediatamente despues de averiguar quién es el responsable por haber enviado una embajada sin el apoyo de fuerzas suficientes. Agregó que las dificultades empezarian así que el ejército inglés llegase á Kabul; condenó la idea de anexion del Afghanistan, por no poder las Indias soportar los gastos de un ejército de ocupacion, además de que la anexion provocaria actos de represalia por parte de la Rusia, y la Inglaterra no podria ver con indiferencia la aproximacion de las fronteras rusa é inglesa en el Asia.

Concluyó declarando que el primer gabinete liberal tendria una tarea difícil tal como la de cambiar política perjudicial del actual ministerio y reformar una legislacion insuficiente.

Tuvo lugar en Dieppe una entrevista entre el marqués de Salisbury y Waddington, llegando los dos ministros á un completo acuerdo respecto de las cuestiones de Grecia y de Egipto.

SECCION LITERARIA

Gambetta

(Traducido del *Voltaire*)

I

No queremos hablar hoy del presidente de la Cámara. Encontrándonos en la víspera de esa hermosa y suntuosa fiesta del 14 de Julio, que el gran patriota va á inaugurar oficialmente bajo la tercera república, nos ha parecido interesante un estudio del hombre íntimo, del mismo que la leyenda de la reaccion trata de envolver en sus redes, fabricada por los gacetilleros á tanto la línea de los falsos informes.

Sobre todo, seremos verdaderos; nos acordamos de la respuesta de M. Gambetta á un miembro de la comision investigadora sobre los actos del gobierno de la defensa nacional:

—Tenga usted la conviccion que yo apruebo esta máxima de Voltaire: «Dios me libre de mis amigos!»

Nos damos por notificados, y hénos ya libre de un peso, pues no somos de esos amigos en los cuales podia pensar M. Gambetta. Ha llegado la hora de escribir sin embajes la pequeña historia de un hombre que ocupa un elevado puesto.

II

Para ser completos, digamos que M. Gambetta nació en Cahors, el 30 de Octubre de 1838, siendo bautizado con el nombre de Leon Miguel y á este propósito no puedo resistir al deseo de citar inmediatamente una curiosa observacion de uno de nuestros camaradas de la escuela de derecho, colega de Gambetta en la conferencia Molé, el cual mostrándome una noche en el Café Procopio la lista de los miembros de esta conferencia, me decia con una franca admiracion por su presidente,—el actual presidente de la cámara:

—Note usted este apellido y estos nombres, y acuérdese un poco de todas las historias. Gambetta parece presumido, á besar de su vivísima inteligencia; pero se llama Gambetta, nombre nuevo, casi único, y al cual no falta, por consiguiente, mas que la oportunidad para caer como una bomba.

Y como yo lo escuchase bastante sorprendido con esta reflexion, continuó:

—Prescindo de ese empleo de toda idea de comparacion. Pero, en fin, cuando César apareció en Roma, no habia existido nunca un romano con el nombre de Cesar, y para llegar á los tiempos modernos, confiese usted que la Francia fué combardeada con el nombre desconocido para ella de Napoleon.

—Aguarde Vd; dije—Napoleon era solo un hombre.

—Convengo: pero Gambetta se llama tambien Leon, como los grandes papas y Miguel......como el gran abogado de Bourges y con el mariscal Ney.

Esta broma me hacia reir de buenas ganas, sin que por eso dudase del valor de Gambetta. Nuestro amigo [hace ya un año que pasó á mejor vida, profetizando hasta el último momento,) se levantó esclamando:

—¡Ah! ¡Usted no cree en los nombres predestinados? Usted va á ver.

¿Quien era pues, en esa época, ese Leon Gambetta que contaba en su círculo con amigos tan fervientes é inspirados?

Hacia 3 años que habia llegado á Paris. Gambetta abandonaba el liceo de Cahors, donde su padre, comerciante de esa ciudad, lo hizo terminar sus estudios, despues de un ensayo infructuoso en el seminario de Montauban. El jóven Leon no tenia vocacion por la sotana. Tan pronto como se recibió de bachiller, mostró deseos de seguir leyes en la gran facultad de Francia. Gambetta no era solo un colejial brillante, q' lisonjeaba el amor propio de su padre, sino uno de esos espíritus curiosos y osados que desde temprano quieren salvar el horizonte de la provincia y q' cien veces han franqueado en sus sueños de colejio. El impetuoso bachiller se habia pues lanzado á nuevas luchas intelectuales.

Fuera de la escuela era un mozo alegre y bullicioso, de cuerpo delgado, cabeza altiva y garbo enérgico bajo sus largos cabellos bien plantado y echados detras de la oreja, boca risueña, el labio inferior naturalmente elocuente, el ojo izquierdo radiante y chispeante de fuego, el ojo derecho abierto y muerto en su órbita. Deplorable accidente de su infancia, tal como se refiere en el libro titulado de *Gambetta*. A la edad de ocho años, el jóven Leon tuvo la desgraciada idea de mirar desde muy cerca el trabajo de un fabricante de cuchillos, su vecino.

Los antiguos estudiantes que se han sentado al mismo tiempo que Gambetta en los bancos de la facultad de derecho, recuerdan que si no llegó á ser agregado, y agregado que, segun la opinion de los profesores, hubiera sido el honor de la escuela docente, fué porque no tuvo voluntad. Los que frecuentaban la Sorbona, no han olvidado al asiduo condiscípulo que gozaba en un curso de literatura griega mucho mas que un aspirante á licenciado en letras. Demóstenes se ponía en la boca piedrecitas cual el mar y declamaba en la orilla para corregir su tartamudez, el estudiante Gambetta, llegando á su cuarto, se complacia en recitar, remedando con el tono y la mímica, los trozos mas hermosos del orador griego mascaba, para ejercitar su lengua, las piedras preciosas de Demóstenes.

Habia, ademas, un gabinete de lectura, en el pasaje del Comercio, al cual Gambetta no dejaba de asistir ningun dia. Sentado al lado de una mesa, permanecia largas horas absorto en la lectura de revistas políticas, literarias, filosóficas ó abandonado á la corriente de un artículo de diario. Nadie sospechaba lo que llegaria á ser, al verlo salir de ahí con la marcha viva y ligera de los privilejiados que tienen el trabajo fácil é instantánea la digestion de ese mismo trabajo. Gambetta era un estudioso.

Tambien era un hombre espansivo. Buscaba la controversia, ese pujilato de las inteligencias de la cual nace á veces una nueva luz; y entraba al café Procopio y al café Voltaire. Despues de la escuela metódica y silenciosa, el jimnasio libre y agitado; pues esos cafées no eran otra cosa por aquel tiempo. Ahí, en esas reuniones inteligentes, donde se hablaba mucho mas de lo que se bebia, Gambetta tenia su asiento y hacia oir su voz. No porque hablase sin cesar; sabia escuchar y mejor que nadie. Toda idea diferente de la suya, si era justa, le heria inmediatamente; penetraba en su espíritu y hacia esplosion con tal rapidez que la deducia sin tardanza hasta la última deduccion, con profundo asombro del que la habia emitido y no veia á tanta distancia.

Terminado su estudio de leyes, Leon Gambetta quiso permanecer en Paris, á pesar del llamado de su familia. Esos buenos vecinos de Cahors no veian nada quizás mas allá de un estudio de procurador ¡Pero no se trataba de eso! El jóven licenciado se hizo inscribir en el cuadro de los abogados "stagiaires", es decir, como abogado que asiste al tribunal, pero que no puede abogar. Desde entónces le encontramos á la cabeza de la conferencia Molé. Digamos mas: era la cabeza misma, como era tambien la vida en ese tiempo,—tiempo sombrío, pero seductor para las almas de combate, en los años tiránicos del imperio, en que un escuadron de republicanos de veinte años sacudia las riendas y el freno del despotismo con tanta osadía como indignacion.

Gambetta acababa tambien de entrar como secretario en el gabinete de Crémieux, donde Maître Laurier estaba instalado como jefe. Laurier lo conocia y no le parecia mal estrechar sus relaciones. Este astuto berrizo, de hocico de zorro, era ambicioso, y para servir su ambicion, poseia habilidad el secreto de la intriga, un espíritu escéptico y un modo de conducirse que rompia los obstáculos con barreno. Con su olfato finísimo, comprendió que Gambetta era la hoz que los derribaba en un dia; deslizóse pues cerca del mango, aguardando con confianza la hora de los primeros golpes.

Notemos aquí un tierno incidente, que á la abnegacion interesada opone la abnegacion absoluta. Una vieja tia de Gambetta, señora soltera, hermana de su madre, informada de lo ocurrido entre el sobrino y la familia, habia abandonado la aldea que habitaba en los alrededores de Cahors y habia llegado á Paris diciéndole:

—Yo soy sola, tú tambien eres solo; tienes necesidad de una casa y de alguien que corra con ella: aquí estoy yo. Cuento con los recursos que conoces; lo que es mio, es tuyo: dividámonos.

La misma tia nos repetia, mucho despues, esas palabras, que tenemos aun en el oido como en la memoria.

Y Mlle. Massabie se puso á arreglar con cuidado maternal un modesto interior de la calle Bonaparte, en el cuarto piso, de cual aun hoy dia, en el Palacio Borbon, M. Gambetta no debe acordarse sin cierto enternecimiento.

Hénos ahí léjos ¡no es verdad? del bohemio que solo habitaba en casa de huéspedes, segun la grotesca leyenda reaccionaria.

III

En el gabinete Crémieux, Gambetta aprendia quizas á triturar espedientes, pero no mostraba grande apetito por los pleitos.

Alegaba poco; sentíase estrecho en los procesos ordinarios del palacio de justicia: tenia la voz demasiado sonora para una sala de tribunal y el puño demasiado sólido para la barra del abogado.

Y sin embargo, ya se habia mostrado una vez con brillo en 1861 en el proceso de los 54. Hé aquí en qué circunstancias:

La hermana de uno de los reos incomunicados se fué á ver con Julio Favre para suplicarle que defendiese á su hermano Luis Buette, mecánico de la fábrica Cail. Julio Favre respondió:

—No puedo, por falta de tiempo, encargarme de la defensa de su hermano: pero voy á recomendarla á un jóven abogado que lo hará tan bien como yo.

El jóven abogado era Gambetta, que pronunció el primero de sus verdaderos discursos y uno de los mas elocuentes parafraseando el: *Tu non es amicus Cæsaris!*

Personalmente, una sola vez lo ví en el tribunal por aquel tiempo y, si mis recuerdos no me engañan, llegó atrasado Abogado por Barbey d'Aurevilly, perseguido como difamador por M. Buloz de la *Revue des Deux Mondes*, á causa de un artículo publicado en el *Figaro*. Barbey fué condenado. ¿Era culpa del abogado? Villemessant lo esplicaba de otra manera.

—Vamos, decia á Barbey d'Aurevilly que venia á darle la noticia vestido con una levita á la polaca, ¿cómo no quiere usted que lo condenen si lleva una levita de esta clase?

Las ideas de Gambetta no estaban en los tribunales, y se necesitó todo lo que el destino tiene de caprichoso para que conquistase en un solo dia su porvenir entero.

No decimos que vino á Paris para ser ministro, pero creemos que permaneció ahí alentado por una de esas inspiraciones que no se discuten, para aprender el oficio de hombre y de orador político y para llegar á ser por la fatalidad de los acontecimientos cuyos lejanos resultados no se escapaban á su perspicacia, uno de los representantes del pais.

Las elecciones de 1863 fueron para Gambetta una revelacion. Este meridional de cabeza de palabra ardiente como la sangre, adivinó su porvenir, y, desde entónces, las sesiones del cuerpo lejislativo no tuvieron oyente tan asíduo como él. Ahí descubrió todos los hilos q' hacen moverse una asamblea, media la altura de la tribuna, poniéndose con el pensamiento en lugar del orador y haciendo para sí el discurso que debió ser pronunciado. Tenia el plan y los secretos del campo de batalla parlamentario y solo aguardaba el momento de mostrarse á ese cerno.

Era preciso verlo á la salida del palacio Borbon. Para avezarse á la idea y á la palabra, para estudiar el juego del discurso, para retemplar sus fuerzas en la discusion, ya no solo pedia el círculo de amigos que se ensanchaba á su alrededor y en el cual se veian diariamente á Ranc, Spuller, Castagnary, Isambert, sinó que buscaba adversarios que lo habituasen á la contradiccion: al choque y á la respuesta. Tales eran las escenas de ese famoso café de Madrid, donde toda la jeneracion que hablaba, pensaba y escribia, sin distincion de matices liberales, se sentaba en efecto al rededor de Gambetta.

Mucho ántes pues del mes de Noviembre de 1868, Gambetta existia, irradiaba y arrastraba una lejion de contemporáneos y de conjéneres en su orbe político, por esa fuerza de impulsion que debia probar mas tarde y posee en grado admirable.

¡Noviembre de 1868! ¿Os acordais? La tumba de Baudin acababa de ser descubierta; la fosa del imperio se entreabria.

Una mañana, Gambetta bajó, alegre, sus cuatro pisos de la calle Bonaparte. Iba al palacio de justicia, no á alegar por Delescluse, que era de una altivez demasiado indómita para querer defenderse, sino para hundir bajo los mas ofrentosos períodos de Cicerón, bajo las espresiones mas terribles de Salustio, traducidas en un francés calentado al hierro rojo, bajo un trueno de palabras que rujia en él desde hacia diez años y que al fin hacia estallar en plena luz, el réjimen del Dos de Diciembre y el gobierno de Napoleon III.

Algunos meses despues, era elejido diputado dos veces; en Marsella y en Paris.

BOLETIN DEL DIA

Prision del coronel Courtin—El gefe de la Capitanía del Puerto de Montevideo se halla en la Policia de Buenos Aires y á disposicion de un juez del crimen.

El hecho es tan grave, como no se lo imagina la opinion pública, sériamente impresionada al saber la noticia.

El coronel Courtin ha llamado mucho la atencion en el Rio de la Plata y se concibe así la sensacion que ha causado la nueva de que el gendarme de un juzgado del crímen le haya puesto mano pesada en el hombro.

Primeramente fué el gefe de la espedicion que en un barco viejo ordenó la dictadura oriental hasta la Habana llevando á varios deportados, personas distinguidas de la vecina sociedad.

Despues fué acusado por la prensa de venir frecuentemente á Buenos Aires en planes del dictador La Torre.

En fin, ha sido acusado por la prensa del secuestro de Don Osvaldo Cervetti, acaecido hace un año y del cual todos recuerdan aun los pormenores.

Héte aquí ahora al coronel Courtin envuelto en otro asunto, mas grave que aquellos, porque, sus acusadores, con razon ó sin ella (nosotros no abrimos opinion, referimos hechos), lo van arrastrando hasta los estrados del Juez del Crimen, que tiene su despacho en la Penitenciaria.

Los antecedentes de este hecho son lúgubres y vamos á trazarlos á grandes rasgos reservando una gran parte de los detalles por el respeto que la justicia nos merece y por el deber en que nos hallamos de no perturbar la eficacia de su accion.

Allá, por el mes de Agosto de corriente año, el emigrado oriental D. Osvaldo Cervetti, vagando por el incidente á que hacemos referencia, presentóse al Comisario de la 7ª Seccion de Policia, pidiéndole una conferencia para exponer una grave denuncia.

La curiosidad del Comisario debió sentirse vivamente incitada por la aparicion del señor Cervetti y por el objeto que lo llevaba

Hay dos partidos como se sabe, respecto á los hechos que han dado renombre á Cervetti.

Opina el uno que los trágicos sucesos en que vé envuelto tienen algo de novelesco y de fraguado, no sabemos con que fin; otro no pocos con la que no es posible poner en duda los atentados bárbaros que él nos ha revelado y que siguieron al viage forzoso que hizo y de que acusa al coronel Courtin, señalándolo como gefe de la espedicion.

Con estos antecedentes, lo repetimos, era interesante la nueva gestion que iniciaba misteriosamente el emigrado oriental y el Comisario hubo de recibirlo con interés culpante.

Cervetti desdobló un papel y lo exhibió: allí estaba esplicada su visita á la autoridad.

Buscaba su concurso y su garantía, porque aquel papelito, que era anónimo, le denunciaba nada menos que sus horas estaban contadas, pues habia una terrible conjuracion contra su vida; y agregaba que si deseaba detalles, fuera ese mismo dia, á cierta hora, á la plaza de Lorea, donde se le acercaria el autor del providencial aviso, para dárselos de viva voz.

Corria á la sazon el tiempo en que debia celebrarse en Buenos Aires un juicio de imprenta entre los gefes orientales Courtin, Santos y Cervetti.

El Comisario concertó con el encapillado un plan para ver en que paraban estas misas.

Convinóse, al efecto, que Cervetti acudiria al lugar de la cita, acompañado por un policiano de toda confianza, que lo seguiria á corta distancia y que, dado el caso de que se tratara de cometer el asesinato en la misma Plaza de Lorea, volaria en socorro de la víctima señalada.

Llegó la hora y Cervetti y su *sombra* entraban á la Plaza de Lorea, abocándose pronto al primero un hombre de pobre facha y de alma noble como se verá en seguida.

Apenas reconocido Cervetti cambiaron palabras y seguro el último de que hablaba con el autor del anónimo, miró hácia atrás, hizo una señal y su *sombra* se convirtió en agente de Policia que capturó al benefactor de aquel.

El pobre denunciante anónimo estaba desesperado al verse descubierto por la autoridad.

Rogaba á Cervetti que lo dejara en libertad, deciale que no pagara de tal suerte el favor que le hacia al salvarle la vida, dándole los hilos de una trama horrible y rogábale en fin que se condoliera de él, pues, en el hecho se hallaba comprometida una sociedad de carbonarios de la Boca, que lo asesinaria, porque así lo imponia un juramento que en ella se daba.

Nada! Cervetti enderezó á la Comisaria con el noble benefactor.

Fué *incontinenti* sometido á un severo interrogatorio y quedó pronto en evidencia un plan siniestro contra la vida de Cervetti y acaso contra la de alguno ó algunos mas, que por casualidad estuvieran cerca de aquel en el momento de dar el golpe.

El crímen debia tener lugar esa misma noche con el objeto de matar á Cervetti.

El medio elejido como mas cómodo y menos comprometedor y que facilitaba mas la fuga de los asesinos, era el empleo de una tremenda bomba Orsini, bastante por sus dimensiones para matar, no ya á un hombre, sino á un par de bueyes.

Al efecto, los criminales habian hecho un estudio topográfico del terreno y de las costumbres de Cervetti.

A la vuelta de la calle en que vive éste hay una pared que remata en una esquina vieja con una gran huerta.

Cervetti tiene la costumbre de retirarse de noche á su casa y siempre por aquella pared para doblar la precitada esquina.

En el marco de la puerta de esta seria colgada con hilo corredizo la bomba mortífera, y el hilo iba á ser llevado hasta un almacen inmediato, donde debian reunirse los delincuentes.

Al pasar Cervetti caeria la bomba y Cervetti quedaria despedazado.

Y si fuese acompañado la desgracia seria mayor.

Hay algo mas grave aun: cerca de aquel punto existe un conventillo de donde sale un enjambre de chicuelos á jugar de noche en la puerta donde debia estar la bomba y cerca de ella.

Habia peligro, pues, de que al estallar aquella se produjera una verdadera hecatombe.

El primitivo plan tenia por instrumento un gran puñal; pero ninguno se resolvió á dar el golpe.

El puñal está en el Juzgado del Dr. Passo.

A estos datos agregó el denunciante que esa noche, antes de ir á consumar el asesinato, los criminales se reunirian en un café de la calle de Cuyo cuyas señas dió, con el objeto de concertar las últimas maniobras.

Y cerró su tremenda declaracion agregando que los juramentados eran siete y pertenecian á una logia de carbonarios de la Boca del Riachuelo, siendo uno de los siete el Presidente de ella.

El comisario aseguró al preso é impuso á Cervetti su secreto inviolable.

Llegada la noche púsose en acecho del café de la calle de Cuyo y vió que entraban siete tertulianos.

Entró tras de ellos y lo sometió sin que obtuvieran haciéndoles cambiar las mesas del juego y del beberaje por las duras tarimas del cuarto de presos de una comisaria.

Pero......¿Seria cierta la denuncia? ¿Eran criminales estos presos ó se cometia con ellos un atentado incalificable?

La primera operacion conveniente para ir disipando dudas era registrarlos y así se hizo.

¡Qué hallazgo! Eran ellos los criminales denunciados, era exacto todo el complot avisado á Cervetti por el infelis y asustado preso de la plaza de Lorea y lo que es mas grave todavia, se halló una revelacion tremenda.

El asesinato habia sido *contratado* por altos personages de Montevideo.

¿Cómo se supo esto? acaso por declaraciones de los asesinos?

Algo mas aun, por cartas, por varios documentos que los criminales llevaban en los bolsillos, en algunos de los cuales se leia la órden de matar á Cervetti *pronto pues llegaba el dia de celebrar el jurado de imprenta......*

Una de estas cartas era atribuida, aun ignoramos con que motivo, al coronel Courtin; y el proceso dirá si ha sido calumniado ó nó.

El hecho es que tan graves acontecimientos fueron en el acto comunicados al Juez del Crimen en turno, que lo era el Dr. Paso, á cuya disposicion quedaron los ocho presos, el benefactor de Cervetti y los que debian asesinarlo.

El Dr. Paso, con recomendable actividad, trasladóse á la comisaria con el escribano secretario é instaló allí provisoriamente su despacho.

¿Que declararon los presos? El sumario no puede ser revelado y nosotros lo ignoramos; pero los hechos subsiguientes, que pasamos á enumerar, son otros tantos rayos de luz, que abrirán horizontes á la perspicacia del lector.

El crímen denunciado no parecia ser una farsa.

El negocio espeluznante de la bomba *Orsini* no era tampoco una fábula, sinó una realidad que, por poco, no cuesta la vida á algunos vigilantes.

La bomba habia sido fabricada en la Boca del Riachuelo por uno de los complotados y de su casa fué extraida y conducida á la comisaria de órden del señor Juez del Crímen.

Tenianla los vigilantes en un balde de agua, cuando uno recien llegado y que ignoraba lo que era, sacó aquella *bola* del balde y la dejó caer de lo alto.......

Por fortuna el agua la recibió abriendo con dificultad su seno é impidiendo que llegara al fondo, en cuyo caso estalla y produce una catástrofe horrible en la Comisaria.

Resultó tambien de todo que el Juez Dr. Paso, dictase auto de prision contra el Capitan General de los Puertos de la República Oriental del Uruguay, coronel don Ernesto Courtin, quien se hallaba en Montevideo.

Parece que se iba á recabar su extradicion en la forma correspondiente; pero parece, así mismo, que se desistió de ello, para no malograr el golpe.

Siendo, como es, uno de los elementos mas importantes del coronel Latorre, este no lo entregará, se decia, tendremos un conflicto interminable y sabiendo que en Buenos Aires se le busca para encarcelarlo, jamás pondrá los piés en ella y la Justicia quedará burlada.

Agregase que Cervetti denunció al Juzgado del Crimen, que el coronel Courtin venia frecuentemente en asuntos *del servicio*; y parece, en resumidas cuentas, que se tuvo por mas cuerdo, prudente y seguro no alborotar el cotarro en Montevideo, tendiendo la red en el puerto de Buenos Aires al pájaro viajero.

Al efecto, el señor Juez del Crimen, libró oficio al Gefe de Policia, con fecha 6 de Junio, ordenándole la captura de don Ernesto Courtin.

¡Pero él estaba en Montevideo!

La Policia tendió sus redes, adoptó sus medidas y nada........¡Courtin no venia!

Entre tanto Cervetti, que espiaba el puerto con ojos mas grandes que un patacon, cayó ayer como rayo en la Policia y dijo:

—*Courtin está en Buenos Aires.*

Habia escapado el gran pájaro á las redes policiales; pero no á las de Cervetti.

La Policia se puso en campaña, representada por el oficial Marsani, que acompañado de Cervetti, se lanzaron á la pista del coronel.

Seria la una de la tarde del dia de ayer cuando ambos detenian un *coupé* en la esquina de Bolivar y Potosí

En él iban dos personas, el señor D. Damiro Huergo y el coronel Ernesto Courtin, que fué á alojarse en el Departamento General de Policia; sin oponer la menor resistencia.

Al saberse su prision fué visitado por varias personas de su relacion y se dice que pidió hablar con el Coronel Garmendia, quien fué y conferenció con el preso.

Al salir hubo un violento cambio de palabras entre el Coronel Gaudencio y Cervetti que se paseaba como centinela de vista, por los corredores de la Policia.

El preso se hallaba á la tarde aun en el despacho del Comisario de Ordenes Sr. Anzó pieza inmediata al zaguan y puerta de calle de la Policia

Se habia oficiado ayer al Dr. Passo Juez del Crimen, para que adopte las medidas oportunas.

Se nos dice que la comunicacion de la Policia fué remitida muy tarde ya; cuando el Juez del Crimen no se hallaba en su despacho, sinó en su quinta de Adrogué, varias leguas al Sur de la ciudad.

La Policia espera órdenes del Juez del Crimen sobre el destino que ha de darse al preso.

Ayer mismo se han hecho telégramas al Coronel Latorre y otros miembros del gobierno.

Tal es la verdadera causa de hecho tan ruidoso.

Estaremos á las resultas del proceso criminal y haremos conocer siempre la verdad á los lectores de La Prensa.

ULTIMA HORA

10 de la noche.

Tenemos que comunicar á nuestros lectores nuevos pormenores sobre la prision del coronel Courtin.

Está en el despacho del Gefe de Policia, perfectamente tratado.

El coronel Garmendia lo tiene en su despacho y lo agasaja cortesmente, y por la intimidad con que se tratan parecen viejos amigos.

En el despacho del Comisario de Ordenes señor Anzo se improvisó un comedor, donde cenó opíparamente el coronel Courtin con varios concurrentes.

Se adelanta que el preso sabia ya en Montevideo que aquí habia órden de prision en contra suya; apesar de lo cual se vino, y hasta este momento, viste el uniforme de coronel de la República Oriental.

Desde que fué preso se vió acercarse á la Policia y preguntar por el coronel Courtin, á algunos individuos desconocidos, con poncho, grandes melenas y chambergos, que parecen agentes del Gobierno Oriental que han venido aquí con el coronel Courtin.

Segun se nos informa los siete conjurados presos han hecho declaraciones que comprometen sériamente al Presidente Latorre y que hacen aparecer al coronel Courtin como instigador de un complot, y en virtud de tan graves declaraciones y papeles hallados, se ha dictado por el Juez del Crímen el auto de prision.

El Coronel Courtin llamó á Cervetti á las cinco de la tarde y despues de una conferencia de hora y media, pareció todo arreglado y dispuesto Cervetti á consentir en la libertad del preso y en el sobreseimiento de la causa.

Agregábase con este motivo que habia telegrafiado al Dr. Passo á su residencia de Adrogué; y que habia ido á aquel punto una comision, en la cual figuraban empleados superiores de la Policía, con el objeto de pedir al Juez del Crímen que accediera á la libertad del Coronel Courtin y al desistimiento de Cervetti

El Juez nada habia resuelto y probablemente nada resolverá hasta el Lúnes que venga á su despacho, pues, en su quinta no tiene secretario y no puede actuar

Por otra parte el telegrama y la comision deben haberlo tomado de sorpresa, por cuanto hasta despues de cerradas las oficinas del servicio ordinario de Policia, aun no parecia que se hubiera remitido el correspondiente oficio de Juez del Crímen, dándole cuenta de la ejecucion de su órden de prision contra el gefe oriental.

Ocurre ahora preguntar:—Una vez comprometida la vindicta pública ¿puede sobreseerse en la causa por desistimiento de Cervetti?

Como el preso tiene por carcel el lujoso despacho del gefe, algunos curiosos se agrupaban en las ventanas á mirarlo y por este motivo se resolvió cerrar los postigos.

Lo dice que es muy fácil la fuga del preso del local que ocupa; pero no lo creemos, pues, si eso sucediera no quedaria bien parada la Policia.

Sospecha de robo—Por la calle de Florida entre Cuyo y Corrientes, transitaba ayer á las dos de la tarde, el individuo Paulino Valle, ladron conocido.

En distinta direccion lo hacian dos gendarmes de la 1ª Seccion.

Valle al verlos dió vuelta, tratando de evadir su encuentro.

Los jendarmes que habian podido reconocerlo, sospecharon de esta actitud y caminaron tras él

En la calle de Maipú y Cuyo lo alcanzaron y lo detuvieron.

Valle ofreció á los jendarmes *dos cientos pesos fuertes* por que lo dejaran en libertad.

Por toda respuesta lo tomaron de un brazo y lo condujeron á la comisaria

En el trayecto notaron que en la manga del saco guardaba un emboltorio.

Lo rejistraron y efectivamente era un rollo de dinero.

Contado en la comisaria ascendia á la cantidad de *ochocientos pesos fuertes* del Banco de la Provincia

No justificó su prosedencia.

Unas veces dice habérsela dado un sugeto el Lúnes en la Plaza de la Victoria; otras que el Jueves se los dió un tal Agustin Tus' que no se encuentra en esta ciudad, se la dió en pago de una cuenta que le adeudada

Ha sido remitido al Departamento y el dinero colocado en la Oficina de Depósitos.

Es de suponer que provenga de algun robo cometido últimamente.

Se siguen las averiguaciones.

Inscripcion nacional—Recordamos al pueblo que hoy continúa la inscripcion nacional.

Todos los que se encuentran en condiciones de votar, deben acudir á inscribir sus nombres en el Registro

Debemos recordar que por la ley vigente, no es necesario el requisito del enrolamiento en la Guardia Nacional para inscribirse

Hacemos esta prevencion porque se nos ha dicho que en algunas Parroquias la mesa se ha negado inscribir á los ciudadanos que no han exhibido su papeleta de enrolamiento.

Eso es un abuso.

Es una voz corriente, que se está haciendo mucha inscripcion falsa.

Algunos son rechazados, pero la mayor parte pasan.

Si las mesas no estan en el secreto, les recomendamos que sean muy prolijos en sus averiguaciones

En ciertas parroquias el abuso raya en el escándalo.

Por lo demas, el pueblo debe tener presente que con esta inscripcion asistirá á las elecciones de Diputados Nacionales y de Presidente de la República.

Los que no estando inscritos, no llenen ese requisito ahora, serán estrangeros en aquellas importantísimas cuestiones populares.

Movimiento militar—Ha sido dado de alta en calidad de aspirante en el batallon 11 de infanteria de línea D. Rodolfo Osuna.

El gefe de Policia ha pasado aviso al Ministerio de la Guerra de que tiene á su disposicion los desertores Juan Gregorio Chaves y Luis Aldurralde capturados en el partido de Moron.

Le ha sido concedida su separacion absoluta del ejército al Ayudante Mayor Don Antonio Benites.

Le ha sido concedida su baja á D. Eduardo Letamendi capitan del Batallon 1° de línea.

Al Sargento Mayor Don Manuel Montenegro le han sido entregados sus despachos de Sargento Mayor efectivo.

Nueva Bolsa—En el local de la Bolsa de Comercio están en exhibicion los planos presentados por el ingeniero señor Aberg para la construccion del nuevo edificio de la Bolsa.

En su parte exterior es lo mismo que el actual aunque si un poco mas espacioso.

Senado de la Provincia—Por falta de número suficiente de miembros, no se reunió ayer esa Cámara

Ruy Blas—Esta opera se pone en escena esta noche en el *Politeama Argentino* por la compañía lírica italiana ultimamente llegada de Europa.

Patente—A D. F. P. Bech le ha sido concedida por cinco años por una nueva bebida denominada *Monssenade*.

Concierto—Esta noche tendrá lugar en el Conservatorio el concierto organizado por el profesor Fiesco

Tomarán parte en él la mayor parte de los profesores del Cuarteto y algunos aficionados.

Se ejecutarán trozos de música de los principales autores.

Ejercicios marítimos—Además de los buques de la Armada que ya anunciamos que habian salido de nuestro puerto para hacer ejercicios marítimos saldrá el Lúnes la cañonera *Constitucion* con el mismo objeto.

Los ejercicios que se harán serán de evoluciones en combinacion con los otros buques.

En cuanto al tiro al blanco seria hecho con balas de acero que tiene cada uno de los buques por carecer de otra clase de balas.

En cuanto, á lo que dijo un colega de la mañana, de que la *Constitucion* habia suspendido su viaje á causa de encontrarse enfermo su gefe, el comandante Cabassa, no es cierto.

La *Constitucion* no ha salido antes por no haber recibido órden superior para hacerlo.

Alarmas falsas—Con carácter misterioso se desparrama por algunos como cosa cierta que los fondos públicos nacionales pertenecientes al Banco de la Provincia, están ya comprometidos en todo ó en parte, por operaciones anteriores.

Dícese que el Banco ha negociado ya sobre esos valores.

Es seguro que tal version obedece á alguna especulacion de bolsa ó á algo que se parezca.

Con los datos fidedignos que poseemos, podemos asegurar que la noticia que se propala, carece de fundamento.

Los fondos públicos aludidos están completamente libres y el Banco no los ha comprometido en negociacion alguna.

En consecuencia, se encuentran en condiciones de ser vendidos tan luego como la ley autorice su venta.

Es tan inexacta la aseveracion que desmentimos, que aunque se hubiera pretendido enagenar aquellos títulos en la Bolsa de Lóndres, no habria sido posible, porque por una disposicion de su comité, sería necesario reducir esos títulos á cantidades de 500 ó de 1000 pesos fuertes para entrar en concurrencia, operacion que tendrá que hacerse por el Banco si se le autorizase para su enagenacion.

Es, pues, falsa la alarma que se difunde en contra de los fondos públicos de propiedad del Banco.

Una tabeada—En dias pasados tuvo lugar una fiesta de carreras en el Partido del Pilar, en las que, como es de práctica, hubo gran concurrencia y gran jarana

Al desparramarse los concurrentes, se formó un gran grupo que luego atrajo á todos, en que se jugaba á la taba que era un gusto.

Apercibido del hecho el oficial de la Policia Rural que por allí andaba, intimó órden de disolucion á los tabeadores.

Fácil es imaginarse el descontento unánime con que debió ser recibida la órden.

Los jugadores sostuvieron que realizaban un acto perfectamente lícito, observacion que fué patrocinada de lleno por el Oficial de la partida del Juzgado, y la tabeada siguió su curso.

Conocedor el Juez de Paz de lo ocurrido, aprobó en todas sus partes la conducta de su subalterno.

El Comisario Rural por su parte, apoyó la conducta de su oficial, sosteniendo que usaba de un derecho y cumplia con un deber al prohibir la susodicha tabeada.

El Juez de Paz insistió en su primera resolucion, manifestando al Comisario Rural, que la clasificacion de los juegos lícitos ó ilícitos, corresponde á la autoridad local y no á la Policia Rural, y que en consecuencia, el oficial de la partida de plaza, era el único que podia tomar intervencion en la tabeada en cuestion.

El asunto no ha terminado ahí, porque el Comisario Rural sostiene su jurisdiccion y ha elevado su queja al P. E.

Por el Ministerio de Gobierno se han pedido informes al Juez de Paz para resolver el punto

No es esta la primera vez que aparece rota la armonía que debe existir entre las autoridades de los partidos y las de la Policia Rural.

Seria de desearse que se deslindasen de una vez por todas sus respectivas jurisdicciones.

La tabeada del Pilar puede ser el punto de partida de una jurisprudencia hecha sobre la materia y en lo sucesivo, cuando se quiera resolver un conflicto análogo, se aplicará el caso de la *tabeada* de fecha tal, resuelta de cual modo por el Gobierno.

Situacion desesperante—La República Oriental, pasa una situacion desesperante en la actualidad.

Léanse, los siguientes párrafos de una carta, venida ayer en el vapor *Júpiter* y fechada el dia 17.

«Las probabilidades de un arreglo de deuda desaparecen—hay desacuerdo en la comision.

El rechazo del proyecto de tierras sufrido por el gobierno, lo ha puesto en conflicto. Su marcha es imposible.

La rebaja de los derechos se ha convertido en un *mito*; no hay buques, ni despachantes, ni consumidores; los buques pasan de largo.

La miseria toma formas alarmantes.

Se cree que la situacion de este pais, en seis meses mas, se habrá resuelto, tocando á su disolucion.

En estos momentos 4 p. m. se corre, no se con qué fundamento, que el comandante D. Augusto Diaz, autor de la Historia del Plata, ha sido agredido á muerte esta noche de ayer á inmediaciones de esta ciudad: se cree sea una venganza personal. Muchas personas investigaron el hecho. Esto sin embargo, necesita confirmacion.

El cronista ha sabido mas á última hora fuera de B.lsa.

Escobar, Gefe Político de Tacuarembó, créese en Buenos Aires; parece que ha huido. Han sido muertos Casto Herrera, Ayudante que fué del Presidente Ellauri, y otro gefe que no se nombra. La situacion es pésima.

Última hora—papel fuera de B. á 425 oro.

El mensaje del Gobierno ha causado mal efecto. Se teme algo para la próxima convocatoria de las Cámaras, como por ejemplo, disolucion de estas, y continuacion de dictadura.»

Depósito de armas—En el corralon de la casa de Gobierno de la Provincia, se están practicando obras de albañilería, para habilitar arcos espaciosos de corredores, en piezas para depósitos de armas y otros pertrechos de guerra.

Uno de los depósitos tiene puerta de hierro á mas de la de madera.

Ha de ser pues, para guardar pólvora.

Papel sellado—Lo recaudado desde principio de año hasta la fecha en la oficina de Papel Sellado de la Provincia, asciende á la suma de, 16.625,274 pesos moneda corriente.

Medida moralizadora—El Poder Ejecutivo de la Provincia, ha destituido en el dia de ayer, al avaluador de Rentas de San Nicolás don Faustino Guiñazú, por malversacion de dineros públicos

Tambien ha separado de su empleo al avaluador del Pergamino don Cárlos Ferreyra, por no haber cumplido con el Reglamento de Colecturia y Recaudacion.

Aplaudimos en nombre de la justicia, estas medidas moralizadoras del Gobierno.

Otra fuga frustrada—Entre los presos de la cárcel de Dolores, se ha arraigado en estos últimos tiempos la idea de fuga, de una manera sorprendente.

Ayer dabámos la noticia de una tentativa de fuga frustrada.

Hoy tenemos que comunicar á nuestros lectores un hecho análogo.

En el calabozo número 15 existen tres presos, Ruperto Mansilla, Juan Aguerre y Narciso Ricardi; dos de ellos procesados por homicidio y uno por abijeato.

Cansados seguramente, de estar presos idearon el modo de evadirse, y al efecto, con un cortafierro que tenian escondido entre la lana de un colchon, empezaron á perforar la pared del calabozo, que dá á la calle

Ese trabajo lo hacian de noche y el agujero quedaba tapado de dia con un diario que tenian perfectamente colocado sobre él.

Pero anteayer al hacer la requisa, el alcaide acompañado del oficial de Guardia, se le antojó á este arrancar el diario de la pared y quedó en descubierto el agujero hecho en ella el cual estaba ya al terminar teniendo de dimension tres cuartas de largo, diez y seis pulgadas de ancho, y diez y siete de profundidad; no faltaba ni una cuarta para quedar completamente perforado el muro.

Uno de los presos, Ruperto Mansilla, al ver descubierta la obra, se abalanzó sobre el oficial quien tuvo que ponerlo en órden por medio de unos palos que le dió con la espada.

Los tres presos han sido engrillados y puestos en otro calabozo.

La Cotorra—Ayer salió el segundo número de este semanario de caricaturas.

El no desmiente la importancia del primero.

La Cotorra es el tipo del verdadero periódico de caricaturas.

Concierto—Esta noche tiene lugar un concierto en el *Bazar* de la Concepcion.

Visita—Ayer los miembros del Consejo General de Educacion, fueron á visitar en corporacion las obras que se practican en el nuevo edificio para Escuela Normal de Maestras en la calle de Córdoba entre Ayacucho y Rio Bamba.

Consejo en acefalia—El Consejo Escolar de Barracas al Sur se halla en acefalia, por renuncias de sus miembros los señores D. Manuel Esteves y Doctor Don Nicanor Bassavilbaso.

El primero de estos señores ha sido nombrado Juez de Paz y el segundo Municipal.

Prórroga—Los propietarios de carpas en la Recoleta han pedido al Presidente de la Municipalidad les conceda prórroga para su permanencia en ese sitio hasta el 27 del corriente mes.

Se fundan en su solicitud en el mal tiempo, que ha ocasionado averias y por consiguiente pérdidas en los artículos que allí se espenden.

El señor Diaz—En otro lugar publicamos párrafos de carta de Montevideo en los cuales se dice que ha sido asesinado el señor Diaz, autor de una Historia del Rio de la Plata.

Esa noticia no puede ser exacta, porqué el señor Diaz está en Buenos Aires.

Cónsul Argentino—Ha sido nombrado el Sr. Don Federico Uriburu, Cónsul de la República Argentina en Tupiza.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Rafael Ferrari, 42 años, italiano, tisis pulmonar; Feliza Alonso, 3 id, argentina, meningitis; Antonio Calopell, 4 id, sarampion; Martin de Marmol, 51 id, id, derrame cerebral; Carmen Montero, 4 id, id, bronquitis.

Cementerio de la Chacarita—N. N. argentino nacido muerto; Celia de Vicente, 8 años, argentina, fiebre tifoidea; Angel Cara, 17 id, italiano, tabe mesenterica; Luis Casale, 25 id, id, tisis; Felipe Rivas, 14 id, argentino, viruela; Manuel Mignons, 47 id, español, tisis pulmonar; N. N. 65 años, herida.

Pase—El Sub-teniente de marina Don Cándido Chaneton ha solicitado al Ministerio de Marina que se le conceda su pase para venir de la Subdelegacion del Chubut á prestar sus servicios á esta ciudad por encontrarse enfermo.

Oficina de trabajo—Anteayer han sido colocados por esta oficina, 20 individuos, de los cuales 7 han sido en la ciudad y los demas en la campaña.

Tambien le han sido pedidos para ser colocados en un establecimiento de vinicultura.

Inmigrantes—Ayer salieron en el vapor *Iris* con destino al *Paraná*, Santa Fé y Rosario 183 inmigrantes, con destino á la colonia Olavarria, salieron 41 inmigrantes, de los cuales 20 son rusos y los demas de diferentes nacionalidades.

Ruptura de un eje—Anteayer al tren No 5, del Ferro-carril de la Ensenada, que salió de Quilmes á las 6 1[2 de la mañana, se le rompió un eje de uno de los coches, en el trayecto de la via comprendido entre las estaciones *Mitre y Barraca Iglesia*, por cuya causa descarriló.

Felizmente no ocurrió desgracia personal alguna.

Los demas trenes circularon en el dia, con un atraso de una hora, por este accidente.

Plano—La Municipalidad de Necochea, ha pedido al Gobierno, ordene al Departamento de Ingenieros, construya un plano de ese partido, para efectuar la division de cuarteles.

Nuevas destituciones en Juarez—Avisado el doctor Tejedor por su emisario especial que en el partido de Juarez no podia contar con afiliados, pues su candidatura era rechazada, no solamente destituyó al Juez de Paz, señor Rodriguez, sino, que no contento con esto, ha espedido en la semana pasada un decreto, por el que se destituia al Comandante Militar, don Emiliano E Dominguez, al Municipal don Ernesto Romero y al Procurador don Anselmo Adan, miembro tambien de la Municipalidad.

Pesas y medidas—Dice *El Industrial*:

Se nos informa que los agentes municipales se presentaron hace algunos dias en un establecimiento industrial preguntando á su dueño cual era el peso ó medida que usaba, contestado por este que no tenia necesidad de lo uno ni de lo otro, dejaronle un boleto ordenándole se presentase en el término de dos horas á abonar la cantidad de 100 ps. mfc *por contraste de un metro y derecho de visita!!...*

El industrial en cuestion tiene un aparato con el cual toma la configuracion del craneo mas ó menos oblongo y conforme á ella fabrica el sombrero de su cliente.

Este aparato tiene tanto de metro como de capelo de cardenal y sin embargo los señores agentes pretenden que sea metro.

Como este abuso se han cometido muchos.

Mendigos—Vuelven á pulular por las calles de esta ciudad, gran número de pordioseros.

Algunos en un estado lamentable que en vez de causar lástima, inspiran mas bien repugnancia.

Se ven criaturas que se arrastran por las aceras por medio de ruedas y otras mil escenas desagradables.

Esta poblacion tiene un Asilo de Mendigos, costeado por el erario público y por la caridad privada y alli debian tener refugio esos infelices que se ven espuestos á ser llevados y destrozados por vehículos y caballos.

Bueno seria que la Policia tomase algun parte en este asunto, aunque él no es de carácter electoral.

Crímenes en Córdoba—Esta ciudad y otro punto cercano de ella, han sido teatro esta semana de dos crímenes.

El primero perpetrado en la persona de la mujer Casimira Guzman, quien fué asesinada por el individuo Heraclio Acevedo.

Este crímen presenta verdadera originalidad en su consumacion.

Acevedo, no tenia arma alguna, y quitó la vida á Casimira, poniendole una de sus rodillas en el estómago hasta que lo sofocó.

En seguida se puso en fuga y no ha podido ser capturado.

El otro crímen tuvo lugar así.

En el lugar denominado el Sauce, dos leguas de distancia de Córdoba, hacia unos dias, se habian desposado los dueños de la poblacion en que se efectuó el hecho.

En la noche del Mártes, la nueva pareja dormia tranquilamente, cuando fué asaltada la casa por dos individuos, que penetraron en su dormitorio y asestaron al esposo un terrible hachazo en el cráneo y varias puñaladas en el cuerpo, que le produjeron una muerte casi instantánea.

La esposa de la víctima huyó y los asesinos se entregaron al saqueo.

Han sido capturados por la policia de Córdoba dos de los presuntos asesinos.

Traslacion—El cuerpo de línea que manda el Coronel Nelson y que se halla en el Rosario, vá á trasladarse al Arroyito, á tres leguas de la ciudad hácia el Norte.

Esta medida es tomada en nombre de la higiene, pues son muchas las enfermedades reinantes en el Rosario [illegible]

Entre-Rios y Corrientes—Estas dos provincias, se encuentran actualmente infestadas por grandes plagas de langosta, que hacen estragos en los campos y sembrados.

La escasez de carne—La escasez de la carne y su alto precio es general en la República. Del Paraná se nos comunica que apesar de los puestos establecidos por la Municipalidad, se sigue vendiendo cara la carne en el mercado.

De otros puntos de la República recibimos iguales noticias.

Iglesia Evangelista—Esta noche tiene lugar un sermon en español en la Iglesia Evangelista, situada en la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

El tema sobre que versará es: *Una esplicacion pedida por los espíritus.*

El Gallego—Ha aparecido el último número de este importante órgano de publicidad.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

Advertencia—El Titan vencido, por C. C. L.—Los Gobernadores y las corporaciones municipales de Galicia—El órden de las sociedades por, D. Manue Salgueiro—En el mar (poesía) por D Cárlos Suances—Trafalgar y el 21 de Octubre de 1805, por D. Antonio Pusa—Ca deraida, *los hombres tontos*, por D Manuel Dominguez—Política sanitaria é higiena pública, por el Dr. D Nicolás Taboada Leal—Elegía, por D Agustin F de Elias—D Afonso Fernandez de Lugo, La conquista de canarias, por C. C. L.—Vindicacion del Filósofo Mindoniense, por Bernardo Miranda—Un paso más por D. Paulino de L.—Cosa de Gallegos, por D, Benigno Salgado Vasquez—El Ferrol y sus fiestas—Miserias, por C. C. L.—Espinas, follas ó frores: O fiadeiro, (poesía) por D. Valentin Lamas Carvajal—Notas de Granuteria—Cabos sueltos—El esador de fantasma, por D. Benito Vicetto—Anuncios.

Cuadrilla de toreros—En el paquete *Minho* que llegará el 23 del corriente á Montevideo, viene el elenco de una cuadrilla de toreros que trabajará en esa ciudad.

La cuadrilla vendrá en el vapor *Sorata* el 7 de Noviembre.

Historia de España—Ha aparecido una nueva entrega de esta obra que edita la casa de los señores Piquenas y Cuspinera.

Tres láminas interesantes.

La obra es de Lafuente como se sabe.

El capitan del Puerto de Corrientes—Este empleado que habia sido puesto preso por órden del Sr. Juez de Seccion de esa localidad, ya ha sido puesto en libertad habiéndose hecho cargo nuevamente de su puesto.

Resultó inocente.

Desercion—El Encargado de la Subdelegacion del Puerto de San Nicolás ha comunicado á la Capitania General de Puertos haberse desertado del vapor francés *Paraguay* anclado en ese puerto los marineros Jorge Magué y Luis Chatard, siendo capturados al dia siguiente en momentos que se embarcaban en el vapor *Proveedor* para seguir viaje al Rosario.

Choque—En momentos que salian del Puerto de San Nicolás el pailebot *Aurelia 1°* y la goleta *Marcela* chocaron sufriendo algo en los costados que recibieron el golpe.

Inmediatamente de tener conocimiento la Capitania, mandó sus botes para socorrer á los tripulantes, no habiendo prestado servicio ninguno, á causa de que las averias sufridas fueron atendidas con prontitud.

Telégrafos—De las líneas telegráficas la única que ayer estaba interrumpida era la del Norte, que únicamente se espedía hasta Jujuy estando las demas en buen estado.

Recaudacion—En el dia de anteayer ha sido recaudada por la Administracion de Rentas Nacionales la cantidad de 20,580 pesos fuertes con 21 centavos.

Los propietarios de carros—Algunos propietarios de carros han elevado á la Municipalidad una nota avisándole que no se encuentran elásticos en esta ciudad y por consiguiente no pueden dar cumplimiento á la ordenanza municipal que los obliga á montar sobre elásticos todos sus carros.

El Dr. Golfarini—Este señor ha sido nombrado para ocupar el nuevo puesto de médico del Puerto.

Peleas y heridas—Entre el maquinista y un tipógrafo de nuestro colega *La Pampa*, tuvo lugar el Viérnes á las tres de la tarde un altercado.

Esto dió márgen á que el tipógrafo armado de un cuchillo infiriera una herida en el muslo á su contendor, llamado Juan Garcia.

El heridor Cándido Cabrera fué preso.

Detalles—Segun las noticias que nos han sido trasmitidas de la Provincia de Jujuy, podemos dar á nuestros lectores los siguientes detalles:

Una vez que los revolucionarios hubo estallado y que [illegible]

[illegible]

recibir refuerzos que debia llevarles el Gobernador.

Mas no llegando estos y habiendo sido intimados á rendirse por los sitiadores, se resolvió que continuarian su resistencia.

Despues de las intimaciones hechas, los sitiadores llevaron un ataque que les produjo alguna ventaja y que ocasionó algunos muertos en ambas partes.

Despues de este ataque el Ministro Orihuela intentó salir siendo entonces que recibió un balazo en la cabeza que le ocasionó su muerte siendo esta la causa de la rendicion de los sitiados.

En seguida salieron los revolucionarios y tuvieron un encuentro con Toriño que se puso en fuga inmediatamente de avistar las tropas revolucionarias.

El cargo de Gobernador le fué conferido á Don Fenelon Quintana.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 18	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	769 60	769 30	769 15
Termómetro	13 2	17	16
Direccion del viento	E.N.E	E.N.E	E.N.E

PUBLICACIONES VARIAS

El taller de costuras—Atravesamos una época de perversion moral y política tan lamentable, que todo se mira por un prisma interesado; y las acciones mas inocentes, y las medidas mas benéficas, se toman como el resultado de especulaciones odiosas, sin otro significado que la perversidad.

No estamos afiliados á partido ni á círculo alguno de los que hoy se disputan el predominio político—somos simplemente comerciantes, y viviendo honestamente de nuestro trabajo personal y de nuestras especulaciones, concurrimos á hacer ofertas por ropa á los Gobiernos Nacional y Provincial, cuando estos llaman á licitacion.

Se ha dicho en un diario de la mañana, que el Gobierno Nacional quiere suprimir el taller de costuras de Comisaria, en ódio á Buenos Aires, para que 6000 familias de esta Provincia se mueran de hambre.

Esto seria simplemente una exageracion si no fuera una propaganda odiosa.

No se trata de quitar el pan á nadie, sinó le ahorrar fuertes sumas al Gobierno Nacional.

La ropa no va á ser confeccionada en el estrangero sinó en Buenos Aires por las mismas costureras á quienes se trata de defender.

Algunos proponentes en la última licitacion, sabedores que un estrangero iba á ofrecer vestuarios confeccionados en Europa protestaron de una manera elocuente contra esa pretension, y nosotros, al hacer la nuestra, estampamos el siguiente párrafo:

«*Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se harian propuestas á V. E. para proveer esta ropa confeccionada en el estrangero, nos vemos obligados, contra nuestra voluntad, á proponer á V. E. vestuarios en esas condiciones.*

Creemos firmemente, que no está compensada la ligera ventaja que reportará el Erario público, haciendo ropa en Europa, con el mal inmenso que va á hacerse á 5,000 familias pobres, generalmente hijas del país, que no tienen otro trabajo para subsistir, que las costuras de ropa.

Muchas consideraciones podíamos aducir en favor de este sentimiento humanitario, y antes que todo argentino; pero no es esta la ocasion de decirlo, ni V. E. necesita de ello para llevar su á convencimiento derechos y justicia que V. E. mejor que nosotros conoce.»

Para honor del comercio de Buenos Aires, solo un señor Belga propuso ropa confeccionada en Europa, otro proponente hizo una declaracion semejante á la nuestra, y podemos agregar, sin temor de ser desmentidos, que todos los comerciantes de esta plaza que en ese dia propusimos ropa preferiríamos fuera esta hecha por Comisaria perdiendo la oportunidad de hacer aquel trabajo, ántes que fuera traida del esterior.

En cuanto al resto de la proclama heróica del diario aludido, asi como si es ó no conveniente se haga esa ropa en los talleres de comisaria no lo discutiremos. La oportunidad podrá llegar y entónces probaremos C por B que hay verdadera economía de licitar la ropa.

Por lo que respecta al Sr. Casares, á quien se le denuncia *como contratista en esta licitacion es la primera que llega á* nuestro conocimiento. Las personas que allí habia eran todos comerciantes conocidos, aunque nada tendria de particular que se le hubiese ocurrido á otro señor hacer este negocio y los presentes hubiésemos tenido mucho gusto de encontrarnos en tan honorable compañia.—Z. Z.

Club Union Autonomista

C A N D I D A T U R A   R O C A

La comision directiva de este centro se reune los dias lunes y Viernes en su local Tucuman núm 110 *Florencio D Conde*—Presidente—*José V. Fernandes*—*Nicasio F. de la Torre*—*Cárlos F Alfaro*—*Luis Ravago*—Secretarios.
A 18 v 22

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Director de LA PRENSA—Estimaré á vd. se digne publicar en su apreciable diario, las siguientes líneas, en contestacion á los *grandes y conocidos señores* Gandolfi y Moss.

Dicen estos caballeros, que se les habia pasado desapercibido mi reclamo á la Revista del 7 del corriente, en la parte en que se referian á yerba Paraguaya.

Como todos los que estos señores aseguran, esto es incierto.

Afirman estos señores que en 7 años que tiene de existencia la *Revista*, no han sufrido ninguna rectificacion de persona idonea y que al parecer mia lo fuera seria la primera.

Como los demas asertos, esta tambien es inexacto.

No hace mucho tiempo que tuvieron una polémica con los Sres Rams y Pietranera en la cual salieron bien mal parados los Sra. á quien contesto y frecuentemente se ven precisados á rectificar sus aseveraciones siempre maliciosas con un palabreo muy semejante al de aquel célebre doctor Ensalt que sacaba muelas de valde en su carroza dorada, por vender su famosa Matasquita y dándose aires de suficiencia y de grande notabilidades, estos señores pretenden desvirtuar mis verídicas palabras, asegurando que no soy tan conocido como ellos y que por consecuencia, no es justo que se me crea.

Dicen que es por envidia que les he salido al encuentro á poner la verdad en su lugar ¡cándidos!

Si la envidia existiera, estaría de parte de ellos.

Y para probar esta afirmacion apelo al testimonio de el comercio introductor y mayorista.

Ellos, los señores comerciantes, son los que saben de que parte está la razon en este asunto y á quien acuerdan mas práctica en el conocimiento de artículos del Paraguay.

En cuanto á lo que dicen estos señores muy compuestos *á otro sitio*, segun lo afirman con grandes infulas de que el tal señor Sanches que nadie conoce y que mi nariz puede hallar bueno, lo que es malo, solo les diré que no la tienen tan mala, ni les era tan desconocido como hoy, cuando para confeccionar sus Revistas me pedian muy cumplidamente los datos sobre yerbas y tabacos.

Creo que con lo espuesto basta para demostrar de parte de quien está la razon, si de los universalmente conocidos Gandolfi y Moss ó del *muy ignorado*—S. S. S.—*J. Sanches.*

Instituto Geográfico Argentino—Se cita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 20 de Octubre á las ocho de la noche en la calle de Moreno 113 (altos).

ORDEN DEL DIA—1° Informe del Presidente sobre el estado y trabajos de la Sociedad.

2° Eleccion de Junta Directiva para el año social de 1879—1880—Buenos Aires 17 de Octubre de 1879—*Rafael Lobo*, Secretario interino. O19 1p

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con *agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.*

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimane—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 18—Como se habia podido prever en vista de lo flojo que cerró el oro ayer á última hora su precio declinó hoy haciéndose muchas operaciones á 31.95 al contado y para fin del mes. Hubo un momento en que toda la rueda era vendedora á este precio y probablemente lo habiamos visto á 31.90 si uno de los principales corredores no hubiera empezado á comprar á 31.95, lo cual dió por resultado que el mercado se diera vuelta tornandose en comprador.

A consecuencia de esto el oro se afirmó y se hicieron muchas operaciones á 32 al contado y para fin de mes, cerrando la plaza con compradores á este precio:

Hé aquí las operaciones anotadas.

Al contado pfts.	77583	á 31-31.05-31.
Fin del mes	180.000	31.95-32.
Nobre 30	90,000	31.95.
Diciembre 31	75,000	E31.90-31.95.

pfts. 412,583

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias siguen siendo importantes y los precios hechos denotan mucha firmeza.

Todas las operaciones para fin del mes fueron hechas al precio único de 81 3[8.

Hé aquí las operaciones realizadas:

Al contado	21.300	Serie A	81 5[8-81 3[4.
Octubre 20	10.000	"	81 5[8.
Fin del mes	147,600	"	81 3[8-D-81 7[8.
Nobre 30	30.000	"	81 1[8.

208 900

Acciones del Banco Nacional. Las especulacion ha dejado de mano este papel por cuya razon no se hacen operaciones á plazo; pero los precios hechos al contado denotan firmeza:

Al contado 200 Acciones á 61 5[8 61 3[4 61 7[8.

Fondos Públicos Nacionales—Se realizaron al contado pfts. 6000 á 77 p.olo.

Ultima hora—El oro siguió muy firme aunque las operaciones fueron nulas por resistir los compradores pagar el precio de 32.05 que pedian los vendedores cerró con muchos compradores á 32 para toda fecha.

Las Cédulas Hipotecarias tambien siguieron muy firmes. Se realizaron regulares operaciones á 81 3[8 para fin del mes y quedaron compradores á este precio.

Acciones del Banco Nacional no se realizaron operaciones.

Cambios—Hay alguna tendencia de alza en los cambios. Sobre Lóndres se han pasado algunas cantidades, á 49 3[7 y 49 7[8 peniques.

Sobre Paris se ha hecho á 5 13 f. en oro y 5.02 f. en papel.

Los Bancos particulares y el Banco de la Provincia mantenian sus tipos anteriores.

Lanas sucias—Se ha vendido una partida lana bien acreditada de la Laguna de los Padres á 75 ps arroba para entregar en el establecimiento.

Se han hecho otras ventas por contratas; como siguen:

6000 arrs mestiza de la estancia del Sr. Ramos Otero á 90 pesos.

1500 arr. de una estancia de Chascomus á 83 ps.

1500 arr. de Rauch á 80 ps.

3000 id de Tres Arroyos á 77 ps.

Fijacion del tipo—Hasta el 22 de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. (ps. 32) por pesos fuerte segun decreto de esta fecha.

Revista mercantil—La de los Sres. Rams y Pietranera que debia salir hoy no aparecerá hasta el dia 23 por haber resuelto publicarla en adelante para los paquetes de las Mensagerias Marítimas que tienen fijada su salida los dias 8 y 24 de cada mes.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuartos á 23 ps. m[c.

Los soles siguen vendiéndose á 31 3[8 centavos.

Las chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Matanzas—Agosto 6 de 1879—*Azúcar purgado*—Despues de nuestra anterior Revista fecha 14 del mes pasado hemos tenido un activo movimiento en nuestro mercado de azucarero, facilitándose las compras de clases propias para *España*, por la mayor existencia que hemos tenido, á causa de haber venido al mercado las partidas que aun quedaban en el campo. Esto ha facilitado el alistamiento de algunos buques que hacia tiempo permanecian en puerto.

En la quincena se han despachado *Guayaquil* con [illegible] jas, *Indio* con 677 cajas, *Diligencia* con 600 cajas, *Palomo* con 600 cajas y *Rosita* con 287 cajas, todos para [illegible] y Estrangero, y *Mazagan* con 389 cajas para [illegible]

[illegible]

para aquí. *Maria* para descargar allí, dicen, á 23 1[2 rs., y *Eva* en Cienfuegos, bajo condiciones que equivalen á 22 rs. La situacion de los mercados queda por ahora en buena posicion pero como están al llegar varias espediciones, creemos que tendremos alguna baja en los precios.

Existencia entre esta plaza y la Habana

Aquí en almacenes		78000 arb.
En la Habana en plancha	58000 arb.	
Id en tarjerías	30000 "	88000 "
Total en segundas manos		166000 arb.

Cereales—De la Revista semanal de los señores Wisner y Chapeaurouge, tomamos lo siguiente sobre el movimiento de cereales habido en nuestro mercado:

Entradas de la Semana

Por F. C. del Oeste ...... 3355 fgs trigo 287 bs harina de 8 arb
En Boca Barracas ...... 948 " " 373 "
4303 fgs trigo 660 bs. c] arb. 4880

Trigos—Las noticias de los diferentes distritos agrícolas de esta provincia y de la de Santa Fé, son en general favorables á la futura cosecha, pues las copiosas lluvias de las semanas pasadas han dado lugar al restablecimiento de las sementeras.

En esta semana se han efectuado varios embarques de trigos de superior clase, entre otros del Chubut para el nuevo molino pronto para inaugurarse en Rio, (lo que indudablemente nos abrirá una nueva pequeña salida para los trigos) y amás 5 [illegible] mentos para Europa en su mayor parte de procedencia Santafecina y de trigo candeal de Bs. As.

Facilitadas han sido estas transacciones para la exportacion, por los precios mas sostenidos en Europa y en los Estados Unidos, mientras que aquí las cotizaciones no han variado.

Harinas—Calculamos en cerca de 100,000 arb. el total del embarque para el estranjero efectuado en esta semana, y podemos hacer constar que la mayor parte está destinada para Liverpool. Es la primera remesa de tanta importancia de nuestras harinas para Europa.

Maiz—Sostenidos y las reducidas entradas se colocan fácilmente para la exportacion.

De una interesante Revista que hemos recibido de Montevideo tomamos los siguientes importantes datos sobre la perspectiva de la produccion anual de cereales, tomando el cómputo de todos los paises productores.

Refiriéndose al porvenir de la agricultura en los paises del Plata y tratando de demostrar la ventaja posicion que los mercados Europeos nos ofrecen, dice el corresponsal lo siguiente:

Para corroborar esto, daremos unos datos interesantes por *cuanto revisten un gran carácter de verdad; pues el principal orijen de esos datos pertenecen á un Congreso de negociantes* que se reunen anualmente en Viena para tratar é informarse de las cosechas de cada país y de sus necesidades, de manera que esas informaciones les sirven de norma para sus operaciones en granos. En este año la reunion fué formada de mas de 5,000 personas venidas de todos los paises. Para completar nuestros datos hemos revisado varios periódicos extrangeros que se ocupan de cereales. Ahí van los datos.

	hectólitros
El Austria y Hungria paises exportadores de cereales tendrán en este año necesidad de	2 500,000
La Alemania id. id. necesitará	2 500,000
La Italia	6,000,000
Suiza	3,500,000
Holanda y Rumania	1,500,000
España	5,000,000
Francia	15,000,000
Inglaterra	28 000,000
	64 000,000
Para atender y cubrir esas necesidades tenemos tan solo á la Rusia y á los Estados-Unidos. La Rusia ha sufrido una gran disminucion en sus cosechas y su dato oficial para fijar el monto le cual supone que no le será posible exportar mas de	8.000 000
Los Estados-Unidos acusan su excedente de cosecha de un 10 p % mas que en los años anteriores habiendo recojido ciento 35,000,000 hect. y calculan que podrá exportar	64 000,000
Total	72,000,000

Tarragona, SETIEMBRE 14 DE 1879—*Cueros*—Lo mismo que en la quincena anterior, la curticion no se anima y por esto aunque las existencias son cortas, la situacion no es mas que sostenida.

Vinos tintos—Siguen muy solicitadas las clases buenas para Francia, en cuyos mercados continúa la alza iniciada en la quincena anterior: se colocan tambien con regularidad algunos cargamentos con destino á Ultramar, contribuyendo todo á que los precios sigan muy firmes á los siguientes tipos:

Isla de Cuba pipa catalana	Drs. 28 á 37
Rio de la Plata id id	" 33 á 38
Brasil pipa á la portuguesa	" 43 á 53
Inglaterra id id	" 50 á 40
Estados-Unidos y Canadá casco de 40 galones cosecha de 1877	" 15 á 40
Id id id id de 1878	" 13 á 15

Vinos blancos—Por lo reducidas que han quedado las clases superiores, los precios se mantienen firmes:

Rio de la Plata, cuarterola	Drs. 11 á 11 1[2
Brasil, quinto	" 10 á 11 3[4
Estados-Unidos	" 13 á 15

Vinos embotellados—Cotizamos:

Campagne de Reus caja con 12 botellas	150 rs
14 de id con 12 medias	80 "
Macon (vino de mesa superior) caja de 60 botellas	200 "
Id (vino de mesa) id con 12 id	42 "
Generoso Oporto, rancio id con 12 id.	90 "

Queda pues un extenso entre la produccion y el consumo de 8,000,000 de hect. que unidos á lo que podrán producir otros paises de América y Australia servirá para alimentar varios paises de la misma América del Asia y de Africa, y juzgan que si bien no habrá sobrante.

De esta situacion anormal comparada con los años precedentes lo que podrán tanto los intereses los que aunque haya lo suficientes productos agrícolas para el consumo general, no se podrá establecer el nivel en todas partes á la vez y que nosotros podemos aprovechar las ventajas de ese desnivel en cuanto á precios por que forzosamente habrá paises y puntos de carestia y escases.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO 18—(de la Bolsa)—Barcelona *Soberano* con 600 pipas vino Batlla y Sagrera. *Primitiva* con 400 Roses y Maroó. Janeiro *Rio Janeiro* regresa mañana. Salen para esa el *Saturno* y el *Rio de la Plata* 500 barricas azúcar de Rotterdam á 22. Caña de la Habana fuerte á 78 y sencilla á 68. Oro sin cotizacion.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay bajia á las 9.
Rio Paraná id Asuncion id id id.

MAÑANA 20

Saturno para Montevideo, bauja á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 21 el *Lusitania* para Amberes y Liverpool bajia á las 12½
El 21 id *Cotopaxi* id Europa, de Montevideo.
14 24 id *Senegal* id Burdeos, bajia á las 12 1[2
14 26 id *Thales* id Amberes y Liverpool id id 11.
14 27 *Porteña* id el Havre.
14 28 *Potosí* id Pacífico, de Montevideo.
14 28 *C. Colombo* id Génova bajia á las 12 1[2.
Id 30 id *Bessel* id Burdeos id id id 12 1[2.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegan	Bandera	Nombre
Bremen y escalas	Octb 20	aleman	Hohenstaufen
Génova	20	italiano	Colombo
Valparaiso y escalas	20	inglés	Cotopaxi
Génova y escalas	25	italiano	S. América
Rio Janeiro y escalas	25	brasilero	Canova
Liverpool	26	inglés	Gassendi
Liverpool y escalas	27	inglés	Potosi
Hamburgo y escalas	29	aleman	Ramsess
Hamburgo y escalas	31	aleman	Paranagud
Lóndres y escalas	31	inglés	Vandyck

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 18.

6170 wgs. de carga con fuertes lotes cueros vacunos entre ellos 2107 de la Estancia "San Jacinto, del señor Unzué y 200 bordalesas sebo de la misma pertenencia, ambos artículos sin venderse.

En lanas—800 arb á los señores Unzué especial sin venderse.

438 id señor Ham especial vendidas 105 ps. arb.
360 id id Bayeto 92 ps. arb.
150 id id Raffe 84 id id
Nada mas en lanas en este mercado
En cueros lanares—Pocos hoy en plaza.
De Matadero 27 1[2 y 28 rls lb
De campo 200 doc á 25 y 26 rls lbs quedan lotes sin venderse
600 de epidemia 19, corderos 19 ps. y corderitos 14 3[4 ps. doc.
Varios otros campos 25 á 26 1[2 rls lb.
Corderitos generales 14 á 14 1[2 ps. id.
Sebo de exportacion—Con interés.
4 pipas señores Llamarares Ca 48 ps. arb.
200 bord id Unzué sin venderse.
10 bolsas pisado id Ojos 31 ps arb.
Cueros de potro—Fracciones 30 á 33 ps uno.
Cerdas de id—Flojas 100 á 102 id arb.
Trigos—Mas facilidad vendidos hoy del Salado por los señores Ghiraldo 2 lotes; 128 ps. fga.
Por el señor Rubbio 135 y 138 ps. fga.
No conocemos mas ventas.
Afrechos 22 á 24 ps. qq.
Harinas 22 á 24 ps arb.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 18

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad to, se han vendido:

Defectuosas, 633 arb. mezcla 87 á 80 id id, mestizas 93, 95, id, di id finas 97 100 á id id; especiales 102 á 103 id id borrega 00 a 00.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 176 á 184 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 28 rl. lb; campo 24 á 27 id desecho, 15 á 21 doc; corderos 28 á 30 id id; corderitos 13 á 14

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, uno 28 á 33;

Cerda—De acuerdo con su clase, 115 á 123 ps. arb.

Venados—Libre de pintidos, 98 á 100 ps. docena.

Nutria—De la Provincia, 9 á 11 ps. libra

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 18—Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morse, á E. D. Bisso con: á J. D. Selson 1 cj enods; Torres Carranza C. 1 paq 129 $f. 65; E D Bisso 1 sobre 80 $ m[c; L. Dias 1 paq 40 $f; E. Piaggio 1 paq 63 $f. 56, 1 id 193 $f; U. Chaparro 1 bl enods; *M. Castro 1 pap 23 $f; E. Schenerd 1 cj encomiendas.*

Montevideo vapor francés *Júpiter* 200 tons cap Jalla, á P. Risso con: á F. Arroyo 188 fia cáñamo; F. Bertel C. 1 cajon máquinas; C. M. Escalada 1 paq enods. A. Maderna C. 1 id id; Hardy 1 id id.

Burrard Inlet (Colombia) el 7 de Julio Lugre americano *Mignon* 684 tons cap Saule, á J. Bell é hijos (con) 300443 pies pino.

Valencia el 10 de Agosto bergantin goleta italiana *Due Fratelli Massone* 341 tons cap T. Massone, á Dereto [illegible] con: 634 pipas, 10 3[2 128[4 vino tinto, (cobas).

Asuncion vapor Nacional *Rio Paraná*, 184 tons capitan E. Nocetti, á N. Nocetti con: á Macias y Rodriguez 150 bolsas yerba, 65 id, 200 fds tabaco; S. Torini 200 [illegible] vacas; W. Gramajo 226 cs vacs, secos 6 id, potros 9 id, ciervos, 2 id tigres, 10 id lobo, 10 nonatos, 1146 id carpinchos; E. Sosá 2500 cs vacs secos, 239 id becerro, 42 id potros, 20 cs cueros, 282 id carpincho, 29 bsas cerda; J. B. Galardi 210 $f. J. Justicia 1 sobre mal yerba; L. Ladrán 1 id id; T. Campo 1 id id; J. Hernandes 1 id id; A. Juez 1 id id; J. Genel 3 id id; J. Avalos 1 cj enods; F. Morato 1 bs id; B. Sardi 1 paq 30 $f; P. Lanza 61 $f; B. Catoni 3 $f; Banco Nacional 2000 $f; G. Parodi 330 $f. 79; Demarchi y Parodi 350 $f; Aramburo 6000 $ m[c; órden 46 canastos verdura, 5 id id, 113 fardos tabaco, 3000,000 naranjas.

CERRARON REGISTRO DIA 18—Boston barca americana *Ella* 654 tons cap Mattheros por C. S. Roberts con: 1060 cs vacs y becerros, 50 cs potros, 1852 cs ciervos, 6 fds cueros nutria, 15 id plumas avestruz, 38 fds cerda, 30 fds de cabras 31 fds trapos viejos, 250 bsas huesos molidos, 7 bs libres presos.

Callao barca italiana *Marino* 650 tons cap Gigan por Bivara con: 400,000 kil arena.

ENTRADAS DIA 18—Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Uruguay id oriental *Villa del Salto*.
Calais barca americana *Ella*.
Asuncion vapor Nacional *Rio Paraná*.
Valencia bergantin goleta italiana *Due Fratelli*.
Burrard Inlet lugre americano *Mignon*.
SALIDAS DIA 18—Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Id id oriental *Villa del Salto*.
Marsella id francés *La France*.
Paysandú patacho brasilero *Rivol*.
Rosario berg italiano *Battista*.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Inauguracion de la temporada de primavera, compañía de ópera lírica y baile. Domingo 19 de Octubre 1879 Debut de los compañía de caballeros [illegible] [illegible]

TEATRO DE LA ALEGRIA—Segunda funcion del teatro nacional para el Domingo 19 de Octubre dada por la sociedad argentina Estimulo Dramático, á beneficio del meritorio compositor Ernesto Mogueni.—Programa: 1° Preludio, gran marcha compuesta y dedicada á la sociedad Estimulo Dramático por el beneficiado.—2° el drama, en 4 actos y en prosa, original del conocido escritor D. Francisco J. Fernandez, titulado *El Borracho*.—3° en el intermedio del 2° al 3° acto, la Sra. Rosina Brassone por obsequio al beneficiado, cantará la romanza del 1er. acto de la opera nacional en idioma patrio titulada **La Chiriguana** letra del jóven José A. Avellé, miembro de la sociedad, y música del maestro Reposi,—4° estreno de la zarzuela nacional en un acto, orijinal y en prosa, letra de José A. Avellé y música del beneficiado *y cuyo título es*: **Por no usar Anteojos** cantada por la señorita Bedós y los aficionados Saborido y Silva acompañándolos en la ejecucion otro miembro de la sociedad. La señorita Bedós artista dramática, se ha prestado gustosa y desinteresadamente y contando con la indulgencia del público á desempeñar el papel de LOLA en esta zarzuela,—A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Oficiales y medios oficiales, se necesitan en esta imprenta.

Cochero—se ofrece uno español para casa particular, tanto para la ciudad, como para la campaña darán razon Corrientes 112. O10v22

Se precisa—un hombre viejo como para el servicio de una casa, es escusado se presente, si no se garanta su conducta. Calle de Moreno 107. O 8v23

En Moron—se alquilan dos casas con jardin y quinta frente á la estacion, para tratar al rematador Dias O19v22

En la calle Lima 299—Se precisa una oficiala y una aprendiza para modista. O19v22

A los yeseros—A 35 pesos se vende el atado de 10 á fagias de 13 piés de largo por 2 pulgadas de ancho, hay 70 atados no mas, Cuyo 456. O19v2N

Barraca—con prensa, mercado "Constitucion" al lado de la Estacion del F. C., se alquila barato, San Juan núm 387 O 9v23

Se alquila—una sala y ante-sala recien empapeladas para un matrimonio ó hombres solos en una casa decente, Santa Fé 248 entre Artes y Suipacha. O19v22

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal *de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo*; Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. O19v22

Al público—Antonio Rossonico previene que ha *abierto su escritorio de comisiones y* corretaje en general en calle Alsina 483, encargandose tambien de todas clases de cobranzas y asuntos ante el Gob. Nacional y Provincial, contando con las mejores relaciones, para su buen resultado. O19v28

Se precisa—una mucama que sepa desempeñar bien su obligacion, calle de la Florida núm 407. O19v22

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomus; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa de Doncelnar—Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. O19v22

Por 20,000 ps. m[c.

Se vende en Quilmes una casa quinta con tres piezas de material haciendo esquina calle núm 18 y 20, dista 3 cuadras de la plaza principal al costado Sud, su terreno de 45 varas por 50, todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, la persona que se interese ocurra calle Perú 809, á toda hora del dia. O 9v22

Se alquila—la grande y cómoda casa de altos, Rivadavia esquina Ayacucho, tiene 12 piezas empapeladas, cielos de yeso y portada con columnas, chimenea, gas, aljibe, aguas corrientes, grandes patios etc, etc, la llave en la zapatería del lado, para tratar Corrientes 202 O19v22

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y a mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producir el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 124.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida O19v22

Mucama—con recomendaciones, se precisa una que sepa sus obligaciones en la calle de Moreno no 413 se prefiere del pais. O19v27

Agencia—de conchavo. "La primera española calle Defensa núm 70, hay buenas colocaciones para cocineras, mucamas, muchachos, y niñeras y se ofrecen buenos cocineros, quintero, jardineros, matrimonios sin familia, dependientes de tienda y almacen para la ciudad y campaña, todos con las mejores recomendaciones. Se ofrece un matrimonio español, el marido es vaquero, para cuidar ovejas y toda clase de hacienda, y la mujer para cocinera ó mucama, calle Defensa núm 70— O 9 1p

En Moron—Se alquila la casa mas acreditada para almacen por mayor y menor, frente á la Estacion, la que tiene almacenes con grandes armazones, para tratar al rematador Dias O19v22

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz debil ó la garganta incómoda.

"Tomese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44; sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. O19v22

Agencia—de colocaciones Reconquista 309 en esta se precisan urgente 1 mayordomo para abordo, 1 tenedor de libros, 1 cocinero, 1 mucamo, 1 cochero, 1 carrero, 1 carpintero, 1 jardinero, 1 quintero, 1 peones para el campo, id para barraca, 1 peon para almacen, 1 portero, 1 mozo para fonda, 2 cocineras, 1 niñera, 1 mozo restaurant, 1 maquinista, 1 mayoral de tramway, 1 capataz para estancia, 1 mediador de ovejas, 1 encuadernador, 1 pintor, 1 matrimonio, 1 costurera, 1 planchadora, etc. etc. En el 18 se dieron dió empleo á 13 personas.

La agencia se encarga de dar empleo á toda persona que se encuentre sin trabajo que inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á módica comision, para el efecto, cuenta con tres empleados activos.

Al mismo tiempo recomendamos á las familias argentinas y extrangeras y á los comerciantes en general, esta agencia tendrá siempre á su disposicion personas de confianza y con buenas recomendaciones; toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidas con prontitud y esmero; la persona que solicite un empleado queda libre de toda renumeracion, 309 Reconquista 309—El Agente. O191p

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapeuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis para que su eficacia esté establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Ingles de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Fernando Arenaza, Chascomus. O19v22

Peon jardinero—se necesita uno que sea inteligente en el ramo, para trabajar en una quinta de campo, ocurrir calle de Moreno 169, de 3 á 5 de la tarde. O19v23

Planchadoras—para camisas blancas nuevas que entiendan muy bien su obligacion, se precisan en la fabrica "Al nos plus ultra" Cangallo 482, Se les dará trabajo en su casa. O19v23

Peon—para dar vuelta á una máquina se precisa uno en la calle Victoria 27. O19v23

Cocinera—Se necesita una mujer formal con cama ó bien un matrimonio, que el marido trabaje afuera, se les dará una buena pieza, trayendo buenas recomendaciones ocurrir calle Tacuarí 558. O19v21

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Mas veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cabea en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño generales. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.—Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger O19v23

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Ca

Cambia el efecto del color á un color negro permanente la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas cómoda para usarse.
Cada frasco viene, acompañado de un estirador de genero unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú O19v22

Al comercio—Avisamos que desde hoy ha cesado la sociedad que teniamos en esta plaza bajo la firma de Frederich Schneidewind calle de Piedad núm. 183, por retiro del sócio P. G. Frederich, continuándo dicho negocio exclusivamente á cargo de D. Walter Schneidewind.—Buenos Aires Octubre 19 de 1879—*P. G. Frederich, W. Schneidewind.* O1022

Aparatos—Gasógenos Briet y polvos para hacer soda, se han recibido, Cangallo 308. O19v24

Se ofrece—un matrimonio vasco español sin hijos, el marido para cocinero, y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta, y buen servicio. Para tratar Suipacha núm. 184 cuarto núm. 20. O19v22

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londrés y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como *en tinturas*

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio O19v22

Mesa—de billar, se compra una en buen estado y que tenga todos sus útiles, para tratar Buen Orden 327. O19v23

Mucama—se necesita una calle Córdoba 366. O10v23

Campos—al Sud, se venden dos campos, compuesto cada uno de tres leguas cuadradas, ambos con frente al magnífico Arroyo denominado "Sauce Corto" son ricos campos y con poblaciones, precio acomodado, y buenas condiciones para los pagos, ocurran á Mr. Grevy, Piedad 180. O10v22

Una sala—independiente con balcon a la calle y una pieza interior, se alquilan en precios módico para escritorio ó para hombre solo en la calle de Corrientes núm. 69, entre San Martin y Reconquista. La casa es de familia honrada. O19v22

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.

145—CALLE DE VICTORIA—147 O19v22

Hoy!—A las 12 en punto, calle de Corrientes núm. 674, se rematarán los riquísimos muebles que adornan dicha casa, al mismo tiempo venderé un espléndido piano Pleyel, gran formato propio para concierto. Las personas de gusto no deben faltar á este remate, no olvidarse á las 12 en punto.—*M. Bohigas Ferrer.* O19 1p

Se alquilan—en casa de familia inglesa, una lindísima sala y dormitorio muy bien amueblados, como tambien un dormitorio separado con ó sin muebles, calle Gral. Lavalle (Parque) 164 altos, cerca Florida. O19v23

Semilla—de Teosinte, gran novedad para forraje fresca y recien cosechada se halla en venta en la calle Artes 18 O19 1N

CLORALINA
Cranwell
Es la única verdadera
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) O19v27

Juzgado de Paz de Belgrano.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Perea para que el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á tomar la participacion que le corresponde en la demanda seguida por los S. S. Sanchez y Roca, contra D. Antonio Socors bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Octubre 7 de 1879.—*José M. Sagasta Isla.* O19v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet se notifica á Don Juan Lustalló la providencia recaida en los autos que le sigue don Juan Sonza y es la siguiente—Octubre diez y seis de 1879—Autos y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado, haciendose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á Don Juan Lustalló debiendo continuar el juicio en su rebeldia y autos y notifíquesele esta providencia por edictos y por el término de cinco dias como lo prescribe el art. 465 de la Ley de Enjuiciamiento debiendo publicarse los edictos en los diarios "Nacional" y "Prensa"—C. Dimet—Ante mí, Pedro Cedrés—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879—*Pedro Cedrés*, Secretario Perú 130. O19 v24

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José Maria Rosa, se cita, llama, y emplaza, á don Bernardo Severo, para que dentro del término de tres dias contados desde la fecha, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario don Mariano Andrade, á cargo de cuya oficina se encuentra interinamente el que firma; á estar á derecho en los autos testamentarios de don Hilarion Rodriguez, como comprador del terreno de estancia perteneciente á dicha testamentaria; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Tristan Maria Almandos.*—Oficina Defensa 86, 2° patio. O19v24

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Juan Aunet, para que comparezca en el Juzgado á cargo de su señoria y oficina del que suscribe á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que le ha establecido don Bartolomé Cerasco por cobro de pesos; notificándosele á la vez el decreto que se transcribe á continuacion.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1879.—Traslado de la demanda y autos citando al demandado por edictos, como lo dispone el art 91 de la ley de enjuiciamiento señalándose al efecto los diarios "Prensa" y "Pueblo Argentino"—Dimet. Ante mí—P. Sicouret—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879—*Pedro Sicouret*, escribano secretario: Perú 130. O19 1p.

COCINERA

Se precisa una que sepa bien su oficio, se pagará buen sueldo, en la calle de Cuyo No. 142. O17v19

Mensura—y amojonamiento.—El que firma autorizado por el Juez de lo civil Dr. D. José M Rosa para medir y amojonar el terreno adjudicado á Don Manuel Monasterio en la testamentaria de Dña. Maria J. U. de Uriarte y ubicado en el partido de San Isidro lindando al N. E. con D. Juan Anchorena al S. O. con Don Juan de Ballesteros, D. Francisco Mesa al S. E. con Da. Martina M. de Llavallol y al N. E. con la ribera del Rio de la Plata, participa á los linderos que dará principio á la operacion el 21 del presente. El espediente tramita por la Secretaria de D Bartolomé Martin—Octubre 17 1879.—*Miguel R. Perez.*—Agrimensor—Tacuarí 380. O18v21

Mensura—Se previene á los linderos del terreno de D Salustiano Quinteros en el partido de Tres Arroyos, parajo denominado "Laguna del Médanos" que á mediados del presente mes de Octubre se procederá á la mensura ordenada por el Juzgado á cargo hoy del Dr. Don Miguel L. Noguera, Secretario Natalio A. Ponce—*Eduardo Caster*, Estados Unidos 59. O18v21

Dependiente—de almacen por menudeo se precisa uno de 16 á 20 años, que sea inteligente en el ramo, y que dé garantias de su conducta, de no es inútil que se presente. Moreno 982. O18v21

Sirvienta—se necesita una para cuidar dos niños, calle de Belgrano núm. 27. O18v22

Casa de campo—Se alquila en Moron la de Santillan, calle Brandsen núm. 6 Para tratar ocurrir á la misma. O18 v22

Cocinera—se precisa una con cama, y garantía. Piedad 725. O 6v19

Confitería—se vende en la calle de Cangallo núm. 633 frente al templo masónico se vende á balance ó por un tanto al gusto del comprador y con descuento, la casa tiene contrata módico alquiler y muchas comodidad su dueño la vende para retirarse á la campaña para restablecer su salud. O16v24

Muchacho—de 16 á 17 años para quinta, prefiriendose francés ó vasco, se necesita Piedad 159. O16v19

Sirviente—se necesita uno en la calle de Balcarce 167, con recomendacion. O16v19

Cocinero—Se precisa uno en la calle Venezuela No. 250 O16v19

Baratura—se hacen magníficos retratos en busto y cuerpo entero desde 50 ps. la docena en la calle de la Florida núm. 82. O16v19

Se alquila—una hermosa casa. San Martin No. 852. V16v19.

Sócio—Se necesita uno para un establecimiento de caballeriza central que tiene 60 caballos á pesebre, se prefiere una persona decente con poco capital, el interesado deja una carta en la oficina de este diario con las iniciales M. M. O16v19

Mucama—que sepa coser se precisa en la calle Moreno No. 413 O16v19

Desde 50 ps.—hasta 300 la docena de retratos se hacen en la calle de la Florida núm. 82. O16v19

Por solo 50 ps. m[c.—en la fotografía calle Florida 82, se hace la docena de magníficos retratos. O16v19

Se alquilan—central—Una ó dos piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa, calle Piedad 31 altos. O16v19

Se necesita—un sócio con 50,000 ps. Belgrano 1825 altos. O12v23

Se necesita—un cocinero ó cocinera calle Méjico 1372 O4v18

Se ofrece—una señora formal para la cocina, se prefiere sea para un matrimonio ó corta familia, ocurrir calle Florida No. 23 segundo patio, ó sea para cuidar una casa. O15v19

Se vende—uno ó dos solares de terreno en San Fernando á tres cuadras de la estacion y á tres cuadras de la plaza, por la mitad de su valor, ocurrir Lima 549 O15v19

Dependiente—para tienda, merceria ó bazar, se ofrece uno que desea instruirse en el ramo, sin sueldo, hasta tanto no esté práctico, tiene buenas recomendaciones, darán razon en la calle Suipacha 177. O15v23

Da. Viviana Baliño—Se desea saber el paradero de dicha señora, ó de sus herederos, para comunicarle un asunto que se relaciona con Don Mariano de San Juan.—Dirijirse á la calle de Cochabamba No. 295 ó Lavalle 792 O13v19

Se ofrece—un buen jardinero, inteligente en la horticultura, y con exelente recomendacion de su conducta y honradez, para la ciudad ó campaña, dirijirse calle Moreno 109 bajo las iniciales D. B. O11 v20

Se compra—un terreno ó una casa vieja que tenga lo menos 15 varas de frente por 50 de fondo, y que sea situada á 3 ó 4 ó tres cuadras del Mercado del Plata para tratar calle Bolivar núm. 518. O11 v19

En casa de familia—Se alquilan piezas amuebladas, Cuyo núm. 19, altos. Precio módico. O9 v25

Rifa—EN SAN MARTIN—Se previene á los tenedores de esos billetes que puedan imponerse del estracto en la calle Victoria núm. 96, Recoba Nueva; y que pasados 90 dias desde el 23 de Setiembre último esos billetes quedarán sin valor alguno. O9 v25

Máquina de coser—se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. 48 v26 N.

Se vende—la botería calle Piedad núm. 190, por no poderla su dueño atender. El que la compre hará una brillante adquisicion, cuenta con muy buena clientela, es de poco capital y cada muy barata. Ocurrir Piedad 190. O 4v24

Casa—se alquilan unos lindos altos de tres ó cuatro piezas, cocina y demas oficinas. Para verlas y tratar, Bolivar 480. O16v19

GRAN CONCIERTO

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL ELISEO SITUADO EN EL PASEO DE JULIO

Se tocará el gran instrumento de nueva invencion y nunca oido en esta capital

ORCHESTRION

PROGRAMA

1° Ouverture, Oberon de C. M. Weber. 2° Potpourri Troubadour de Verdi. 3° Idem Thannhaeuser de R. Wagner. 4° Idem Fatinitza de Suppe. 5° Rheini Polka. 6° Angost Quadrille de Straus. 7° Polonaise de Hoffman. 8° Potpourri Offenbachiana de Conradi. O17v19

JABON MUCILAGINOSO

del Doctor CAZENAVE

Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris, Laureado del Instituto, Caballero de la Legion de Honor.

En la higiene del cutis tiene el agua una notable influencia, á veces nociva. El agua contiene siempre sales calcáreas, sulfatos y bicarbonatos de cal, que por su accion sobre la epidermis la ponen aspera, roja y seca hasta el punto de arrugarla y resquebrajarla.

El agua de ciertos pozos, cargada de tal modo de sales calcareas, impide la disolucion del jabon. Empleada pura, seca el cutis, las manos y la cara.

Para los usos del tocador, nunca hay seguridad del agua que se emplea, pues la mas pura puede recargarse de muchas sales de cal despues de las lluvias. El **Jabon del Dr Cazenave**, compuesto con el mucilago untuoso de ciertas plantas tiene la incuestionable propiedad de remediar la crudeza del agua. Ataca las sales calcáreas y las hace inofensivas, penetrando al mismo tiempo la epidermis para prestar á las manos, al cuello y a la cara, la suavidad y la tersura. Es incomparable para facilitar el uso de la navaja de afeitar, evitando la irritacion de la epidermis.

Depósito en Paris, 47, Avenue de l'Opéra.

DEPOSITO Y VENTA POR MAYOR

TIENDA DE "EL PROGRESO" VICTORIA ESQUINA A PERU

O19—1 p.

Al comercio—El abajo firmado, pone en conocimiento del público que ha vendido con esta fecha la casa de negocio de (Barberia) que tenia en la calle de Artes núm. 665 con sus existencias á D. Antonio Casavilla, quedando el activo y pasivo á cargo del comprador—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*José Martin.*

Otro

Desde esta fecha la casa de negocio de (Barberia) situada en la calle de Artes núm 665, que antes giraba á nombre de D. José Martin y Ca., queda por compra hecha á nombre del que suscribe. Si alguna persona tuviese que hacer algun reclamo, lo efectuará dentro de los 8 dias á contar desde la fecha, pasado este término no se oirá recamacion de ninguna especie.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*Antonio Casavilla* O17v19

Sociedad—"Union Cigarreros"—Debiendo celebrarse Asamblea General extraordinaria el Domingo 19 del corriente, se previene á los señores sócios, pasen por secretaria de 7 á 10 de la noche, desde la fecha hasta la víspera de la Asamblea, á munirse de una targeta para poder asistir á la misma—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—*La Comision.* O11v19

Mensura—El agrimensor que suscribe, habiendo recibido del Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Pedro Pontaud, en el partido de los Tres Arroyos; hace saber á todos los que pudieren tener interés en ello que dará principio al desempeño de su comision, á mediado del corriente mes.

Dicho terreno linda por el N. E. con D. Pedro Pontaud; por el S. E. con una de las reservas de la série B. de Tres Arroyos al S. O. con Dña. Mariana Pradere y al N. O. con D. Alfredo Lavalle.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Cornelio Baca.* O14v19

Otra

El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Pedro Pontaud, en el partido de los Tres Arroyos; hace saber á todos los que pudieren tener interés en ello que dará principio á la mensura del 15 al 18 del corriente mes.

Dicho terreno linda, por el N. E. con la con campo solicitado por varios; por el S. E. con la reserva de la série B.; por el S. O con D Pedro Pontaut y por el N. O. con Dña. Mariana J. de Praderé.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Cornelio Baca.* O14v19

Arroz de maiz—"Industria Nacional" con privilegio del Superior Gobierno. Se avisa al público que algunos industriales, poco escrupulosos, están espendiendo una falsificacion de nuestros productos, los que elaboran con un maiz de mala calidad.—A los falsificadores se les previene que serán perseguidos con todo el rigor que la ley autoriza.—Fábrica, Victoria 849—M. Wolarino y Ca. O15v21

Se vende—La tienda y merceria, calle Defensa núm. 600, entre Comercio y San Juan, todos sus artículos son bien comprados en remate, y hoy tiene un capital como de 60 000 pesos. O15v25.

¡¡Pianos!!—calle de la Victoria 370 al lado del teatro Nota—interesante. En este magnífico establecimiento encontrarán pianos nuevos de Paris y Bruselas recien desencajonados á precios de ocasion, como igualmente de medio uso, por la mitad de su costo, se cambian, componen y compran. O13 v21

Terreno—central se vende uno á 10 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Estados-Unidos núms. 229 y 233; con 19 varas de frente y 75 de fondo, al 10 por ciento de interés, se presta para hacer dos casitas cómodas, se dá muy barato, para tratar, calle de Méjico núm 238 esquina á Chacabuco. O12v22

Estudiantes—de Medicina, Cirujía y Veterinaria se les ruega pasen á ver una coleccion de los mas perfectos estudios anatómicos. Artes 80. O3v20

Campo—se arrienda uno á quince cuadras de la Estacion San Vicente de ciento cincuenta cuadras cuadradas, casi todo cerrado, propio para pastoreo ó siembra. Tiene seis buenas piezas de azotea, galpon montes etc; precio módico, para tratar Alsina 143. O15v23

Se precisan—dos muchachos para repartir masas por la calle, se les pagará buena comision. Se precisa un jóven de 14 á 15 años hijo de familia calle Uruguay núm. 496 de 11 á 12 del dia. O 17v1

Teneduria de libros—por solo 300 ps. y en manos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discipulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de negocio, no pagará nada. 880 Corrientes 880. O17v19

Se precisa—un muchacho para aprendiz tapicero de 14 á 15 años que sepa leer y escribir, que tenga buenas recomendaciones, calle Belgrano núm. 487. O17v19

Muchacha—de 12 á 14 años de edad, se necesita una en la calle Lima 663. O17v19

Calle de Comercio—núm. 466 se llevan viandas á domicilio. O17v21

Cocinera—se necesita calle de Charcas 149. O17v21

Maquina—para lavar con prensa para la ropa fina, para un hotel, ó establecimiento de mucha ropa, se dará muy acomodada por no hacer falta, ocurrir de 8 á 11 y de 5 á 8 p. m. Santiago del Estero 308, entre Méjico y Chile O17v19

Cocinera—ó cocinero que sepa su oficio, se necesita para una casa-quinta cerca de la ciudad, calle Chile núm. 148. O17v21

Lecciones—de matemáticas, conforme á los programas del Colegio Nacional y de la facultad de matemáticas, dirigirse Cerrito 305. O17v26

Gun club—se avisa á los S. Sócios que el Domingo 19 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado), se una de las últimas reuniones de la Estacion. Entrada al recinto de espectadores $ 25.—*Secretario.* O17v19

A los señores—sastres de la campaña. Tengo el honor de avisarles que acabo de recibir por el vapor francés "Orenoque" un espléndido surtido de paños y casimires para la estacion de verano, de gustos los mas modernos y á precios muy reducidos. Mis favorecedores encontrarán tambien en mi casa todo lo concerniente al ramo.—J. Lacoste—Calle Tacuarí 92 y 94 entre Victoria y Alsina (antes Potosí) O17v20

Mucama—se ofrece una con buenas recomendaciones Moreno 279. O17v19

Se ofrece—un hombre formal con recomendaciones para limpieza de escritorio, piezas amuebladas, mandados etc. Reconquista 39 3er patio. O17v21

Pieza—con sus muebles y servicio se alquila una en parage central, San Martin núm. 308, baño de familia. O17v19

25 hasta 60.000 pesos—se dá sobre hipoteca, calle 25 de Mayo 160 escribania. O17v21

Cocinero—que sepa bien su oficio se necesita calle Rivadavia 445 altos. O17v19

Vascos españoles—Por el vapor que llega hoy vienen peones, quinteros, cocineros, cocineras, matrimonios para el campo, y chicos todos vascongados, el que desea ser bien servido puede ocurrir á la calle Cerrito núm. 24. fonda. O17v21

Se ofrece—un jóven español para jardinero, ó quintero el que se interese en ocuparlo puede dirijirse á la calle Entre-Rios núm. 86, de 1 á 5 de la tarde O17 v19.

Se necesita—una muchacha de doce á catorce años, se prefiere estranjera, ocurrir á la calle de Belgrano núm. 980. O17 v21.

Se necesita—una cocinera en la calle de Piedras 406. O17 v19.

Cocinero—Se ofrece uno español y es muy formal y tiene mucha práctica en la cocina del país, y sabe muy bien su oficio y tambien trabaja de repostero y tiene muy buena conducta, y muy buenas recomendaciones; en la calle Defensa 126 (relojeria) O17v19

Se necesita—una cocinera y una muchacha se prefiere extrangera con buenas recomendaciones. Ocurrir Paraná 523. O17v21

Profesor Inglés—para enseñar inglés, teneduria de libros, y cuentas por sistemas muy rápidas. Ocurrir calle Independencia núm. 321 á 6 M. dirigido á esta imprenta. O17v23

Se ofrece—una cocinera muy formal y del país muy aseada y puntual en el servicio y sin cama Venezuela núm. 333. O17v21

A quien convenga—Un hombre formal, con garantías, se ofrece como administrador ó cobrador de alquileres, á mas pondrá un dinero en depósito como mayor garantía de su persona, ocurrir con una esquela á I. F. G. calle Independencia No. 865 á cualquier hora. O10v19

Se precisa—una sirvienta de 16 á 18 años, ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. O17v21

Dique—seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 18 piés de calado y 51 piés pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm 590 por escrito. m30 v30 Nbre.

Agencia—de Cambio y Comisiones, no pudiendo atenderla se vende una lindísima calle de Artes 80. O8v20

Se ofrece—un matrimonio frances, el marido como jardinero, quintero ó chacarero y la muger para trabajos de casa 204 Maipu. O7v19

Se ofrece—una señora formal para cuidar una casa ó para planchar ó coser por dia en casa de familia, garanto su conducta; para tratar Paraná 851. O14v19

Archivo americano—Se compra la primera série en la librería de Mayo Perú 115. O14v19

Una señorita—que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirijirse Parque 402. O1 v1N.

Se ofrece—una ama de leche italiana, ocurran calle de Piedad 666. O19 v19.

Se ofrece—una señora casada sin familia para cuidar un niño ó dos, ó niñas en su casa en la calle Moreno 462 darán razon. O14v19

Retratos—desde 50 ps. hasta 300 la docena se hacen con toda perfeccion y esmero, calle Florida núm. 82. O16v19.

En busto—ó cuerpo entero, se hacen magníficos retratos abrillantados, desde 50 $ la docena, en la calle de la Florida núm. 82. O16v19.

En cuerpo entero—ó en busto se sacan magníficos retratos en la fotografía, calle Florida núm. 82. O16v19

Casa de campo—se alquila una frente á la Estacion Liniers (Ferro Carril del Oeste) para tratar Victoria 204, ó en la misma estacion. O16v19

Un profesor—inglés, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de inglés á domicilio y en su casa Corrientes 772 (altos.) O16v19.

Escuela libre de parteras—El Doctor Morelle avisa al público que continúa abierta la que dirije en la calle de Garantias número 26, donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórica como prácticamente, pues cuenta para ello con su correspondiente Maternidad en que se asiste grátis á las pobres, se admiten internas. O5v20

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 16 caballos de fuerza, y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 3 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth; una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

Sepulcros—se alquilan en nichos y sotanos de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No 253, de 7 á 6 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. s28v28 O.

Juzgado del pueblo de la Paz en las Lomas de Zamora, A.D Juan Golsi se le previene que en la demanda que le sigue D. Nicolás Borges por cobro de pesos no habiendo comparecido á pesar de las repetidas citaciones y llamado por dos diarios el Juzgado ha dispuesto se dá por contestada en su rebeldía, y se reciba esta causa á prueba por el término de diez dias.—Lomas de Zamora Octubre 18 de 1879—*E. Anibal Ponce*, Juez de Paz. O18v21

Gran Persianeria—de Vicente Castro calle Alsina 569 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase é composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y arte en los precios, con que se distingue. perm.

A las señoras—"A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos, especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos los mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasía de lana á la pompadour y de cambray de hilo, vestidos de percal de hilo y de diversas telas. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que se pueden encontrar. Calle Florida 11 y 13 la tercera elegante entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O.

Campo—y hacienda en venta, D. Santiago Casenave Campaña, por ausentarse para Francia, vende una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con sus estancias y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles, y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer ningun gasto. A mas se venderia las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las haciendas separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12v12N

Se vende—una casa en calle de Méjico núm. 664 con las comodidades siguientes: 9 varas de frente por 72 de fondo ó lo mas que resulte, entre marco á mas 12 piezas de azotea toda parapetada de mas de una vara de alto de un ladrillo de espesor, un mirador con escalera firme y baranda de fierro y la escalera para la azotea firme. 9 piezas empapeladas y cielo rasos nuevos techos, y piso a baldosados á mas carbonera, gallinero, aljibe de 80 pipas, pozo de balde, á grandes patios 3 embaldosados y uno enladrillado, 3 parrales con zarzo de fierro, en una palabra, tiene todas las comodidades para una numerosa familia. Para tratar calle Chacabuco 479 esquina á Europa á toda hora. O11 v19.

Aviso Municipal

Se previene á aquellos que hasta ahora no han pasado por la Municipalidad á abonar el derecho de visita de pesas y medidas y que han recibido la boleta correspondiente en sus domicilios, que sólo tiene de plazo hasta el 24 del corriente para efectuar el pago de dicho impuesto.

Los que hasta esa fecha no hubiesen pasado por la Municipalidad á efectuar el pago, serán llamados á las comisarias á hacerlo, donde á mas del impuesto se les impondrá una multa del doble de él como lo establece el art. 12 de la ley impositiva. O16v24.

Aviso Municipal

Debiendo procederse á recoger los perros que se encuentran en el Municipio sin la correspondiente chapa, que acredite la patente, se previene á los dueños de ellos le pongan un collar con la chapa y los que la hubiesen perdido se presenten á la Contaduría Municipal á munirse de otra; pues todos los que se encuentran sin ella serán tomados y muertos inmediatamente, no haciendo lugar á los reclamos que se establezcan por no haber dado cumplimiento á lo que dispone este aviso. O16 v24.

Magan y Papsdorf—Victoria 67, participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y la de Santa Fé, Córdoba y Entre-Rios permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O8v10N

Se necesitan—Costureras para camisas blancas y de col, escusado se presenten sino saben su obligacion con recomendacion calle Paraguay núm. 610. O18 v22

Ama de leche—se ofrece una, con leche fresca de 3 meses, con buenos informes de su conducta, advirtiendose que la leche es sana y robusta, dirijirse á la calle de Córdoba 690. O18v22

Sirvienta—Con cama y una muchacha para cuidar niños se necesitan en la calle de Libertad 364. O18 v21.

En la calle—de las Piedras núm. 355, se dan viandas á domicilio desde 250 pesos hasta 550 ps. O18 v24.

La Apertura del Bazar Loteria

A beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar en la tarde del dia Sabado 8 de Noviembre, en el local del Club Suizo, calle Suipacha 49 altos, quedando sus salones abiertos hasta la tarde del Mártes 11, del mismo mes.

Se convida á tomar parte en esta fiesta á todos los que quieran cooperar á esta obra caritativa.

Los abajo firmados recibirán gustosamente los objetos que se destinen á este fin.

El presidente—L. U. Yaccard,—calle Chacabuco núm. 72—El Secretario A. Meyer, calle Tucuman núm. 98. 18v11N

Muchacho—para almacen se necesita calle Córdoba esquina á Suipacha, es inútil que se presente si no es inteligente y no tiene buenas recomendaciones. O18v22

Casas—2 terrenos hay en diversos puntos para vender, Venezuela 504. O18v22

Notable liquidacion—en la merceria del pueblo Venezuela núm 504 percales para vestidos 3 pesos vara, mejores 3 1[2 3 pesos vara, medias para chicos á un peso, enaguas á la marinera para chicos á un peso, guardas 1, 2, medias para trajes, para chicos á 12 pesos vara, toallas á 3 ps., medias cortas para hombre á 3 pesos par, y una porcion de artículos en liquidacion, alert.—Venezuela 504 O18 v21.

Dependiente—de confitería, se necesita un jóven de 16 á 18 años de edad para una confiteria en la ciudad, italiano será preferido y que tenga buenas recomendaciones de su actitud y buena conducta, calle General Lavalle núm 447. O18 v22.

Se alquila—En la calle del Perú núm. 198, un cuarto con alguna comodidad interior, por su buena localidad es propio para un negocio al menudeo, el alquiler es moderado. O18 v24.

Regente—de farmacia se ofrece, uno ocurrir á la farmacia Ligure calle Defensa entre San Juan y Cochabamba. O18 v21.

Carlo Dondero—Se le ruega tenga la bondad de pasar por la calle Defensa 401 (almacen) para comunicarle cosas de mayor importancia. O18 v23.

A la persona—que haya perdido una cartera con dinero, puede pasar por la Avenida Santa Lucía 174, á recojerla. O16v21

Se compra—una casa vieja ó bien un terreno situado desde la calle Belgrano entre Salta y Chacabuco que no pase de la calle Cangallo, para tratar calle de Piedad núm. 1120 desde las 8 á 11 de la mañana. O18v18n

Oficial—alpargatero se precisa uno Buen Orden 412. O18v27

Se alquilan—2 leguas de campo con aguada en el Partido de los Tres Arroyos, al que se interese, ocurra calle Alsina núms. 194 y 196. O18v22

Se vende—una casa de poco precio, frente á la Penitenciaria; el que se interese ocurra Alsina núm. 194 y 196. O18v22

Cocinera—se precisa con recomendacion, Perú núm. 94 de 11 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. O18v22

Ama—se precisa con recomendacion Perú núm 94 de 11 á 12 y de 4 á 5. O18v21

Ama de leche—Se ofrece una de nacionalidad italiana leche fresca y sana tiene recomendaciones, para criar en casa del niño ocurran Córdoba 818. O18v21

Cocinera—se necesita con cama y buenas recomendaciones, para tratar Moreno 171. O18v22

Por 400 pesos—se conmuta una casa-quinta en la calle de Méjico No. 1946, pasando el ramal que vá á Barracas, y á cuadra de la estacion de Caridad y distancia á la Nacional tiene 7 piezas edificadas á la moderna, jardin, árboles frutales de toda fruta y verduras, y para tratar en la misma casa. O11v19

A la véritable—cordonnerie des familles, Régné fundador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Mahorade, calle Defensa núm 20 (Recoba vieja) ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S21v21Obre

12 pianos—en la calle Florida 22, hay 12 pianos para vender sumamente baratos son franceses y de los mejores fabricantes, pueden verse á toda hora del dia. e7v23

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
REMATADOR PUBLICO
oulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D18v27Dbre 1879

GRAN YESERIA
BUENOS AIRES
A VAPOR

Tabiques compuestos, lisos, parejos, sólidos y económicos, sin necesidad de revoque á 30 $ vara cuadrada estos tabiques son los únicos privilegiados por el Exmo Gobierno Nacional, y se perseguirá á los imitadores con todo el rigor de la ley.—Unicos constructores—*Dubertrand Hos*, calle Cuyo 256. O17v17N

AL PUBLICO

Comunico al público en general y á mi clientela en particular, que liquidaré á precio de factura, por dejar el negocio de mueblería, el gran y variado surtido de muebles hamburgueses, y coches en el país, que tengo como siempre á la disposicion del público.—Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa calle Suipacha No. 44 y 44, altos y bajos.—*Federico Rutsinder*. O1v4Nbre

GRAN FABRICA DE PERSIANAS
Y PUERTAS
GALEANO Y FRANZOYA
228—URUGUAY—228

En este establecimiento ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á las que se han dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz y oscuridad en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo sin trabajo de bajar y subir como en las persianas comunes.

Para verlas y convencerse este culto público, tendrá á bien pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay, núm. 228 entre Cerrito y Gral Lavalle, donde están espuestas, las que se venderán á precios reducidos.

En el mismo taller se hace toda clase obra blanca á precios muy módicos.

En esta carpintería se construyen las «Imprentas escolares» para enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética. Siendo un nuevo sistema. O17v23

SE COMPRAN	SE VENDEN	Y SE CAMBIAN	CAMPOS, HACIENDAS,	Casas y terrenos	Se dá y se toma dinero á interés convencional, con garantías á satisfaccion de los interesados.	Dirigirse á la casa de cambio, calle de	SAN MARTIN 94 DE 12 A 5

O3v18

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de escobería, artículos de zapatería, artículos de hojalatería, artículos de herrería, artículos de carpintería artículos de pinturería.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano, Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

En secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados—Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Burgos*. Oficial. O4 v18.

Miguel G. Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1879.

Ana Regueyra de Molina esposa, sus hijos, hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por dicho finado, tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 22 del corriente á las once de la mañana. Unica invitacion. O18 v22.

La Señora Doña Dominga Rideia de Marini

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Setiembre de 1879.

Sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el Mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. O18 v21.

Doña Cipriana Casal de Gordillo

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Octubre de 1879.

Su familia ruega á sus relaciones se sirvan acompañarla al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Miércoles 22 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, en el templo de nuestra señora de la Inmaculada Concepcion. Unica invitacion. O18 v22.

Don José Mariano Biaus

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1869.

La familia invita á las personas de su relacion á las misas generales, que en sufragio del alma del finado, se celebrarán el Lúnes 20 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en el templo de San Nicolas de Bari. O17 v19.

Dr. D. Aurelio Prado y Rojas

Q. E. P. D.

Falleció en Madrid el 20 de Octubre de 1878.

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Lúnes 20 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.

Favor que quedará eternamente agradecido. O17 v19.

...onio de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Octubre de 1878.

[illegible] O17 v24.

Venancio Casalins

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1877.

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas que por el descanso eterno de dicho finado se celebrarán en su segundo aniversario el Lúnes 20 del corriente, en el templo de N. P. Santo Domingo de 7 á 11 de la mañana. O18 v19.

A LA NUEVA SOMBRERERIA
FRANCESA Y ARGENTINA
ARMANDO Y LAUNAY

[illegible]

PRECIO FIJO Y VENTA [illegible]

[illegible]

Escopeta de dos cañones. Ha sido robada de la casa calle Venezuela No. 543, ó de la Fábrica de jabon, calle Méjico y Ramal del Ferro-carril del Oeste, una escopeta de sistema moderno de dos cañones del Fabricante Roberto Jones de Liverpool, tiene las siguientes iniciales, P. C. R., en una chapita de plata, y estaba acondicionada en una caja nueva de cuero claro, con su cerradura. La caja tiene tambien en la tapa, y en una chapa de bronce, las mismas iniciales: contiene todos los útiles para hacer cartuchos, limpiar la escopeta etc. El que la entregue se le dará lo que la haya costado, ó una buena gratificacion al que diga quien la tiene. O15v23

MOLINO

Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaría un sócio con capital para la explotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 228. O12v12N

Al público

En el partido de Pila, cuartel 6°, se vende una botica con capital regular con todos los enseres para el lavoratorio, á inmediaciones de Vichaguel en lo mas central del partido, en la misma botica encontrará con quien tratar. o18 v21

Al comércio

Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casa de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las dies de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28Obre

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á quienes interese que el Agrimensor D. Rómulo Otamendi vá á practicar la mensura y division del campo propiedad de la testamentaria de D. Manuel de la Rosa (á) Vestús, ubicado en el partido de Balcarce, lindando por el Oeste y Sud D. Pedro Luro, por el Este D. Fernando Otamendi, y por el Norte D. Francisco Saena Valiente y Luro. Los autos en que se ha ordenado esta mensura, tramitan por la Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez á que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 17 de 1879—*Eduardo Guillermo Oliver*, Escribano Público.

NOTA—La mensura á que se refiere el edicto anterior se principiará el dia 27 del corriente.—Buenos Aires Octubre 16 de 1879—*Rómulo Otamendi*, Agrimensor Belgrano 447. O17v19

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Domingo 19—A las 12—De todo el menaje de la casa calle Entre-Rios 287.

Lunes 20—A las 2—En nuestra casa—De 3 leguas de campo en el Partido de Alvear.

Por el mismo

BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle Entre-Rios 287 entre Independencia y Chile
Por desalojar la casa

El Domingo 19 de Octubre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo detalle damos á continuacion:

—SALA—1 juego de sala caoba tallado 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 8 mesas consolas, 1 e affonier cristalero, 1 mesa de centro, 1 etager de la India dorado, 1 id de nogal, 1 gran espejo marco caoba, 2 lindos cuadros al óleo, 3 magníficos juegos de galerías con cenefas de seda celestes y cortinados, con fundas, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombrado de triple doble ancho, 2 candelabros de bronce con caireles, bando de piano, salivaderas, grabados, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA y ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá 1 escritorio Francés inferior de roble, 1 mesa escritorio, 1 juego 3 piezas de reps con fundas, 1 órgano con 21 sonatas de magníficas voces, 1 espejo marco dorado de 2 varas, 2 juegos galerías con cortinados con cenefas reps, 1 gran ropero caoba con 2 espejos con el interior de roble, 6 sillas caoba, 1 araña cristal para gas, alfombrados, cuadros, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego jacarandá, 1 cama camera con colchones etc etc y cortinado, 1 ropero con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de luz con á frentes, 1 secretaire jacarandá para señora, 1 cómoda toilet, con tocador 1 máquina para coser, galet as con cortinados, espejos, percha, alfombrados y adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 cristalero de nogal, una mesa para 18 cubiertos caoba, 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, un sofá, hamburgueses, 1 estante de caoba para cristales, 1 araña cristal, 3 luces para gas, cuadros, espejos, cristales electro, plata, etc y demás útiles de esta reparticion alfombrados y cortinados, etc. etc. etc.

COCINA—Batería de cocina, mesas, bancos, y demás útiles de esta reparticion etc etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, lavatorios, perchas, etc etc.

PATIOS—Varios muebles; plantas, bancos de fierro macetas etc etc. O16

Por el mismo

DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de Alvear
TRES LEGUAS CUADRADAS
A 3 1|2 leguas del pueblo Tapalquen y 5 leguas del pueblo Alvear
Base 100,000 pesos por legua
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y en magnífico estado para llevar hacienda vacuna tiene una poblacion de 3 piezas techo de paja y un puesto mas.

Dista 12 leguas de la estacion Canchas á igual distancia del Azul de manera en un dia se puede llegar á el establecimiento.

Está marcado en el plano gráfico con el nombre de Roque Ricabarres, núm. 189. El campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de fierro la base para la venta es cien mil pesos mjc., por legua cuadrada precio muy bajo, tanto mas que se acaban de vender á los fondos igual área en en ps. 500,000 al señor don Estévan Villanueva. Los que andan en busca de buenos campos para salvar sus haciendas tienen una brillante ocasion para hacerse de una linda área y por un precio insignificante. Títulos inmejorables por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 12 cuadras de la Estacion
Camino real a Santa Catalina
UNA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
Con una cuadra de terreno
VENTA PARTICULAR

Ofrecemos en venta una de las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires, una casa edificada con solidez, elegancia y todas las comodidades apetecibles; el edificio enteramente de estilo moderno, con techo de pisarra, todas las habitaciones con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, tiene 17 piezas en el piso bajo, dos de ellas de 6 vs. por 10 y las demas de 5 por 5, 6 piezas altas una de 6 vs. por 10 y el resto de 5 por 5, además caballeriza, cochera, y piezas para grano y sirviente todo de material techo de pisarra.

El terreno se compone de una cuadra llena de jardines, con plantas de adorno, frutales y vejetales, el todo en perfecto estado de conservacion y de poderse habitar inmediatamente.

Se vende por la tercera parte de su costo y los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78. Por mas datos. O15

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
Un riquisimo piano perpendicular de PLEYEL
OTRO PIANO MAS
Y una rica caja de fierro inglesa contra incendio
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, infinidad de muebles y otros objetos cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Un rico piano de pleyel otro piano mas, 1 juego de sala jacarandá y reps. 15 piezas otro id id, reps con fundas, tres alfombrados de Bruselas, 1 araña cristal 3 luces, dos id de bronce, 1 banco para piano, 1 puff de seda, 1 cama jacarandá con colchon elastico y lana con colcha, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, y juego para id, 2 roperos jacarandá y espejo, 1 mesa de noche jacarandá y piedra mármol, 1 cómoda jacarandá con tocador, 1 aparador de caoba, 1 mesa caoba para comedor, 1 sofá y 1 sillon de reps, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de noche, 2 camas de bronce con armador, 3 id de fierro, 1 máquina de coser garantida, 1 escritorio de caoba, 1 silla giratorio, 1 caja de fierro, 1 ropero, 1 escritorio, 2 prensas de copiar, etc. etc. etc.

De otra procedencia

3 bañaderas de zinc nuevas, é infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. O16

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
Y demás menage de la casa
CALLE ALSINA N. 461
ESQUINA A LIMA
Por ausentarse la familia al campo
El Juéves 23 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños al campo; cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano gran formato de J. Funther Bruskes, 1 juego de sala raiz de nogal forro de seda capitoné, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 butacas, 6 sillas con sus correspondientes fundas, 1 mesa de centro raiz de nogal, otra de jacarandá macisa, 2 espléndidos jarrones alabastro de Mina (únicos en el país), 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 cuadros grandes grabados, 2 cuadros al óleo de gran mérito, 1 escritorio de Bullo para señora, 1 alfombrado de tripe, 1 araña de cristal de seis luces, cortinados, adornos.

PRIMER DORMITORIO—Una cama camera jacarandá con sus correspondientes colchones, 2 roperos jacarandá con espejos, una cómoda jacarandá con piedra mármol y tocador 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, 1 juego lavatorio, 1 mesa de noche, 1 camita para niños con sus correspondientes colchones, 1 rica máquina de coser con muy poco uso, 2 cuadritos alfombrados, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de bronce con cortinados, 1 ropero, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche, alfombras, adornos, etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa de caoba, 10 sillas y 2 sillones forro de marroquin, 4 cuadros al óleo, 1 sofá y 2 sillones, 1 reloj regular, 1 etalier de nogal, 1 juego de loza, cristales, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio, caoba y roble por dentro, 1 escritorio de nogal con cinco cajones, 6 sillas forro de reps, 1 confidente cretona, picos de gas, alfombras, adornos, etc.

COCINA Y PATIO—Mesas de pino, batería de cocina, baldes y leña madera, etc. etc. O18

Guillermo Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas
EN NUESTRA CASA
202 - VICTORIA - 202

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto, [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]: 20 [illegible], 20 cj. bacalao, 50 bolsas café en grano, [illegible] refinada, 20 id id Pernambuco, 60 cj. [illegible], 25 cj. almidon magnolia, 10 [illegible], 25 cajas id de [illegible], 20 bolsas papel de estraza, [illegible] 20 damajuanas [illegible], 50 bolsas porotos, 20 bolsas [illegible], 200 bolsas garbanzos, 20 [illegible], 60 cj. espermaticos, 207 cj. coñac, 60 [illegible] F. y D., 25 cj. anis para ropa, 20 bolsas [illegible], 20 cj. jamones ingleses, 25 id [illegible], 50 latas dulce membri-

llo, 100 latas dulce jalea, 30 tercios yerba paraguaya, 50 cj. azul para ropa, 25 bolsas maní, 20 lotes fósforos de cera, 25 latas id de palo, 45 lotes galletitas en latas de una arroba, 25 latas galletitas inglesas, 30 doc. chairas, 25 id naipes, 25 id cubiertos, 85 bultos queso tafí, 85 bultos pes de palo, 10 canastos loza, 10|3 vino seco, 15 cj. jerez 25 id vermouth, 2 id coñac Marttel, 25 id Oporto, 20 id Champagne, 26 id cerveza alemana, 25 id jabon de olor, 30 lotes hongos, 25 frasqueras ginebra y otros artículos que no se mencionan por su mucha estension. Nota—Todos los miércoles demate de comestibles, auque llueva. O19

Por el mismo

JUDICIAL
De 15000 piés listones
PARA CORRAL
En el saladero del Sr. Saavedra
EN BARRACAS AL SUD
El Mártes 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, 15000 piés listones para corral en el estado en que se hallan. O19

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p. 8 sobre el valor de la compra.

JUDICIAL

SEGUNDA RETASA
DE UN GRAN TERRENO
DE CHACRA
En el partido de San Martin
Inmediato al colejio de San José de Calazans
El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 21 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Ramon Cabesas, venderemos un magnífico terreno de chacra compuesto de 11 manzanas cuadradas de 110 vs. por costado, libre de calles y caminos, situado muy próximo al colejio de San José de Calazans, en el pueblo de San Martin.

Segunda retasa	66,000 pesos mjc.
2|3 partes	44,000 pesos mjc.

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.

Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio.—Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14. O2

Por el mismo
JUDICIAL

RETASA
DE UNA BUENA CASA
En el lindo pueblo de San Fernando
Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14 El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente; El terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 5 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent. de fondo al Sud. El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo etc. Segunda tasacion en todos sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2|3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes en la escribania de D. Joaquin Reynoso. O1°

Por el mismo
Judicial

En el pueblo de AYACUCHO
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y CIGARRERIA
Pertenecientes á la ejecucion seguida contra MILANI Y NEGUERA

El Miércoles 22 y Juéves 23 de Octubre á las 12—Por órden de los señores Jueces de Comercio doctores Fonrrouge y Dimet venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la gran tienda y cigarrería en el pueblo de Ayacucho, y pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Bradley y Peyradieu contra Milani y Neguelua.

Recomendamos á los comerciantes de esa localidad este importante remate. Los artículos son mas ó menos los siguientes: botas y botines de varias clases, zapatillas, extractos y aceite, jabones, flores artificiales, cinta de varias clases, vestidos para señora, adornos para id, camisas, batas, ajuares, gorras, sombreros de señora, de hombre y de niña, guantes, gorras de castor; capirusas lana, boas, corbatas, corsés, fajas, ligas, porta-moneda, festones, embutidos, tiras, randas, blonda de seda, id de hilo, guarniciones de lana y seda, felpa, valencianas, sacos gros, pañuelos de merino cinta de pana, id de terciopelo, juegos lotería, botones, dados, camisetas, cepillos, juegos dominós, pañuelos espumilla, peinas, tabaqueras, pañuelos punzoes, redecillas, mantas, cuellos, tul, enaguas, canutillo, abanicos marfil, vestidos de lana, de gros y de hilo, vestidos de niño, trajes de id, visos, hilo, plumas, trencilla, etiquetas, mechas, collares, hilo de máquina, cordon, carabanas y pulseras negras, barbijos, medias, papel y sobres, libros de escuela, bastones sombrillas, canastas, toballas, servilletas, tiradores, coronas, recados, cananas, guitarras, monturas para señoras, rebenques, bolillas, relojes de pared, máquina de coser, estribos riendas, sacos de goma, alfombras, subrepuestos, coronas siempre-vivas, lámparas y tubos, lavatorio, cadenas doblé, lavatorio, rebenques de plata, arreadores id, puñales cabo plata, frascos con copas de plata, bombillas, promesas y coronas id, flechillas y carabanas oro, anillos id, id de metal, dedales, guarda pelos, prendedores, gemelos, pantalones, bombachas, ponchos, cojinillos, jergas, matras, frazadas, rebozos, piezas lienzo, bramante, percalina, estera, chuse, tarlatan, coco, brillantina, percal, zarasa, laya, fouard, reps, raso, granadina, barello, cotin, manteles, bayeta, bombasí, casimir, franela cortinas, sillas, caja de fierro, armazones y mostradores.

Cigarreria—Una gran cantidad de cajones cigarros de hoja, paquete de tabaco francés, fósforos de varias clases, cigarreras, fosforeras, petacas, boquillas, pitos, máquina para picar tabaco, fardos tabaco colorado, tabaqueras, balanza, armazones y mostradores, etc. O7

Por el mismo
JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LANUS
RETASA
De un buen terreno con edificio
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR 14

El Viernes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sagnina.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldosas.

1ª Tasacion 17,987 ps. mjc. 2ª Tasacion 8,325 id id. 2|3 partes 5,550 id id.

Para ver las tasaciones en la Escribanía de Félix Romero. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO
Con 5 piezas de material, etc.
En el Once de Setiembre
CALLE VICTORIA NUM. 999
17 1|2 varas de frente por 65 de fondo
BASE 15000 $ mjc.
El Domingo 19 del corriente

A las 2 en punto venderemos un magnífico terreno con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo y árboles frutales. El terreno mide 17 1|2 varas de frente por 65 de fondo. Los títulos son garantidos. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O14

Gayoso y Comp.

163-VICTORIA-165
A PLAZOS
El Mártes 21 de Octubre
A LAS 12

Venderemos un completo surtido en mercaderias como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes
Percalinas
Uso doméstico
Popelinas, camisas
Casimires, medias, camisetas, bramantes, paños
calzoncillos, pantalias, gambrenas, percales, gricetas, angelas, brines, satin, géneros de vestido, merinos, cotonada, creas, alpacas
Anilinas muchas clases, medias, corderoy
camisas percal, tela de Asia, calzado
cretonas, fajas, pañuelos italianos, idem espumilla, idem cachimilla, idem de hilo, idem de seda, juegos cuellos y puños, merinos, tiras bordadas festones
coleta, sombrillas, mates
hule para
raguas
etc.

Y muchos otros artículos que estarán a la vista. O16

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El LUNES 20 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lustrinas, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, pañuelos, tiras bordadas, oxfords, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. B18

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, encajes, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corset ballena, casilica, corbatas, perfumerias, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. O8

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE
A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alsagá, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la primera por 53 varas de fondo á la segunda; con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña María Nó, tasado en la baja suma de 50,400 ps. mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 33,600 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!
DE UNA FINCA
Situada en el pueblo
DE SAN VICENTE
CALLE DE PEZOA Núm. 2
FORMANDO ESQUINA
A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente. 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y pozo de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de 40,000 $ mjc., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 $ mjc. base para la venta. Por más pormenores al martillero Defensa núm. 72. O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa 78

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo lo que á continuacion se espresa:—1 juego de 9 piezas forro punzó, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 ropero de jacarandá, 1 percha de id, 1 cama de caoba completa, 2 id de fierro con sus colchones correspondientes, 6 sillas de guindo rotas, 6 id de madera, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de nogal, 1 cómoda de palo rosa, 1 espejo marco negro, 1 sofá de crin, 1 baul, 4 mesas de pino, 8 cuadros, 1 velocípedo, 3 lámparas kerosene, 2 candelabros, 2 bancos de pino, 1 balanza, 1 reloj americano, 3 galerías, 2 cómodas viejas, y otros muchos artículos del ramo.

Acto continuo, 1 reloj de plata, 4 id de oro usados, 2 cadenas de oro, 1 mate plata, 1 aderezo de oro y otras alhajas. O17

Ebbeke y Diekelmam
JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA
Yeguariza, lanar y caballos mansos
En el Cuartel 4° del Partido del
SALADILLO
En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Rotela lo siguiente:

234 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps. 250 cada uno. 21 bueyes id 500 id id. 216 yeguas al corte id 50 id id. 54 caballos de silla id 250 id id, 1950 ovejas al corte id 25 id id. 3 carros con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 500 id id, 1 id de varas con 2 monturas 2000 id id, 1 Boleto de marca id 1500 id id

Tomando por base de venta las 2|3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente.

1 corral de palo á pique de ñandubay con 8 hilos de alambre, palmas, lienzos de pino, ñandubays sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna ni mancas la hacienda vacuna no es de rodeo sino ciñuelo.

Por mas informes á la escribania de don Faustino Miñones calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Esquina Chacabuco y Victoria
Núm 53 á la primera, 121, 23 y 25 á Victoria
MAGNIFICO EDIFICIO
Actualmente finalizando su construccion
APARENTE PARA TODO
TASACION 1.000,000 ps. mjc
Base para la venta 666,667 $ mjc.

El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. mjc. Base para la venta 666,667 ps. mjc.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bodega—Altos—ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por dies años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S 23

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viernes 24 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la Parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con número 24, el que tiene la figura de un triángulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros, 10 centímetros por el costado Norte, 18 metros 61 centímetros, teniendo la línea que cierra el triángulo, mirando al Sud-Oeste, 33 metros 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con D. Miguel y Da. Manuela Ascuénaga, y por el Sud-Oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4.800 concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4,291-447 segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas $f. 510 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 4.801 447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 508-553

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubieren pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25
a la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandez, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 60 cent. mjc, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes de dicha tasacion, que son 62 015 $ mjc.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y há ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribanía del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa.

Por el mismo
JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO
Y LO EN EL EDIFICADO
Situado en el partido del
ALMIRANTE BROWN
A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El lúnes 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lopez. Se compone este lindo terreno de 250 vs. de frente al Oeste por 500 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Erescano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Browm, y al Norte con una calle sin nombre; tiene un rancho de quincho, techo de paja y 16 875 árboles de durazno. La tasacion total solo alcanza á 80.475 ps. previniendo q' no admitiremos oferta q' no pase de las 2|3 partes que son 53 650 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes; en la escribanía de Don Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles. O16

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Mártes 21 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, géneros de hilo para sábanas, paño, castores, id de poncho, id presidente, casimires, cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, toballas, damasco, reps, camisas de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados para hombres, señora y niñas medias de todas clases, tricotas, groes, y pequines listados, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, cal'soncillos, sonratodos, camisetas, bayeta, lienzo, gries, listad pañuelos de seda, id de hilo id de algodon, pellones, chalones ponchos, camisas de señoras, calsones y muchos otros artículos. O17

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 23 hamacas tejidas clase fina, 00 fichús de seda surtidos tamaños.

Al mismo tiempo una gran partida de zapatos de cabritilla clase fina, botinas de prunela, botines para niños y niñas.

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarasas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. O17

Miguel Welsh
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE DEL PERU 774
El Viérnes 24 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas, remataré esta finca con 18 vs. 83 cent. de frente por 22 varas 33 cent de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2|3 partes que son 68,000 $.—Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. Ocúrrase á la oficina del Sr. Coronado. y para mas informes al rematador, San Martin 90. S26

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
EN LOMAS DE ZAMORA
A una cuadra de la Estacion, formando esquina frente á la calle Real, base para la venta 155,000.

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta gran propiedad por órden terminante de su dueño el señor Don Constantino Grant, su terreno se compone de 53 1|2 varas de frente á la calle Laprida por 27 de fondo, con frente á la de Gascon, perfectamente bien construida formando tres compartimentos.

El primero se compone de la esquina ocupada por una botica con 8 lindas piezas, maderas duras cocina, letrina, pozo sótano árboles de adorno, patio embaldosado etc.

El segundo se compone de 2 buenas piezas piso de tabla corrales galpon, etc.

El tercero de 5 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, sótano parrales etc, dá una buena renta siendo su posicion magnífica lo mejor que hay en las Lomas, el Club queda calle por medio.—Los títulos son superiores, el comprador oblará 5000 $ al recibir del boleto, el remate se efectuará en el mismo local, el tren sale del Paseo Julio á la 1 y 5.—Por mas detalles al rematador San Martin 90. O5

M. Bohigas Ferrer

¡JUDICIAL!
DE LA PROPIEDAD
CALLE TUCUMAN NUM. 10
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, en la terceria deducida por Doña Juana M. de Muzzio, contra Don Manuel Luis y Don Thomas Tornay, se hace saber que el martillero M. Bohigas Ferrer, rematará el dia 26 del corriente á la una tomando por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Tucuman núm. 10, compuesto su terreno de 7 metros igual á 8 varas 10 centésimos de frente al Norte, por 12 metros igual á 13 varas 88 centésimos de fondo al Sud. La propiedad está tasada en todos sus ramos, en cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos mjc. (52,038 pesos mjc.,) y los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de Don José Martin, á la que se encuentra adscrito el que suscribe—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*.

El comprador entregará el 5 0|0 sobre el total de la venta al firmar el boleto de compra-venta. Para mas datos á la escribana del secretario José Martin, Defensa 86 altos ó al martillero Cangallo 65 y 67. O11

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES
Y DEMAS MENAJE
DE LA CASA HABITACION
CALLE CORRIENTES NUM. 674
Por haberse ausentado la familia
PARA EUROPA

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto. Procederé á vender el menaje de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego sala caoba imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas forrado en damasco seda mordoré casi flamante, 2 preciosos espejos ovalados marcos dorado luna francesa, 1 riquísimo piano Pleyel gran formato propio para concierto (ha costado 20,000$), 1 banco para piano, 1 araña cristal 3 luces, 1 mesa centro jacarandá, 3 cortinados para galerías, 8 ricos cuadros, 2 rinconeras, 2 mesitas, 6 sillas de fantasía, 2 preciosos tiboros, 1 garnitura, 1 reloj 2 candelabros, 1 jardinera, 2 alfombras de ante sofá alfombrado y adornos etc. etc

Ante sala—Un juego sala fantasía nogal y palo rosa compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 4 preciosos cuadros, 1 mesa arrimo, 4 sillitas fantasía, 2 brazos de cristal para gas, 1 espejo dorado luna francesa, 2 rinconeras, alfombras, etc. etc.

Primer dormitorio—1 rico juego dormitorio compuesto de una cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 2 preciosos cuadros, 1 brazo cristal para gas, 1 silla reclinatoria, 6 sillas esterilla, 1 repisa, 1 cómoda con tocador piedra mármol, 2 lámparas etc. etc.

Comedor—1 juego comedor nogal compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa, 8 tablas, 12 sillas sillones, una araña bronce, 4 cuadros, 1 juego chinesco, cristalería, losa, artículos de electro plata, cubiertos etc. etc.

Segundo dormitorio—1 rica cama bronce dorada; 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 6 sillas, un sillon hamaca, 1 brazo para gas, 1 sillita niño, 1 sofá, 2 perchas, 1 cunita, un estante, 1 mesita doblar etc. etc.

Cocina—1 batería de cocina completa, mesa de pino, mortero etc. etc.

Patio—Plantas de varias clases, farol, bañaderas, chica y grande. O11

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL

El dia 26 del corriente á las 3 de la tarde procederé á la venta de la propiedad que á continuacion se indica:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge se hace saber por medio del presente edictamento, que se ha señalado el dia veinte y seis del corriente, para que en él proceda el martillero D. Tomas de la Torre y Zuñiga, á la venta de una finca de pertenencia de D. Laureano Bonorino, ubicado en la calle de Piedras número seiscientos uno, compuesto de trece varas igual á once metros 25 cent. de frente al Oeste, por 17 varas 50 cents. igual á 15 metros 16 centímetros de fondo al Este; cuya finca ha sido tasada en la suma de 38,560, pesos mjc, siendo la base para la venta sus dos terceras partes ó decir 25,707$ y 4 rls. mjc.

Se previene que los títulos de propiedad se han estraviado y que el compre la propiedad la aceptará con una escritura judicial.

La venta á que se refiere el presente edicto ha sido decretada en una ejecucion seguida por la sucesion de Da. Hortencia D. de Palacios, contra el ya espresado Sr. Bonorino hoy concursado, que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta de la que es Secretario interino el que suscribe, á la que pueden ocurrir los interesados por mas datos.—Buenos Aires Octubre 13 de 1879—*Pedro I. Cabrera*, Perú 180. O18

Por el mismo

JUDICIAL
EN SAN MARTIN
El Domingo 23 de Noviembre
A las 2 en punto

Del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el PALACETE.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don José M. Rosa procederé á la venta de esta preciosa casa quinta situada en la manzana núm. 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos y para omitir detalles, basta decir que es conocida por el palacete por ser la mejor construida en ese pueblo.

El terreno se compone de 40 mts 613 cents. de frente por 43 mets 8 cents de fondo y ha sido tasada en 95,431 pesos 50 sirviendo de base para la venta. las dos terceras partes que hacen 63,621 $ 17, por lo que costó mas de 250,000 $.

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 mts 990 cents de frente por 28 metros 866 cs. de fondo, tasado en 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps.

Por mas informes al martillero Piedad 97. O18

Benjamin Nazar y Ca
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercarias, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, Bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trelíl drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanisco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, géneros á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. O18

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Tartanes, géneros vestidos, alemanisco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O18

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 24 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es parte es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, groes y pequines sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, sapatillas, mantas puyas, matras, gamuzones, efard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regatas, valencianas, pañuelos merino, cachimira, cretonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O18

Juan E. Izquierdo
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en San Justo de Matanzas, su área es de 10 cuadras de frente al Sud, por 20 cuadras de fondo. Lindando por el frente con los sucesores de Cordero de Escurra y D. Encarnacion Rodriguez, por el fondo con don Domingo Martinez, por el Oeste con don Sebastian Rodriguez y por el Este con don Encarnacion Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts. concedidos sobre dicha propiedad á don Enrique O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 18.617,635 segun la tabla de amortizacion série A.—Debe ademas $fts. 4950 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será $f. 18,607-625.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 2352-174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O 9

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 444
Tasacion 330,000 ps. mjc.
BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 390 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. mjc. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. mjc.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s10

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO
A media cuadra de la plaza del pueblo de
SAN FERNANDO
20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras
CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á razon de mil pesos mjc la vara de frente.

La base para la venta es la cantidad de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ mjc mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O4

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES

Primera tasacion 1.510,357 ps. 5 cents. mjc
Segunda tasacion 1.333,133 " 54 "

2|3 partes base de venta
888,755 PESOS MJC.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Zeapa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografía del Fuego tienda en la esquina, y dos casas para familia.

El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á una área de 551 metros 40 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.

TASACION

La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents. mjc, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos mjc.

Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc. etc; á la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. H3

Por el mismo

JUDICIAL
La magnífica y valiosa
PROPIEDAD
Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623
Frente á la Plaza de Lorea
Tasacion 1.165.280 ps. 21 cts. mjc.
2|3 partes base de venta 776,820 $ 19 cts. mjc.
Renta mensual 7500 ps. mjc.
AD CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch, en con dominio con los herederos de D. Francisco Bosch.

El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 36 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 2,179 metros 98 cents. cuadrados; y en él edificado consta de una casa alta y baja Nos. 619 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una mueblería; de un corralon y casa No. 621 ocupada por una cochería, y de una casa baja para familia No. 623.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de **un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos, veinte y ocho centavos mjc.** y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son **setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos mjc.**

Los títulos en perfecto estado, y para imponerse del espediente tasaciones etc. etc. á la Escribanía de Mauricio Orolani calle de Rivadavia No. 118 ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. O14

Adolfo G. Salas
LA GRAN PROPIEDAD
CENTRAL
CALLE DE PIEDAD 552 al 556
Entre Libertad y Talcahuano
Renta mensual 6,300 ps. garantidos
Base de venta 400000 ps. mjc.
AD CORPUS

El Sábado 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, pasando de la base fijada que es de 400,000 ps. mjc. la gran casa de tres pisos calle de Piedad 552 al 556.

Su terreno mide 7 8|4 vs. de frente por 68 3|4 id de fondo, Su gran edificio de tres pisos todo construido en cal, tiene 28 piezas, 3 cocinas, letrinas, gas, aljibe, aguas corrientes, etc., etc.

Actualmente produce 6,300 pesos mjc. mensuales, ó lo que es lo mismo 1 1|2 por ciento de interés mensual. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

Los títulos son garantidos de primer órden. Los interesados pueden revisarlos en la escribanía de don Manuel Salas, Perú 54. El comprador dará una garantía á satisfaccion, Mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 78. O16

Pablo Gowland
En San José de Flores
CALLE RIVADAVIA 168
De las existencias y útiles de una fábrica de fideos.

El Domingo 19 del corriente á las 12, se rematará al contado todas las existencias de dicho negocio por disolucion de una sociedad.

1 hermosa máquina para trabajar fideos en perfecto estado, con todos los accesorios, 14 formas de bronce diversas, balanzas, herramientas y demás útiles de la casa, armazon, mostrador, etc, un mulo del trabajo.

Se previene que la máquina es superior, ha costado mas de $ 25,000 mjc., pero todo hay que vender por el mejor precio. O16

Tiburcio F. Bustos
Judicial

Para lomilleros y talabarteros, en la calle de Lima núm. 174. El Lúnes 27 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y por órden del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don Sisto Martinez todas las existencias pertenecientes á este concurso consistentes en artículos de talabartería y lomillería y cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran máquina en perfecto estado, para hacer bastos y por cuyo invento hay privilejio del Gobierno Nacional, otra id de Singuer para coser suelas, varias prensas, id para aparar suela, pecheras finas para caballos de carro, arneses para volanta, id para carro, aperos para laderos, gran cantidad de bastos finos y ordinarios, monturas para carros, cadenas de varias clases, cinchas de varias clases, lomeras, sobrepuestos finos y ordinarios, tiradores id, sobrecinchas, rebenques finos y ordinarios, látigos, cabos, riendas, de diferentes clases, estribos de id. mandiles, maneas, gran cantidad de suelas, charoles, cueros de chancho y carpincho, é infinidad de artículos que no es detallan por su mucha estension, llamo la atencion de los señores lomilleros y talabarteros, sobre la máquina para hacer bastos, única en el país, y la cual se venderá con el privilejio

Al mismo tiempo un magnífico armazon con vidrieras, mostradores con mármol, y una gran cantidad de masas de junco. Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 125. O17.

Eulogio Cuenca
GRAN TERRENO Y CASA
MUY CENTRAL
Calle Cochabamba núm. 82
Entre Defensa y Balcarce
17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo Con tres piezas de material muchos árboles, etc.
Base para la venta 4280 $ la vara entrando el edificio

El domingo 19 de Octubre á las 4 de la tarde venderé este lindo y central terreno, conteniendo 3 piezas de material, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, rodeado de lindísimos edificios, calle empedrada, gas, aguas corrientes y el tramway en la esquina, este terreno se presta para hacer dos lindísimas casas, tambien para una gran barraca, es preciso que se fijen que las propiedades en la situacion de esta, cada dia tienen mas valor, pues con el puerto en la Boca no tendrá límites el precio de las propiedades al Sud, las paredes de este terreno son medianeras. La base para la venta es sumamente baja, pues terrenos como este su valor es de 7 á 8 mil pesos vara, pero hay que venderlo por cualquier precio, pasando de la base.

Escrituras superiores.

Todo comprador entregará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra, lo que descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador, Victoria núm. 150 altos.

NOTA—La casa gana 500 $ mensuales. O11

Matiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 23 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

40 cjs fideos, 30 bsas nueces de Chile, 25 cjs bacalao, 60 damajuanas anís, 30 cjs té en paquetes, 15 bsas fariña, 20 cjs almidon, 15 bsas yerba paraguaya, 50 cjs velas estearinas, 20 bsas azúcar, 20 cjs aceite italiano, 20 latas galletas, 50 cjs añil, 15 bsas porotos, 30 frasqueras ginebra, 30 bsas maní, 20 cjs vermouth, 30 latas dulce, 20 cjs cerveza, 20 tarros pimienta, 20 damajuanas aguardiente, 30 cjs jabon, 20 bsas café, 50 fardos papel astrasa, 10 bsas garbanzos, 30 cjs pasas de Málaga, 20 barriles vino seco, 40 cjs descarozados, 10 barricas cerveza, 20 damajuanas licor, 10 barricas cigarros, 30 damajuanas ginebra, 10 bsas semillas de alfalfa, y otros artículos. O18

Santiago Ponsati y Ca.
En la barranca Santa Lucia núm. 13
El Domingo 19 del corriente
A las 2 de la tarde en punto

De cinco caballos de tiro, entrando una yunta de tordillos como para volanta, dos bayos y un alazan. O18

M. Billinghurst é hijos
De la bien situada propiedad
Calle Piedad 75 á 79
Entre San Martin y Reconquista
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
TASADA EN 650,000 pesos mjc.
Base para la venta 2|3 partes 433,333 ps. mjc
VENTA AD CORPUS

El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos mjc.

La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70|100 de fte al Sud por 58 20|100 de fondo, previniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido un contra-frente en 4 vs. 56|100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.

La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribanía de don Juan Rodriguez, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Por el mismo

DE UNA CASITA
Calle Perú 554
Perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Maciel
De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
POR EJECUCION
Tasada en 79.608 pesos mjc. Base para la venta 2|3 partes 53200 pesos

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos mjc.

La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45|100 metros de frente al Oeste por 45 metros de fondo.

Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2° patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

Por el mismo

EN BARRACAS
De dos y media manzanas de terreno
Con mas de 200 varas de frente al Riachuelo de Barracas, lindando con los Señores Cabo y Bertran, á corta distancia del puente á la derecha donde estará la bandera.
Terreno alto libre de inundacion
Base de venta dies pesos mjc. vara cuadrada

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de **diez pesos mjc. la vara cuadrada.**

El terreno que se designa situado convenientemente sobre el Riachuelo de la Boca y Barracas futuro y único puerto posible de esta capital é inmediato al nuevo mercado de frutos, aparente para edificar una gran barraca y muelle de carga.

La venta se efectuará en uno ó en mas lotes al gusto de los compradores. Si hay alguna importancia en terrenos hoy, es precisamente en estos que estan destinados por su situacion á producir renta con grandes beneficios.

El plano puede verse ocurriendo á casa de los rematadores Bolivar 86. O9.

Por el mismo

De la preciosa casa-quinta
Situada en la Avenida Sta. Lucia 80
Con 30 varas de frente por 100 varas de fondo
BASE DE VENTA 350000 PESOS

El Domingo 19 del corriente á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de **trescientos cincuenta mil ps mjc**

La espresada propiedad edificada en cal á todo costo con 14 habitaciones aljibe, precioso jardin, reja de fierro á la Avenida Santa Lucia, puertas y contrapuertas de cedro en suma una espléndida casa habitacion.

La propiedad está afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca abonando las cédulas al precio del dia y el fondo amortizado, de modo que no tiene que desembolsar toda la cantidad al contado.

La casa está alquilada y gana 2300 $ mensuales.

Por otros informes á los Rematadores Bolivar 86. 1 O9

Por el mismo.

En nuestra casa Bolivar 86
De 50 quintales cabo Manila SURTIDO
CON AVERIA
Desembarcados de la barca inglesa
PENWITH
A la consignacion de los Sres. T. Drysdale y Ca
Por cuenta de Seguros

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien pertenezcan:

50 quintales Cabo manila surtido con avería.

AL MISMO TIEMPO
De otra pertenencia

6 piezas arpillera impermeable con 100 yardas cada una artículos nuevo apropiado para colocarlo bajo las alfombras en pisos de baldosas; en las paredes antes de empapelarlas ó otro uso en que sea necesario precaverse de la humedad. O9

Por el mismo

DE AVERIAS
EN EL CORRALON
De los Sres. T. Drysdale y Ca.
Boca del Riachuelo
CALLE PEDRO MENDOZA NUMERO 255
De 25,000 piés tablas de pino de una pulgada con avería de agua salada, desembarcadas de la barca americana BRIDGEPORT, de órden del señor Cónsul de los Estados Unidos de la América del Norte, por cuenta de quien pertenezcan.

Y AL MISMO TIEMPO
210 quintales alambre de cerco con avería
Desembarcados de la barca inglesa PENWITH
Por cuenta de Seguros

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en el estado en que se encuentran:

25000 piés tablas pino de una pulgada, 210 quintales alambre para cerco. O9

Por el mismo

DE NOCHE
EN LA RELOJERIA Y JOYERIA
De los Sres. Kramer Hnos.
Calle de Rivadavia num. 173
Por liquidacion
El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente

A las 7 en punto de la noche se han de rematar sin falta alguna á las mas alta postura y dinero de contado por tener que liquidar el negocio.

Las existencias de dicho establecimiento consistentes en alhajas de oro, medios aderezos, carabanas, medallones, cadenas largas y cortas, relojes para hombre y señora, id de pared y de chimenea, artículos de electro-plata y demás que se ofrecerán en venta. O17

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL MONTE
Una casa, una quinta, una zapatería y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Demandiez.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapatería con todo el surtido de botas, calzado de todos clases, y útiles de la zapatería, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de $f.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 va. de largo por 5 1|2 de lús, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, te ho de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, poso de balde con brocal de marbil, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 va. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2|3 partes, s n 23, 332 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2|3 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda mercería y almacen. S30

Por el mismo
Judicial

Varios muebles y otros—El Mártes 21 del corriente á las 12 del dia, al contado, calle Perú núm. 64 y 66 en los patios. Se procederá al remate por órden del Juez de Paz de la Parroquia de San Ignacio, por ejecucion seguida por don Antonio Gandolfo, contra Ramon Estany, á cajas grandes doble fondo con pié, 6 bancos, 1 estante, 1 cajon libros impresos, 2 diccionarios, 1 rollo panel para planes, 1 escalera, tinajas, tres tablones, 2 perchas, 6 puertas, 3 toldos con sus fierros, 1 escritorio de caoba, 1 id jacarandá, lavatorios, mesas, 6 cajones fósforos, varias sillas de montar á caballo, aparadores persianas, puertas, ventanas, 3 (á barnis, 2 planchas grandes para descarga de carros y muchos otros—En seguida—Una caja grande de fierro, 1 lavatorio todo del mármol como para barbería, uno id mas chico—Por una liquidacion—52 lotes ferretería surtida, 90 cajones vinos y licores varias clases. O15

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL
El Juéves 27 de Noviembre
A las 11 de la mañana
De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa á continuacion:
AL CONTADO

116 vacas al corte	á	270 ps.
185 yeguas	"	60 "
1654 ovejas	"	40 "
3 caballos	"	200 "
3 redomones	"	250 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Felipa Sonrra de Cufré, se procederá á vender el dia y hora señalado las haciendas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 86 en la oficina de Gallardo. O19

Remates á la vuelta

Martin J. Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA SITUADA

CALLE DE COCHABAMBA Nº 301

Tasacion $ 48377 m|c, base para la venta 2|3 partes $ 32,251 m|c.

El Domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Cándido Piñero.

Su terreno se compone de 7 vs. 517 milímetros de frente al Sud por 32 mts. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 23 vs. 473 milésimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldozados, tirantes de madera, una rodeada de tramways etc, etc.

Llamamos la atencion á los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3º patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

Eusebio Medrano

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de unos terrenos en el partido de Barracas al Sud, del otro lado del puente, sobre la calle de Mitre, de figura irregular, y su estension consta de 28 cuadras cuadradas, más 743 varas cuadradas, y lindan por el Sud-oeste, con herederos de Dª Melchora Capdevila, Gomez y Landó; por el Sud-oeste, con los mismos herederos de Capdevila; por el Nor-oeste, con G. Soler y Ca., y por el Nor-este con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 40000 concedidos sobre dicha propiedad á Dª Petrona Capdevila de O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 35,997-586 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 13,800 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 49,797-586.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 6003-514.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Pedro I. Lopez

¡Buen remate judicial!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

Formando esquina á las calles Rivadavia y Ferro-Carril

En el sin rival pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Esta propiedad está retazada en la cantidad de 226,660 $ m|c. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151 000 ps. Posecion inmejorable, y títulos perfectamente arreglados.

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue:

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palasete de Dorrego, con 10 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parrales. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1|2 varas por la calle de Rivadavia y 53 1|2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocúrrase á la Escribanía de Carballo, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps. mensuales. O12

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Piedad 1081

El Domingo 19 de Octubre

A las 4 de la tarde

RETASADA

CALLE EMPEDRADA

Tramway al frente de ida y vuelta

AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, pozo, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustres, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, tirantes y alfagías de maderas duras, pisos de baldosa, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el pozo de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpintería y herrería

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso sarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Costa de 8 varas 50 centímos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5900 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S13.

Por el mismo

JUDICIAL

El 1º de Noviembre dia de fiesta

DE UNA CASA CENTRAL

ALTOS Y BAJOS

Calle de Chile y Tacuarí

Tramway al frente

A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de maderas duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milits.—Base de venta—89,578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Deschesarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo

El Mártes 21 de Octubre

A las 5 de la tarde

EN FLORES

A media cuadra de la Plaza

El terreno se encuentra situado á media cuadra de la plaza principal al Norte calle Constitucion, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste, ó sean 17 metros 320 milímetros con 40 vs. 60 cents. de fondo al Norte, ó sean 35 metros 10 milímetros con 40 vs. id por el costado Sud ó sean 34 metros 640 milímetros, terminando en el fondo al Este en 16 vs. 50 céntimos ó sean 14 metros 288 milímetros.

Base de venta ps. 19,289 con 62 m|c.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Marcos Arroyo y mandado ve der por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

Nota—La testamentaria tramita por la Oficina de Don Bartolo Martin, Defensa 86 segundo patio, el comprador dará 2,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta en garantía de buen comprador. O 9

E. y R. Eastman

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL

Piedad 493 y 495 hoy

NUMERO ANTIGUO 391

9 1|2 varas de frente al Sud

Por 72 vs. 80 ct de fondo al Norte

Tasacion pesos 434,243 40 cts.

Base para la venta

213 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2|3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor Don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 72 vs. 80 cts de fondo, tiene 16 piezas, algibe, y 3 patios etc.

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade. S21

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS

INMEJORABLE LOCAL

Calle Cangallo núm. 554 y 556

Entre Libertad y Talcahuano

TASACION PS. 252824 16 CTS.

Base para venta $ 168,549 84 cts.

8 3|4 varas de frente

POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, algibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1000 ps. mensuales; el que la compre pueda fácilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.

El comprador si no se conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. S26

Abraham Cabrera

JUDICIAL

De una linda casa-quinta

En el pueblo SAN MARTIN

Base para la venta 60,000 pesos m|c.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde rematará á la mas alta postura y al contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Agustin Ferrari contra D. Alberto Garros [illegible]

[illegible]

Eujenio Blanco

Importante remate de 257 cuadras de campo superior para ovejas.

EN LAS FLORES

Lindando con el ejido del pueblo, campo valioso para dividirlo en chacras

Sus linderos son por el Nordeste con el ejido del partido por Nord-oeste y Sud-este con D. Nicanor Fernandez y al Sud-este con D. Juan Fuentes.

El Miércoles 22 del corriente, á las 3 de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado en la calle de San Martin núm. 10, este valioso campo, superior para ovejas, que es con lo que actualmente está ocupado, ó bien para subdividirlo en chacras, pues linda con el ejido del pueblo, pudiendo sacar el que compre por este medio 10 capitales por uno. La venta es á la mas alta postura.

Títulos á satisfaccion del comprador.

POR EL MISMO

De un gran terreno

Lindando con la cervecería argentina calle Coronel

Con vista al rio á un paso de la calle de Santa Fé

Una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría

68 varas de frente por 95 de fondo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 de la tarde venderé este buen terreno.

La base para su venta son 23,000 ps. m|c.

Ha costado 200,000.

Títulos perfectos. O 12

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos calle Garay num. 263 y 211 entre las de Chacabuco y Perú.

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 6 vs de frente por 6 vs. 20 cent al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130849 m|c. 46 cent. y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribanía de Don Albano Honores Bolivar 63.—El comprador dará una garantía de un 10 p$ al firmar el boleto de compra. a17

Por el mismo

A consecuencia del mal tiempo que hubo el Domingo, se suspendió el remate de la quinta, pero queda nuevamente anunciado para el Domingo 26 del corriente.

En el pintoresco pueblo

DE QUILMES

De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, Barrio al Sud.

El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde

Base para la venta 15000 pesos m|c.

Lo que vale 25000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del país, es una bonita oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tiene mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:

3 piezas azoteas con cielos rasos de yeso, 7 con techos teja francesa y paredes de material todo revocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la q' se puede bañar 5 personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con varias enredaderas una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maiz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldoza con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero como para 200 aves, con sarzo, piso ladrillo reja de alambre y techo de hierro galvanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes, etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al país con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad; parras con sarzo de hierro y rica clase de uva, las divisiones de la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas de agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se facturará la venta de un break con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos saínos troteadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estension.

El terreno consta de 67 vs. de frente por 200 de fondo á las 100 vs. ensancha el terreno en 85 vs. al frente á la calle es de pilares de material revocados en cal, con reja de hierro y los demas cercos de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes. Recomiendo á los Sres que tuvieren interés, pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantía á satisfaccion del martillero y por mas datos á este Tacuarí 426

Al mismo tiempo se venderán cinco vacas lecheras próximas á tener cria. O15

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Un gran terreno con edificio

ANTIGUO

28 3|4 vs. frente al Sud por 40 1|2 de fondo

Calle de Comercio Ns. 53 á 57

Frente al Templo San Telmo

A MEDIA CUADRA DEL MERCADO

AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA

Base de venta de remate anterior, 245,908 $

Retasa ahora en 131500 pesos

Produce 1700 pesos mensuales

Esto es baratisimo

¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, rematareмos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Saez y sus condominos, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ m|c., este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista que en él pueden edificarse 2 espaciosísimas casas bajas y 2 altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 va de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente Reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y ia de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba. En este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

Los títulos son intachables.—Pueden inspeccionarse en la Escribanía de D. Federico Mendes, Defensa 86, tercer patio.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio.. El remate lo efectuaremos en la misma casa rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. m|c. S19

Por el mismo

JUDICIAL

En el gran porvenir

DE BUENOS AIRES

"EL RIACHUELO"

LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionisia Fonseca de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Parajo elevado, precioso ya sea para construir allí un Edén por los baños la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la construccion de esa obra, que dirije con tanto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorisaria notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable.

El terreno en forma octógano mide una superficie de 4669 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ m|c., Las dos terceras partes base legal para la venta 416 00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos esactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. m|c. O4

H. Baizan

El domingo 19 del corriente á las 6 de la tarde, dos casas bastante centrales, calle de Venezuela núm. 453 y 455 en la manzana que dá frente á la iglesia Monserrat, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno de la primera mide 9 vs. de frente por 38 vs. de fondo, 6 piezas en buen estado, buenas puertas, ventanas y tirantes, aljibe, pozo de balde, resumidero, cocina, letrina y dos zaguanes, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes y tramway. La segunda es exactamente igual. y se encuentra en las mismas condiciones que la primera y cada una gana 950 ps. de alquiler mensual. Se previene que la venta es indispensable porque al dueño ya le vá llegando el agua á la oreja, porque una hipoteca que tiene vá haciendo crece el rio cada vez mas; á al unos hipotecarios se les puede ar el nombre de exigentes, pero á este no porque se ha demostrado muy caballero, dando lugar al propietario, que venda particularmente para que pueda economizar algun gasto, cuya economía redundará en su favor. ¡VIVAN LOS HOMBRES GENEROSOS Y HONRADOS!

Por mas pormenores, al martillero Bolivar 47. O16

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El Mártes 21 de Octubre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

8 pipas vino carlon, 26 latas chorizos de entremadura, 25 bolsas arroz glasé superior clase, 5 cjs chocolate español, 100 latas dulce de membrillo, 20 latas galletitas, 10 bcas azúcar refinada, 56 cjs bacalao, 30 barriles vino de Mendoza, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 80 cjs ciruelas en lata, 180 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cjs bacalao, 25 cjs pitos, 10 id cuarda, 20 bcas papel para fideleros 4 cjs jamones, 20 cj. aceite de comer, 15 quesos Parmesanos, 26 bcas porotos, 20 bcas garbanzos, 20 bcas yerba paraguaya, 20 cjs té en paquetes, 40 id velas, 50 id pasas de Mendoza, 100 cjs descarozados, 1 bcs tabaco Virginia, 5 fardos cerchas, 50 bcas semilla de alfalfa, 10 id arroz, 50 cjs vermouth francés, 50 cjs coñac Mucharad, 30 cjs jerez, 30 id vino de asti, 50 id coñac amcinal, 50 id fósforos varias clases 15 $ yerba paraguaya, 1 cja azúl.

4 cajones hongos secos, 5 id conservas alimenticias.

Y otra infinidad de artículo que estarán á la vista O16

Agustin M. Justo

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 4 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, Quintas, 14, sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 200 varas de fondo, prolongándose desde el principio del frente, por el costado Norte, hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente, hasta quedar reducido en el fondo á 35 varas. Linda por el frente calle en medio, con Da. Dominga Rosales, por el fondo con D. Claudio Pizarro; por el Sud con la testamentaria de D. Juan A. Bustillo, al Norte con D. Félix Cabot; con diez piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á D. Teófilo Silvestre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reservará el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tiempo, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde O8

S. Naon

De una buena casa

Calle Venezuela esquina á Pasco

Dá de renta 1000 ps. m|c mensuales

El domingo 19 de Octubre, á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño la mencionada propiedad. El terreno mide 10 varas de frente, á la calle de Venezuela por cuarenta y cinco á cuarenta y ocho de fondo á la de Pasco. El edificio se compone de un almacen en la esquina, trastienda y siete piezas á la calle de Pasco, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias. Base para la venta 50,000 $ m|c. Títulos garantidos. Por mas datos Chacabuco 243. O14

Bollini, Muro y Ca.

Judicial

De una gran propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps. 240,000. Base para la venta 2|3 partes 160,660 ps. m|c.

El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Federal Dr. Albarracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Matti, la gran propiedad situada en el lindo pueblo de Belgrano, calle de San Martin entre las de Saavedra por el N. O. y la de Chacabuco por el S. E. compuesto su terreno de 50 vs. de frente al S. O. por 50 vs. de fondo al N. E.

El edificio es construido en cal, con 15 espléndidas piezas cocina, letrina, aljibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, metálico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno está cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene pozo de una rica agua, una gran pieza para poner porton de fierro, un gran jardín con plantas frutales de adorno y flores escojidas, 2 espléndidos sarzos para parra, de fierro y madera.

Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de 240,000 pesos m|c.

La base para venta son sus 2|3 partes sean 160,660 $ m|c.

Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribanía del Sr. Blaso.

Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

TASACION 32263

Base para la venta 2|3 partes 21509

El Domingo 20 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesta su área de 13 mts. 80 cents al N. en direccion E. y O. y 13 mts. 50 cets. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ó sea una superficie total de 424 metros 515 milts.—Por mas pormenores á los martilleros, Bolivar. 28. S28

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A una legua del pueblo

321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo

Y una pequeña fraccion

Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28, remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs; mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Oñate, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodriguez, por el Oeste con herederos de Da. Juana Dávila, y el fondo con la Sra. Petra Millan de Stayman.

El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquisimo y sin desperdicio de campo.

Base para la venta 850 pesos m|c. la cuadra. La base es bajísima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribanía de D. Saturnino García, ó á los rematadores Bolivar 28. S30

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas pintoresco de la costa

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Formando esquina á la calle de Bella Vista

Frente al dique del Canal

SIN BASE

Por lo que ofrezcan hay que vender

Nada mas central ni mas lindo

Localidad inmejorable para pasar el verano

El Domingo 19 de Octubre á las 3 de la tarde aunque llueva, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que den, la propiedad arriba indicada formando esquina conocida por Casa de Mendes, su terreno se compone de 27 vs de fte al dique del canal con 62 varas de fondo á la calle de Bella Vista.

Edificio nuevo de material.

TITULOS DE PRIMER ORDEN GARANTIDOS.

Se vende por lo que den.

NOTA—Este remate se surpendió el Domingo pasado á causa del mal tiempo.

Por mas datos á los martilleros, Bolivar 28. O16

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 17 del corriente por órden de la Administracion General de Rentas Nacionales.

Una gran cantidad de camisetas de hilo de Escocia y otros artículos, á las 12.

JUDICIAL—á las 2 de muebles y alhajas. O16

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

En la Boca del Riachuelo

EN EL MEJOR LOCAL

CALLE OLAVARRIA

Formando esquina á Necochea

Perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Vermengo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 159,93 ps. 55 cts. Base para la venta 2|3 partes 106,617 ps m|c. Títulos garantidos.

El juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de D. A. Vermengo, situada en la Boca del Riachuelo calle de Olabarria núm. 130 al 138 formando esquina á la calle Necochea núm. 84 y 86.

El edificio se compone de 6 piezas bajas y 2 altas, cocina, aljibe, y demas dependencias, todo construido en cal, techos con 2 hileras de ladrillos y baldosas, tirantes de madera dura, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de baldosas en 1 patio y de tablas encima del de baldosas, en las piezas altas, puertas vidrieras y de tabla, ventanas de vidrieras y reja en el piso bajo y de balcones en los altos, etc. etc.

El terreno se compone de 12 va. de frente al Este, por 50 vs. de fondo al Oeste.

El todo está tasado en la cantidad de 159 934 ps 55 cent siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por mas datos á los martilleros 28 Bolivar para ver los títulos Escribanía del Sr. Andrade. O17

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnífica casa

CALLE PERU NUM. 151 y 153

ALTOS Y BAJOS

FRENTE A LA LEGISLATURA

Lo mas central de Buenos Aires

Perteneciente á la testamentaria

DE D. M. E. RIGLOS

Venta AD CORPUS.

RENTA SEGURA

BASE DE VENTA

465,000 PS. M|C.

TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 18 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel E. Riglos, la preciosa finca situada calle del Perú núms. 151 - 153, frente á la Legislatura y Tribunal de Comercio, compuesto su terreno de 11 1|4 varas de frente al Este, por 35 de fondo al Oeste, siendo sus linderos los herederos de doña Justa Villanueva y de don Estéban Lama, el edificio es hecho á todo de altos y bajos con 14 piezas todas bien construidas con las dependencias necesarias como ser cocina, letrina, etc. etc., un gran algibe, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, techos de baldosas, umbrales, sócalos y escaleras de mármol.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de don José Martin, y por datos á los martilleros Bolivar 28. O18.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UNA GRAN CHACRA

CON EDIFICIO

SETENTA MANZANAS

Mas una fraccion

Todo cercado de alambre y postes de ñandubay

En el pueblo

ALMIRANTE BROWN

Con el arroyo "Paso de las Piedras"

A 5 leguas de la plaza Victoria

A 1|2 legua de la Estacion Brown

Con un gran puente que cobra peaje y que costó 150,000 pesos m|c.

RENTA SEGURA

El Sábado 25 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos en nuestra casa Bolivar 28, la gran chacra arriba citada, el terreno se compone de 70 manzanas de 150 vs. de frente por 150 de fondo, todo cercado de alambre y postes de ñandubay con un buen edificio mas dos piezas de fierro portátiles, completamente nuevas, árboles frutales, etc. etc.

Este campo puede servir para sementera, mucha parte está arrendada para tambo con contrato que vence en Nbre.

El edificio es hecho para casa de negocio, tiene mostrador, vidrieras, etc. etc. todo perteneciente á la propiedad que vendemos.

La base para la venta es la insignificante suma de doscientos veinte y cinco mil pesos m|c. su dueño la vende por tener que ausentarse.

Títulos garantidos y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. O16

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

Uno de los pueblos mas lindos del Oeste

De una buena propiedad

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JOSE JOAQUIN MENDAL

Y doña Francisca Ugarte

Calle de San Martin núm. 44 á 50—Con grandes [illegible]—Renta buena y segura—Todo cercado de pared—Tasada en la suma de pesos m|c. 57,496 50—Base para la venta las 2|3 partes pesos moneda corriente 38,331.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Zavalia la propiedad indicada situada en Moron calle San Martin núm. 44 á 50, el terreno se compone de 25 varas de frente por 60 varas de fondo, edificio de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, todo revocado, cocina y demás dependencias necesarias.

Esta propiedad dá una buena renta, está ocupada por grandes tiendas. O18

A CONTINUACION

DE UN LINDO TERRENO

DE LA MISMA TESTAMENTARIA

Formando esquina

FRENTE A LA VIA FERREA

A dos cuadras de la Estacion

Retasado en 10,000 ps. m|c.

BASE PARA LA VENTA 6,667 ps

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle de Progreso esquina á la de Ituzaingó, terreno alto propio, para una casa quinta, á dos cuadras de la estacion, cercado con buenas plantas.

El terreno se compone de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

Los títulos de ambas son garantidos, para verlos, ocurrir á la escribanía de Victorica y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. O18

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

De un terreno con edificio

PARAJE INMEJORABLE

Perteneciente á la testamentaria De D. Rafael Vermengo

Tasada en todos sus ramos en la suma de 86,999 ps. m|c. Base para la venta las 2|3 partes ó sean 57,767 ps. m|c. Títulos garantidos.

El Juéves 30 de Octubre á las 4 p. m., remataremos por órden del señor Juez de primera instancia doctor Rosa, el terreno indicado con su edificio compuesto de una buena casilla con 2 piezas bajas y 3 altas todo construido en madera techo de zinc sobre tablas y tirantillos de fierro, pisos y entre pisos de tablas sobre tirantillos, puertas, vidrieras, balcones etc. etc.

Puede decirse que la casilla es una de las buenas que hay en la Boca.

El terreno mide 18 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud situado calle Olavarria No. 144.

El todo está tasado muy bajo 58650 ps. m|c. siendo las 2|3 partes la base para la venta.

Para ver los títulos ocurrir á la Escribanía del señor Andrade y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca. Bolivar 28. O17

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 28. El Mártes 21 del corriente, por órden de la Administracion General de Rentas Nacionales. A las 12 del dia, remataremos una gran cantidad de cuadros al óleo, y acuarelas y otros muchos artículos que estarán á la vista. A las 2 de la tarde gran cantidad de muebles alhajas etc. etc. O 9

Avisos

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento facilísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaje positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

A 28 permanente

LIQUIDACION

La Industria Barcelonesa

149—Buen-Orden—151

Mueblería, Tapicería, y Colchonería

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo. lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante. O 6 18N

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 [illegible]

MUEBLES

368—Calle Victoria—370

Al lado del Teatro

NOTA IMPORTANTE—En este magnífico establecimiento, compra, cambia y compone. Es el único que los compra á mas alto precio y vende mas económico. O 2 21

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125,

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Perm

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil siete cientos treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardif, para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose en 8 p$. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p$. sobre el valor total de sus propuestas, cuyo deposito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1 de 1879.—*Julio García.* O4v31

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su hijo don Santiago Guien, se vende única y esclusivamente en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de Cranwel Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! S23v23O

CAMPOS

Se desea comprar en el Sauce Corto ó la línea de Lavalle, San Martin y Guaminí, de 6 á 12 leguas de campo bueno.

Tambien como tres leguas de campo en Tandil, Ayacucho, Lobería, Maipú ó Mar Chiquita, ocurrir con todos pormenores á Santiago B. Gahan, 76 Reconquista. C12v19

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION

Privilegio de Francia, Italia y República del Plata

CON MAQUINA Y CILINDRO DE BRONCE TIRANDO Á LA DERECHA SE APRIETA

Tirando á la izquierda se afloja, sin necesidad de poner nada debajo de la máquina. Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras, todos cuantos han usado estos bragueros, se libraron de la hernia.

José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten que la fábrica está en la calle Suipacha 323 esquina á Tucuman.

Garantiza la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocido. Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparente, se aprieta y se afloja con facilidad metiendo la mano en el bolsillo sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se comprende que se lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó por cualquier ejercicio, se hacen tambien fajas para hombres, señoras y niños.

Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que lo han usado que ya no necesitan que se recomienden.

José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. 323 Suipacha—323 S28v28

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pozo, corredor, etc, etc, dos cuartos para sirvientes; tódo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballeriza con piso de palo de buque para cinco caballos, la casa tiene dos entradas: para la familia y para coche con porrones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por lasbunas, parrales de riquísima uva negra y blanca, con sarzo de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 10 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S 19v19 O

Tienda y almacen inglés

Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.

Buenos tées, vinos y conservas inglesas, etc. etc.—47, 49 y 53 Defensa, una cuadra de la plaza Victoria. O6v6N

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU—162 Perm

Librería Hispano Americana

308—Buen Orden—308

Libros Nuevos

Manual de la moda elegante tratado de costuras, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con un método de corte y confeccion etc. obra la mas completa hasta hoy ilustrada con mas de 500 grabados 60 ps. Las maravillas del Teléfono por Casas 10 ps. Las maravillas del hombre salvage 8 ps. Las maravillas del fondo del mar por Souvel 12 ps. Las maravillas del cuerpo humano por Pilour 15 ps. Almanaque ilustrado para 1880 de la risa de la alegría, de los chistes, del tio carcona, del huracan, hispano americano cada uno 10 ps. y muchas otras novedades á precios módicos.

308—Buen Orden—308

o11v20

DEPOSITO DE YERBA

SUIPACHA 40

ANTES CALLE BOLIVAR NUMERO 189

Rica yerba paraguaya á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. O4v21

EL CIRUJANO DENTISTA

ELIAS JAMES

153—CALLE DE LA LIBERTAD—153

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Tarifa de precios

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 30 ps; limpiar la dentadura dándole su blanco natural, 40 ps.—Emplomar los dientes ó muelas cariadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro convencional.—Por colocar un diente apibot sobre la raiz sin dolor, 80 ps.—En plancha de cauchua ó ambar 200 ps, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno. Mi colocacion es tan precisa que imita á los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una seccion 20 ps. Se vende el frasco del Elixir Nervino á 30 ps. O 5v15N

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por sí solo de un corroborante y digestivo, siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas—Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bossetti Santiago del Estero núm. 160, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira.* O10v10 n

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa ha se saber al respetable público de esta República Argentina que dá consultaciones y lecciones de magnetis mo en su estudio y á domicilio, y da lecciones de teoría de música, de canto, de piano, de violin, de guitarra, de declamacion y de mimica, la profesora habla español, portugues, italiano, francés y genovés. Reside en la calle de las Piedras núm. 143 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina Moreno O1v2N

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De BOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudian la medicina y la fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y experiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad, tienen su orígen en un hígado ó estómago enfermo; este Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de:

P. Murray y Ca., 274 calle Florida

A. P. Sedorff, 54 calle Reconquista

E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

O11v11N.

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del país

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del país, catalana y chilena, cora especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometría y trigonometría con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA

CHILE 799 Ó MORENO 109

A24v240 d. p. m.

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 400

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estuques é imitaciones de mármoles.	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS. J118 perm.

MAXWELINA

Especifico para curar la sarna

LIBRE DE VENENO

SIN RIESGO ALGUNO

La mezcla debe usarse un poco mas que tibia

100 A 105 GRADOS FAHRENHEIT

Una libra de específico para 21 cuartas de agua

PUNTOS DE VENTA

CORRALON 11 DE SETIEMBRE

Calle Rivadavia esquina á Rioja

Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
Eduardo Casey, Reconquista 80.
Santiago B. Gahan, Reconquista 78.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Villafañe hermanos, Chivilcoy y Bragado.
Eduardo Kenny, Suipacha.
Eduardo Kenny y Ca. Salto.
Tomás Kenny y Ca., Lobos y Navarro.
Manuel Ramos, Cármen de Areco.
Armendaris Orcoyen y Ca. Luján.
Ignacio Zamora, Arrecifes.
Tarroba hermanos, ciudad y campaña.

S 30 y 30 N d. p. m.

Consejo Escolar de Chascomús

A LAS MAESTRAS

Hallándose vacante la Escuela Elemental de niñas No. 1 de este Distrito, se cita á las maestras que se encuentren en las condiciones requeridas para desempeñar dicha. Escuela, se presenten en la Secretaría del Consejo, dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha.—Chascomús, Octubre 3 de 1879.—*Miguel R. Machado*—Secretario. O4 v19

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina S21v21O

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A26v26Nbre

SASTRERIA

DE

JOSE FONTANAROSSA

137—CALLE CUYO—137

Hechura sola de un traje completo

Traje de Jacquet (hechura	$ 350 y	400
» » Saco	» 250 y	300
» » Levita	»	500
Pantalon	» 60 y	70
Saco	»	200
Chaleco	»	60
Sobretodo	»	250
Levita	»	350
Frac	»	500

CALLE CUYO N. 137 (altos)

José Fontanarossa.

OJO!! OJO!!

YA SE ACABO EL ENGAÑO

Se avisa á todas las que quieran hacerse un traje completo y barato de irse á un remate y compren tres metros de casimir (no gastarán mas de 70 á 80 ps. de clase la mas rica) pasen por dicha Sastrería, que le hará un traje completo á mas elegante á los precios arriba indicados. O6 v26 d n 11

OJO! OJO! OJO!

precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados-Unidos de América*, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres. S27v27S 1880 d. p. 2|2.

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m|c. docena

Retratos abrillantados porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantaneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 79, esquina calle Piedad

Adolfo Alexander, retratista

S21v21O

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Cosentino Grioli, Ranch.

Perm. d. p. 1|2

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—*Tristan Mario Almandos*—Secretario. S 19v19 O

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido se hace saber á don Juan Rolandelli apoderado de don Marcos Rolandelli, la resolucion recaida en un escrito presentado por don Ramon Fonseca en representacion de don Juan Bisso.—Almirante Brown Octubre 14 de 1879.—Visto las diligencias practicadas por el alguacil del Juzgado, y con arreglo á lo prescripto en el artículo 465 del Código de procedimientos; declarase rebelde al ejecutante, y para mejor proveer, recíbase esta causa á prueba por diez dias comunes y prorrogables, publicándose esta resolucion en dos diarios por el término de cinco dias.—Almirante Brown Octubre 14 1879.—*José Fco. Paez, Juez de Paz.* O16 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Eulogio Zamudio que en los autos seguidos por D. Miguel Kenny sobre mensura de un campo situado en el partido de la Villa de Lujan y á escrito presentado por los señores Grondona Hnos, pidiendo se cite de eviccion al espresado Zamudio, á quien compraron el campo lindero al del citado Kenny, para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la cuestion suscitada con motivo de la protesta de dicha mensura, el Juzgado dictó la siguiente providencia:—Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—Corra con el traslado conferido en esta fecha. Al otro sí, cítese de eviccion como se pide; debiendo esta parte denunciar el domicilio de Zamudio.—Zavalia—ante mí, Eduardo Munilla.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla,* Defensa 86. O16v21 V

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879—*Tristan Mario Almandos,* Secretario O16 v18 N.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, se hace saber el siguiente decreto dictado en el espediente seguido por don Lorenzo Fiorini contra don Patricio Peña por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—Autos y vistos: Se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la liquidacion practicada corriente á f. 104 interponiendo el juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste. Y por lo que resulta del certificado precedente se declara rebeldes á doña Donata, doña Eudocia y doña María Peña á las que se notificará este auto por edictos por cinco dias, en los diarios Nacional y Prensa. José M. Rosa, Ante mí, Tristan M. Almandos. El autorizante está á cargo interinamente de la oficina del secretario Andrade—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879—*Tristan M. Almandos.* O15 v19.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Francisca Solano de Dulgean, para que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don *Bartolomé Martin,* Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa Y. Santuchos de Dudgean sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldía, si así no lo verifica—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Mariano Cabral.* O16 v14 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tavarez; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—*Tristan Mario Almandos,* Secretario. O16v19N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—*José Fernandez;* Vicioria número 82. O11v12a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Coleta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 9 de 1879—*Juan Rodriguez,* Defensa 89, 3º patio. O9v9N

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T, Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José María Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. [illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia diez y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaría del Escribano D. Juan R. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba Nº 669 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas, noventa centímetros de frente al sud por veinte varas igual á diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos diez pesos m|c y se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaría ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto* O2v18

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. Estevan Natta, para que dentro del término de 20 dias contados desde el vencimiento del presente, que se publica por el término de un mes de cinco en cinco dias á partir desde la fecha comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se hal a adscripto el que suscribe, con los títulos justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano público. [illegible]

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Ignacia Cardozo y sus hijos menores Juana y Lucía Tapia para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 14 de 1879.—*Bartolomé Ceas,* Juez de Paz. O16v21N

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á don Sixto Martinez se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Tiburcio Bustos, el dia 27 del corriente á las 11, de todas las existencias de la talabartería situada en la calle de Lima núm. 174, perteneciente al fallido—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879—*Eduardo L. Duroo.* O16 v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Julio Fonrouge se notifica por medio del presente y por el término de nueve dias á don Daniel y Julio Amadeo que en los autos que sigue D. Juan Gaete en representacion de [illegible] ejecutivo de pesos que tramita por la secretaría á cargo del escribano Abel Julio Blasco, á la que se encuentra adscripto, ha recaido el siguiente auto—Setiembre veinticuatro de 1879—Por lo que resulta del certificado de vista, se declaran rebeldes en este juicio, á los señores Daniel y Julio Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 465 del Código de Procedimientos, líbrese oficio para que se trabe embargo en los bienes denunciados acompañados los espedientes—Fonrouge—Ante mí, A. Julio Blasco—Buenos Aires, Octubre 15 de 1879—*F. A. Gonzalez,* Perú 121. O17 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Frias, ya sean como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1879.—*Avelino Rolon.*—Escribano Secretario. O17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama y emplaza á Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Paz, lo mismo á los que se consideren acreedores de la testamentaria de doña Leandra Gardilano de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaria, por intermedio de la Secretaría del infrascripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 1º de 1879—*Tristan Mario Almandos.* S 19v19 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon.* a19v19Obre

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se cita, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel, para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879—*Adolfo Fuasan.* S26v26O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á don Simeon Gonzalez, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Cármen Cuello demandando vénia supletoria, por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si es que no se presenta durante el término indicado.—Mercedes Setiembre 9 de 1879—*Manuel Matamoros,* Escribano Secretario. S 20v30 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Exequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiria por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla.* S 20v24 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farias, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Calello, donde me hayo adscripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Defensa núm. 86—Buenos Aires Setiembre 25 de 1879—*C. Wright.* S28v28 Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre las Nos 971 y 977, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, cerco y un pozo de agua, y su terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 50 metros y 321 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ m|c, La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon.* O2v2N

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagnares á hacerlo, que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v3n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Paula M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Avelino Rolon.* S30v30Obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á don Manuel Pratolon, don Manuel Antonio Signaya, doña Rita Barrios y doña Cármen Canaval, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante SS. á ser notificados de una providencia dictada en los autos testamentarios de don Gerónimo Sanguinetti sobre espedicion de testimonios de las escrituras q' le otorgaron á este en el año 1864 y 1866 ante los escribanos [illegible], bajo apercibimiento de espedirse dichos testimonios como corresponda.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Laureano Carballeda.* O6v8 n

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor Virgilio M. Tedin, el martillero don [illegible] procederá el dia diez y nueve del corriente á las [illegible] de la tarde á la venta de una quinta [illegible] situada [illegible] seis puertas, tres ventanas y techo de teja francesa [illegible] la estension de la quinta de una cuadra de frente por dos [illegible] de fondo lindando al Norte calle por medio con Pedro Mulieri al Este con don Ricardo Olivar, por el Sud con don Pedro Castro y por el Oeste con [illegible] [illegible] la tasacion la suma de treinta y siete mil quinientos pesos m|c., siendo esta venta en la ejecucion seguida por don Ambrosio Campos contra don Pedro Laffon por cobro de pesos. Mercedes, Octubre 6 de 1879—*Carlos D. Gimenez*—Escribano-Secretario. O6v19

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á D. María Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. [illegible] quin en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clemente Sáenz en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda, lo mismo que deben de comparecer por ante este Juzgado y Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos y á constituir domicilio bajo apercibimiento de que se les tendrá por notificados en la Secretaría—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879—*Federico Mendez,* Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Inés Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion comparezcan por ante el Juzgado de S. S. [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez,* Escribano Secretario—Defensa 82, (altos 2º patio) O10v10n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.—*Estanislao Lopez,* Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). O7v7 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Pamier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1879.—*Avelino Rolon.* S30 v 30 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Cathcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Juzgado de Paz de Cañuelas—*Luis Berredo*—Juez de Paz. S26v28Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tomasa Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879.—*Tristan Mario Almandos,* Secretario. O11v15n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de [redacted] de su señoría por intermedio del secretario don Ramon E. Wright á que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Ricardo M. Wright.* O13 v2 N.

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Martinez para que dentro de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez.* O6v8a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Baltasar Martinez y demas herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 6 de 1879—*Mariano Cabral.* O9v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. María Inés Laterre, Da. Victoria Ochoa y D. Baltasar y D. Pascual Laterre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de la Secretaría D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. María Concepcion Casás, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon O. Muñoz y D. Leandro Barreda, albaceas de la indicada señora de Casás, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el precitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Mariano Cabral.* O9v9N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan Mario Almandos,* Secretario. O3v8N

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan R. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1879—*Roque Repetto.* S25v26Obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita durante treinta dias á don Antonio Mazzorini, para que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue D. [illegible] por ante este Juzgado y Secretaría del Escribano D. Juan R. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de [illegible] su rebeldía.—Buenos Aires, Octubre 1879—*Roque Repetto.* O16 v21

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso formado á D. Oscar Mayer se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso, se halla depositado en la oficina del actuario por el término de 15 dias.—Buenos Aires Octubre 16 de 1879.—*Eduardo L. Duroo.* O17v2N